



Feria y fiestas 2001, Del 28 de agosto  
DALCANAL al 2 de septiembre.

Esta Revista  
es un obsequio  
de  
tu Ayuntamiento



**GUADALCANAL**

Ferias y Fiestas 2001

Durante los días 28, 29, 30, 31 de Agosto,

1 y 2 de Septiembre

# *Revista de Guadalcanal* *Año 2001*

*Edita*

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL**

*Portada*

**MANUEL ARCOS MUÑOZ**

*Dirección*

**M.<sup>a</sup> DOLORES GORDILLO FERNANDEZ**  
**(Delegada de Cultura)**

*Escriben*

**Carmelo Montero Cabezas (Alcalde)**

**María del Mar Criado Jiménez**

**José María Álvarez Blanco**

**Antonio Gordón Bernabé**

**José Luis Ceballos Muñoz**

**José Baños Carmona**

**P. Eduardo Torres C.P.P.S.**

**Julio Martín Garzón**

**Matilde**

**Manuel Rincón Martín**

**A.P.C.**

**Manuel Maldonado Fernández**

**M.<sup>a</sup> Carmen de L. Veloso**

**María Virtudes Chamizo**

**Rafi Aragunde**

**M.d. de la Rosa**

**Fran**

**Ana Luz**

**Pilar Manzanedo**

**Juan José López Flores**

**Jesús Rubio**

**Esther Rivero Galván**

**Juan Cabeza Barragán**

**Francisco Ortiz Rodríguez**

**José María Gabriel y Galán**

**C. Sánchez**

**Juan Pablo Uceda Criado**

**Lola Franco**

**Joaquín Silvestre Prieto**

**Ramona Yanes**

**Anónimo**

**Koki**

**Katy Ceballos**

**C.A.**

**M.<sup>a</sup> Teresa López Cosano**

*Colabora*

**COMERCIO E INDUSTRIA DE GUADALCANAL Y COMARCA**

*Imprime*

**IMPRESA UNIÓN-4**

**Telf., 924 57 13 79 • Los Santos de Maimona (Badajoz)**

## CULTOS EN HONOR A NUESTRA PATRONA LA STMA. VIRGEN DE GUADITOCA.

Se inician estos cultos a Nuestra Amantísima Madre, el día 1 de Septiembre a las 21,00 h. Con la solemne Procesión de la Imagen de Nuestra Patrona al Real de la Feria, acompañada por las Autoridades, Hermandades Locales y Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca.

### NOVENARIO

Dará comienzo el día 13 de Septiembre, a las 20,30, predicado por nuestro Párroco.

El día 22 de Septiembre, Sábado, Función Solemne a las 20,30 h.

El día 23 de Septiembre, Domingo, Santo Rosario y Besamanos, a las 20,00 h.

### ROMERÍA:

#### AL SANTUARIO DE NUESTRA PATRONA

El día 28 de Septiembre, viernes, Procesión de la Stma. Virgen hacia la Capilla del Espíritu Santo, a las 20,30 h. A las 12,00 de la noche Santo Rosario en el Espíritu Santo, donde quedará expuesta la Santísima Virgen para la despedida de sus hijos.

El día 29, sábado, a las 8,00 de la mañana, salida del Espíritu Santo con la Sagrada Imagen ataviada de Pastora llevada a hombros de sus Hijos. A la llegada al Santuario se celebra la Santa Misa de Romeros a las 12,30 de la mañana, cantada por el Coro Romero Ntra. Sra. de Guaditoca.

Junta de Gobierno y Sacerdote agradecen a todos sus hijos de Guadalcanal y amantes de Ntra. Patrona, su asistencia a todos los actos que se celebrarán en honor de la Santísima Virgen.



*Ntra. Sra. de Guaditoca*  
PATRONA DE GUADALCANAL

## Saluda del Alcalde

*Queridos paisanos y lectores, como todos los años es un placer dedicaros unas líneas desde las páginas de nuestra entrañable Revista, para deseáros felices vacaciones y una estupenda feria.*

*Este año no quiero aburriros explicando los logros obtenidos, el trabajo realizado y los proyectos de esta Corporación a corto o a medio plazo.*

*Sí quiero agradecer a todas aquellas personas que de alguna forma participan en cuantas actividades se organizan desde este Ayuntamiento y muy especialmente a los voluntarios, al personal del Ayuntamiento, a los empresarios, a los Alcaldes/as y concejales/as de todos los pueblos que han participado en el II Encuentro Andalucía-Extremadura por su quehacer en este evento que ha sido un gran éxito en esta su segunda edición, a las personas que nos visitan en este verano con motivo de la Feria de Agosto sugiriéndoles que para el próximo año dejen unos días de sus vacaciones para poder acompañarnos en la celebración del III Encuentro Andalucía-Extremadura que sí tenemos el mismo respaldo de las Instituciones y de los empresarios, así como del pueblo de Guadalcanal en su totalidad, podemos augurar otro gran éxito si el tiempo lo permite.*

*Quiero terminar este saluda dando mi más cordial bienvenida a todos los paisanos que vuelven a su pueblo, a los que nos visitan por primera vez para que sigan en años venideros, y sin más desear a todos que disfrutéis de estos días de vacaciones y de una extraordinaria feria.*

**CARMELO MONTERO CABEZAS**

## Premio Nacional a una Escolar Sevillana

**María del Mar Criado, del IES Sierra del Agua, gana el Concurso de Cartas en pugna con 70.000 participantes españoles.**

### GUADALCANAL

*Pilar Manzanedo*

El director territorial de Correos y Telégrafos, Carlos Saldaña, otorgó ayer el primer premio nacional del concurso Infantil y Juvenil de Composiciones Epistolares de la Unión Postal Universal (UPO) a la niña María del Mar Criado Jiménez, alumna del instituto de enseñanza secundaria Sierra del Agua de Guadalcanal. La joven, de 15 años, representará a España en el certamen internacional, al que concurrirán 189 países. Al concurso nacional se presentaron 70.000 trabajos.

María del Mar Criado dedica su epístola a Brahim, su «hermano saharauí», un niño acogido por su familia en el verano de 1997 gracias al programa Vacaciones en Paz, y que entonces contaba con ocho años de edad. No se tuvo que inventar ningún personaje para hablar sobre la amistad y sobre las diferencias -temática del concurso-, explicó ayer la joven, abrumada por la

expectación que había generado su carta. Brahim aún no la ha leído, pero lo hará y, muy probablemente, este verano María del Mar se la pueda leer personalmente. «No sé si lo entenderá muy bien», señala la joven, pero intentará explicárselo.

La carta narra con gran ternura la llegada de Brahim al hogar de esta niña en Guadalcanal, el nacimiento de la amistad entre ambos, su dolorosa partida, su ausencia y de nuevo, después de dos años, su regreso. Es un «absoluto deleite para el oído y el corazón», asegura la delegada provincial de Educación, Inmaculada Muñoz, quien resalta el compendio de valores que reúne la epístola. En sus líneas se resume el amor, la solidaridad, la amistad o la importancia del ser sobre el poseer, añade.

María del Mar Criado confiesa con modestia que aún no se creía la concesión del premio, y que ya se había conformado con ser la ganadora en su instituto. Escribe poesías y cartas a destinatarios imaginarios desde hace tiempo, pero para el futuro ella piensa en estudiar matemáticas o informática, materias poco relacionadas con la literatura.

**La epístola se dirige a Brahim, un niño saharauí que pasó el verano de 1997 en el hogar de la joven.**

### EL DETALLE

LA MADUREZ DE 15 AÑOS.

«Tu sonrisa la llevo grabada, tu mirada... una mirada inocente de un niño obligado a crecer deprisa, a ser hombre sin antes ser niño, una infancia rota por el exilio». Es sólo un párrafo de la carta escrita por María del Mar, que ayer logró emocionar a quienes la escucharon. Su profesor de Lengua y Literatura, José Manuel Martín, la califica de alumna «brillante» y con preocupaciones diferentes a las del resto de sus compañeros. Algo que se trasluce en las líneas de su epístola cuando se refiere a la importancia que se da a las posesiones en nuestro mundo y en el de los campamentos del Tindouf, o cuando comenta la situación en la que vive el pueblo saharauí. «El recuerdo más bonito que guardo de este tiempo es esa noche en la que por primera vez me llamaste hermana».

*Querido Brahim:*

*Hoy viendo tus fotos, he vuelto a recordar el tiempo que pasaste con nosotros en los dos meses de «vacaciones en paz».*

*Recuerdo cuando llegaste, en verano del 97; tan débil, parecía que fueras a desfallecer, después de ocho horas de camión por el desierto, dos horas de avión y otras tantas de autobús hasta llegar a este que sería tu pueblo, junto a tí cinco niños que nunca olvidaré. Aquel fue el día que te conocí, llegaste a casa, mamá te bañó, te quitó toda esa ropa vieja, arañada y te vistió con ropa más limpia y nueva, tú no decías nada, tan sólo agachabas la cabeza, las lágrimas resbalaban por tu mejilla, demasiadas emociones para un niño de ocho años al que separan de su familia para llevarlo a un país sin saber qué le esperará. Los primeros días fueron muy duros y nos costó mucho saber algo de tí, tu nombre, tu edad... tan sólo hablabas con papá, al cabo del tiempo descubrimos que quizás se debía a que nunca habías tenido un padre, ya que el tuyo estaba apresado por Marruecos. Pero los días pasaban y al cabo de una o dos semanas ya eras uno más en la familia. Recuerdo todas las noches que tuve que dormir dando tu mano, o aquellas otras en las que empezabas a cantar y hacerme cosquillas para que no me durmiera y jugara contigo.*



*Tu sonrisa la llevo grabada, tu mirada... una mirada inocente de un niño obligado a crecer deprisa, a ser un hombre sin antes ser niño, una infancia rota por el exilio. cuando caía el sol y comenzabas a contar tu vida, en tu tierra, todo lo que en el colegio te hacían si no sabías la lección, cómo explicabas que con una regla te golpeaban, y sin embargo no te quejabas ¡¿Cómo puede vivir eso un niño con tan sólo ocho años?!*

*¿Recuerdas la primera vez que fuimos a la playa?, decías que no ibas a salir del agua y cuando la viste no querías ni ponerte el bañador, supongo que te sorprendería ver tanta agua junta. Pero estos dos meses pasaron volando, casi en un soplo y llegó el día de la primera despedida, tu me decías que no llorara, que tú ibas muy contento porque volvías con tu familia y llevabas muchas cosas, ropa, comida, juguetes..., pero esto fue imposible, ¡claro que lloré! aunque, con la ilusión de volverte a ver.*

*Llegó el año 1998 y nos enteramos de que no venía ningún niño saharauí, ya no aguantábamos más sin saber nada de ti, entonces papá y mamá se decidieron por ir a verte a los campamentos de refugiados en Tinduf, ¡cuánto me hubiera gustado poder ir!, veo las fotos: arena, «jaimas» y más arena ¡ah! y un cielo hermoso; pero lo que más me*



*llama la atención es que en todas las fotos salís con las sonrisas más bellas del mundo y, sin embargo miro ahora a mi alrededor y veo niños llorando porque sus padres no le compran el nuevo juego para ordenador y vosotros ahí, con coches hechos de alambre y latas y parece que tuvierais el mundo en las manos, ahora comprendo eso que dicen de que «cuanto más se tiene más se quiere».*

*Cada vez que había un vuelo, seguíamos recibiendo cartas tuyas, y en una de ellas nos decías que en el 99 quizás vinieras, este sueño se hizo realidad, volviste aquí y yo tuve que contener la emoción de volver a verte con tu mochila llena de regalos para nosotros y tu ropa rasgada otra vez, recuerdo que cuando llegó papá con sólo oírle abrir la puerta saliste corriendo hacia él, estos dos meses fueron mucho mejor que los dos primeros. El recuerdo más bonito que guardo de este tiempo es esa noche en la que por primera vez me llamaste hermana; «hermana», una palabra sin gran significado quizás pero para mi tuvo mucho más significado y muchos más sentimientos que la mejor frase del mejor poeta.*

*En el tiempo que había pasado desde que te fuiste, liberaron a tu padre, recuerdo cuando al caer la tarde como siempre empezabas a hablar y a contarnos lo que a tu padre le habían hecho, lo contabas con tal naturalidad, que más que sorprenderme, me daba miedo pensar que un pueblo estuviera acostumbrado a vivir todas esas barbaridades. De nuevo se acercaba el momento de la despedida y cada vez con más seguridad decías que no te querías marchar, recuerdo el tiempo que pasabas llorando o, cuando veías a otros niños saharauis que no conocías y mintiendo les decías que eras español, a veces hasta bromeabas poniéndote el apellido de papá (Criado) y el de mamá (Jiménez), pero al final el día llegó, y no pudimos hacer nada para que te quedaras, hace ya un año y medio que no te veo y siempre queda la ilusión de que dentro de seis meses vuelvas a estar con nosotros, compartiendo tu sonrisa y tu inocencia de niño perdido; en fin, ahora estarás ahí tomando esos tres té que son costumbres de tu tierra, esos tres té: uno «amargo como la vida», otro «dulce como el amor» y, por último «suave como la muerte»...*



*Podría seguir escribiendo esta carta pero, todas las cosas que te diría, dudo que con palabras pueda expresarlas; después de esto tan sólo puedo decirte que espero muy pronto volver a verte, un gran beso de toda tu familia española, en especial de tu hermana pequeña, nunca te olvidaremos, ni a ti ni a tu pueblo, «el Pueblo Saharaui».*

MARÍA DEL MAR CRIADO JIMÉNEZ

Asociación de Mujeres

# «Honiara»



*Saluda  
a todas sus socias  
e invita a las mujeres  
a formar parte de ella.*

*Feliz Feria 2001*

## Homenaje a Vicente Amigo Girol

La Semana Cultural del año 2000 tuvo como momento estelar el nombramiento D. Vicente Girol como Hijo Predilecto de la villa de Guadacanal.

Esta Corporación reconocía los excepcionales méritos artísticos, profesionales y personales del ilustre paisano.



Para nombrar a Vicente Amigo, Hijo Predilecto, este Ayuntamiento realizó diversas actuaciones unas de carácter jurídico, como es la aprobación del Reglamento de Honores y Distinciones, la instrucción y ordenación de un expediente administrativo; así como la aprobación por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el 26 de Julio del año 2000 del otorgamiento de la más alta distinción que puede conceder un municipio a sus hijos.

Llegado a buen término con las anteriores, el momento más emotivo se alcanza con el acto solemne de concesión de este Título en el inigualable marco de la Iglesia de Santa Ana. Rodeado de los suyos, se resaltaron los momentos más importantes de su vida y recuerdos familiares que en esta Villa permanecen en el recuerdo de todos, así como su carrera, premios y distinciones que en su corta pero fructífera trayectoria ha dis-

frutado. Procediéndose por último a la entrega del pergamino de manos de la máxima autoridad municipal D. Carmelo Montero Cabezas.

El acto fue clausurado, no podía ser de otra forma, con un recital de este joven genio de la guitarra.

Y para que conste en la memoria de todos se transcribe en su literalidad el acta de la sesión del pleno en la que se adoptó este acuerdo.

**D. Rafael Antonio Valero Navarro, Secretario Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Guadacanal.**

**Certifico:** Que por el Pleno del Ayuntamiento, en Sesión celebrada con fecha 26 de Julio de 2000, se adoptaron entre otros el acuerdo que se transcribe a continuación, como resolución del expediente 735/1-2000:

**3º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONCESIÓN DEL TÍTULO DE HIJO PREDILECTO A D. VICENTE AMIGO GIROL.**

Por el Sr. Alcalde se pone en conocimiento del Pleno de la Corporación sobre las características del expediente obrante en estas dependencias y relativo a la Concesión del Título de Hijo Predilecto de la Villa de Guadacanal a D. Vicente Amigo Girol.

Para ello, comunica que una vez aprobado definitivamente el Reglamento Especial de Honores y distinciones de esta Localidad, y previa aprobación de la propuesta de concesión del Título de Hijo Predilecto de la Villa de Guadacanal a D. Vicente Amigo Girol, así como de los informes obrantes en el expediente de su razón, se

trae a Sesión la lectura de la propuesta adoptada en Comisión de fecha 20 de Julio de 2000, y cuyo tenor literal resulta ser el siguiente.

D. Vicente Amigo Girol, concertista de guitarra flamenca, pese a su juventud, tiene acreditada mundialmente su enorme valía profesional.

Nace en la Villa de Guadalcanal a las 15 horas del día 25 de Marzo de 1967 al sitio de la C/ Santa Clara, nº 8, tal como se acredita en la Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.



Ya, desde niño, se hace destacar mostrando una firme vocación por la guitarra.

Continúa en la práctica de este arte siguiendo los pasos de Paco de Lucía, a quien considera su verdadero maestro. Juntos hicieron en 1993 su particular revolución de los claveles de Lisboa, con el concierto «Maestros de la Guitarra».

Ha compartido escenario con los grandes de la música como Al di Meola, Joao



Bosco, Maclaughin; y participado en los festivales más importantes, como: «Heineken Festival 95» de Río de Janeiro, junto a Milton Nascimento y Wagner Tiso, o el «Festival Martinica 92» con Stanley Jordan; vendiendo por todos los rincones donde ha actuado y cada vez que ha surgido la oportunidad el nombre de su pueblo natal, la Villa de Guadalcanal, y de lo que deja constancia entre otros en la letra de la canción titulada «Sierra del Agua» del álbum «Vivencias Imaginadas», y en el tema titulado «Pueblecito Mío» e incluido en el álbum de José Merce y Vicente Amigo, titulado «Del Amanecer».

Inspirado en la poesía de Alberti nace «Poeta», la obra que le consagra como una brillante expresión de los jóvenes creadores andaluces.

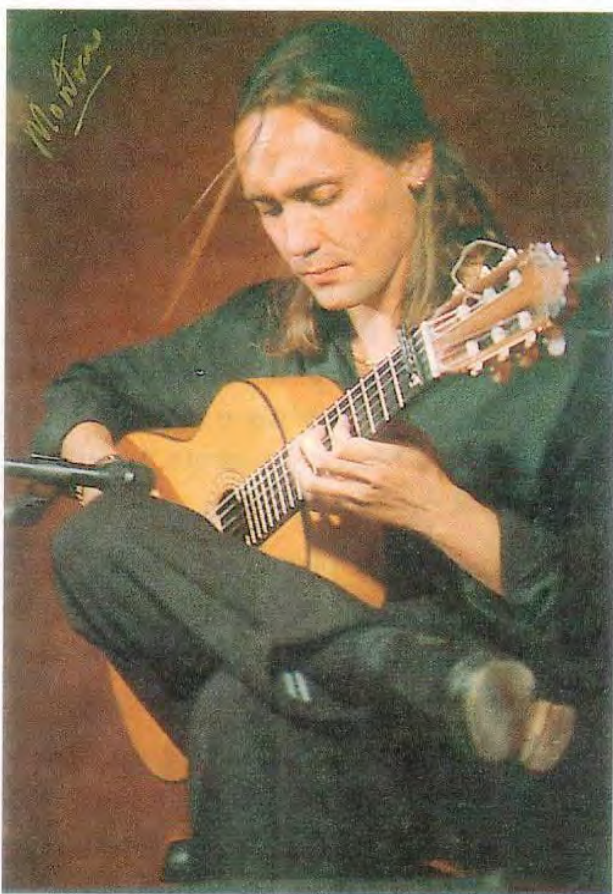
Vicente Amigo Girol, tiene algo, un secreto que ni él mismo conoce y capaz de transmitir a las cuerdas de su guitarra calando en lo más hondo del sentimiento.

Por ello, por cuanto se acredita en la exposición anterior, resulta manifiesto que en D. Vicente Amigo Girol concurren méritos suficientes que le han echo acreedor de la Medalla de Andalucía, y, cómo no, por la presente del Título de Hijo Predilecto de esta Villa de Guadalcanal.

Así pues, una vez enterados los miembros asistentes y previo estudio minucioso

del asunto en cuestión, por unanimidad del Ayuntamiento Pleno se adopta el siguiente acuerdo:

Visto el Reglamento Especial de Honores y Distinciones de esta Localidad, tras reunir la documentación referida a los méritos que concurren, y elevada la propuesta favorable de la Comisión de Investigación de fecha 20 de Junio de 2000, formada por el Instructor del Expediente y los diferentes Grupos Municipales que integran esta Corporación.



Acreditado el reconocimiento a la labor de difusión de nuestro pueblo, sus gentes, sus tradiciones, etc., que ha venido desarrollando en diversos medios de comunicación D. Vicente Amigo Girol.

Habiendo mostrado siempre una especial sensibilidad, la misma que heredó de sus padres, para llevar el nombre de nuestra ciudad a cuantos foros fuese requerido.

Habiendo sido objeto de diversas distinciones concedidas por instituciones de las más diversas índole, como la Medalla de Andalucía en el año 2000, llevando siempre con orgullo y como mayor de las distinciones su origen Guadalcanalense.

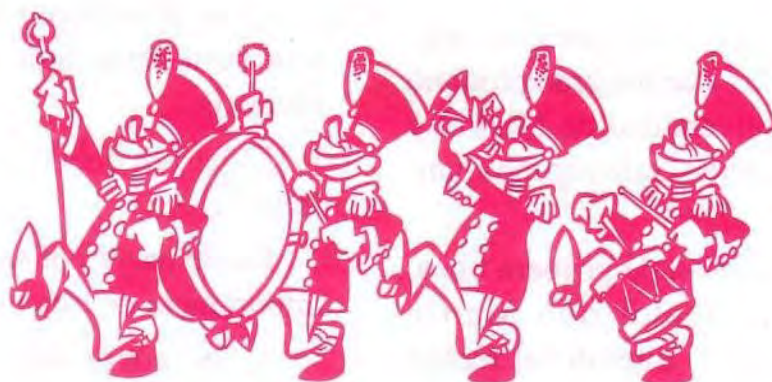
Entendiéndose este cúmulo de circunstancias merecedoras del reconocimiento público de la ciudad que le viese nacer.

En su consecuencia, el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta Localidad y por unanimidad de sus integrantes, acuerda conceder el Título de Hijo Predilecto de la Villa de Guadalcanal a D. Vicente Amigo Girol.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos donde proceda, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, en Guadalcanal a 12 de Agosto de 2000.



# **BANDA DE MÚSICA NTRA. SRA. DE GUADITOCA**



Asociación Musical N.º 6.099

◆ **GUADALCANAL** ◆

*Les desea feliz Feria  
a todos sus asociados  
y población en general*

Cava, s/n  
Teléfono, 954 886 356

## Un Gran Milagro: «Un Doctor arriesgó su vida para salvar la mía»

Señor Director.

He leído en el «Correo del lector», una carta del doctor don Joaquín Barrios Gutiérrez, de Sevilla, el cual manifiesta que fue el primero que vio a un herido por un proyectil de mortero sin estallar enclavado en el tórax.

En relación con este asunto me creo obligado -en memoria del que fue gran cirujano y profesor de la Universidad de Madrid y hermano mío- a poner en claro algunos puntos.

Estando en el hospital de primera línea, como cirujano, el doctor don Martín Sánchez Brezmes llegó -antes de las fechas enunciadas por el distinguido compañero en su carta a HISTORIA Y VIDA- un herido que no había querido ser recogido por los camilleros ni por la ambulancia, portando un proyectil enclavado en la región posterior del brazo. Al parecer y según manifestaciones del herido, había recorrido varios hospitales sin recibir atención en alguno.

Cuando llegó al Sanatorio del doctor León, situado en la plaza de Mariano de Cavia, entonces hospital de guerra de primera línea, fue recibido por el doctor Sánchez Brezmes, quien le dio ánimos, diciéndole que no se preocupase, que aquello sería extraído en pocos momentos. Posteriormente, dicho doctor se ponía en comunicación telefónica con nuestro padre, militar, que se encontraba escondido en Madrid, el cual, telefónicamente le explicó las características de estos proyectiles, así como dónde se encontraba el percutor, aconsejándole gran prudencia en la manipulación del mismo.

Fue anestesiado el herido y se procedió a seccionar los tejidos encima del percutor,

liberando éste de los tejidos que le cubrían; fue desenroscando y extraído del proyectil, haciendo posteriormente una incisión liberadora del mismo y retirando éste. Había ocasionado una fractura de húmero, en pico de flauta, por lo que - una vez extraído el proyectil y limpiado perfectamente los tejidos- se procedió a la sutura, haciéndose una cura retardada y una aeroplano de escayola.

El herido quedó totalmente curado, sin secuelas.

He de hacer constar una vez más que la importancia de esta extracción, radica:

1. Ser -por primera vez- extraído un proyectil de mortero.
2. En el gran peligro que corrieron el cirujano y su equipo.
3. Haberle realizado a cuerpo limpio, sin protección alguna de sacos terreros y, naturalmente, el éxito de la intervención y curación - sin secuelas- del herido.

Yo conocía -por referencia- que se había extraído otro proyectil, en el «Palace», posteriormente a esta extracción, y de una manera no muy ortodoxa, puesto que -según referencias- anestesiaron al herido, ataron al estabilizador una cuerda, pusieron un colchón en el suelo, perforaron un tabique y tiraron de dicha cuerda, desde la otra habitación, hasta la extracción del proyectil.

El caso referido por mí fue perfectamente presentado en la prensa médica, en el año 1941, en la revista «Clínica Médica», editada en Zaragoza.

JUAN JOSÉ LÓPEZ FLORES

*Madrid*

Cooperativa Olivarera Andaluza

**San Sebastián**

Aceite de Oliva Virgen

*Sierra de Guadalecanal*

Venta al Público y al Por Mayor en envases de 2 y 5 litros.



ACIDEZ MÁXIMA	°
LOTE N.º	
FECHA DE ENVASADO	/
R.S.I. 16.1.338/SE	
CE-ESP-649	

Consumir preferentemente antes de un año.  
Contenido neto 500 ml. e

**Aceite de Oliva  
Virgen Extra**

PRODUCIDO Y ENVASADO POR:

Coop. Olivarera

Andaluza San Sebastián

Coso Bajo, s/n. • Telf., 954 886 111

41390 GUADALCANAL (Sevilla-España)

*Saluda a todos sus asociados y clientes,  
deseándoles unas felices fiestas.*

Coso Bajo, 13 - Tfno., 954 886 111

**GUADALCANAL**



## La Aventura Ambipolar de Salvador Isern.

Parece aconsejable avisar al lector que el texto que sigue puede devenir en hagiográfico, habida cuenta de la gran y antigua amistad que une al cronista con el protagonista de la narración. Así que, ahí queda el aviso para los que detestan dicho género. No obstante, le sugiero que siga leyendo si posee la guadalcanalense virtud de la curiosidad, que por estos pagos venimos llamando (¿o llamábamos?) excusandeo.

En primer lugar digamos quien es Salvador Isern Anglada. Este ciudadano del mundo, de no sé cuantos apellidos catalanes, nació en Castilleja de la Cuesta (Sevilla) el 28 de Marzo de 1940. Resumidamente su vida se concreta en lo siguiente:

Se traslada con sus padres a Guadalcanal en Septiembre de 1940 en donde reside hasta Septiembre de 1954. Digamos para los lectores jóvenes que su padre fue por entonces titular de una de las Farmacias de Guadalcanal, sita frente a la, Iglesia-Bar San Vicente en el nº 1 de la actual calle Juan Campos, por entonces denominada San Sebastián. La numerosa prole de los Isern fue muy popular en Guadalcanal donde se integró perfectamente y dio bastante guerra al Jefe de los Municipales cuyo apodo era Pípoles. Nuestro personaje asistió al colegio de las Hermanas de la Doctrina Cristiana y a la escuela del mencionado Don Juan Campos. Como escribió el sevillano que vivió en Madrid la «*sombra de la infancia*» se le grabó en el alma y de ahí su querencia guadalcanalense.

Resumidamente, digamos que S. Isern, que desde hace años es un conocido y próspero empresario que ejerce su activi-

dad en la comarca Barcelonesa del Vallés, puede calificarse de *self made man*. Su vida, que ha transcurrido después en Córdoba, Barcelona, Alemania, y finalmente en el Vallés, si por algo se puede caracterizar es por el tesón y la energía con la que se ha dedicado a sus quehaceres, por su espíritu viajero, y por su fidelidad a sus raíces catalanas y a sus vivencias guadalcanalenses de sus años infantiles. Por eso de él se puede decir con propiedad que es *andalan/cataluz*. Como prueba de su amor a nuestro pueblo baste decir que tiene casa en una calle tan emblemática como Santa Ana, y que todos los años acude sin falta a la Semana Santa, gestos que no exhiben otros nativos que entienden su guadalcanalismo de otra manera bien distinta.

Hecha la breve semblanza que antecede dejemos que sea el protagonista, con su propia pluma, quién nos relate los dos viajes, no turísticos sino aventureros, a los dos polos geográficos de nuestro planeta cuando contaba 60 y 61 años de edad respectivamente, y que consistían, en su parte realmente dura y peligrosa, en recorrer sobre esquíes -durmiendo en tiendas sobre la nieve- los 111,111 Km que tiene un grado de meridiano, concretamente el último grado. Que realice estos viajes una persona de 60 años, que pasa casi todo el día sentado bien en el coche o en su despacho, es cuando menos temerario. Afortunadamente el tributo pagado, un dedo y medio de la mano derecha congelados, y amputados en Barcelona al mes y medio del regreso, es lo menos que le podía pasar. El relato del protagonista dice así:



### «Mi viaje al Polo Norte geográfico»

*La pasión por la aventura, la ilusión y el sueño de toda una vida fueron la causa y la motivación. Sabía que era arriesgado, pero el mayor obstáculo era conseguir el visto bueno de mi mujer y los hijos, el segundo era colocarme unos esquís, que no me había puesto en toda mi vida, pero a éste no le di mayor importancia.*

*El viaje fue durante el mes de Abril de 2000, vía Moscú, ciudad que conocía, pero que encontré muy cambiada. Allí tenemos unos amigos de toda la vida, él, «niño español de la guerra», ella, rusa auténtica que me recibieron con cariño. Los dos días que hube de pasar en Moscú, en espera de partir para el Polo Artico, los dediqué a visitar el Kremlin, que si bien ya conocía, no como tuve ocasión de verlo ahora, pues durante mis visitas previas los locales visitables, por razones obvias, eran muy pocos. También pude contemplar las catedrales de la Anunciación, Asunción, del Arcángel, del Manto de la Virgen, y por fuera San Basilio.*

*De Moscú nos trasladamos a Kathanga en Siberia Central, lugar de partida para el Artico, donde permanecemos una semana, que dediqué a recorrer la población de 4.500 habitantes, caminar por el río helado y buscar la cueva donde está el mamut Jarkov de 28.000 años, congela-*

*do a una temperatura constante de -15°C, y cuya clonación está siendo considerada por científicos de todo el mundo. También se conservan congelados numerosos ejemplares de caribú o reno, que es un alimento importante para toda la zona, donde todavía viven como nómadas las etnias Nenets y Dogans. Cuando pude averiguar donde estaba la cueva del Mamut, tuve la suerte de poder entrar, pues se daba la circunstancia de que había un grupo de políticos, intelectuales, científicos y popes venidos de Moscú para visitarlo, y logré integrarme en el grupo. También visité el museo y la biblioteca donde me acogieron muy bien, pues el año anterior (1999) el equipo de TVE del programa «Al filo de lo imposible», estuvo allí durante un mes y dejó un buen recuerdo.*

*Desde Kathanga nos trasladamos en avión a la isla llamada «Revolución de Octubre», situada en el Océano Artico, y desde allí a una base a la deriva montada sobre hielo que le llaman «Borneo». Debajo de dicha enorme masa flotante, el Artico alcanza profundidades de hasta 4.500 metros. Desde allí en helicóptero nos trasladamos al punto geográfico 89°, para hacer a pie sobre esquís los 111,111 km que tiene un grado, pero dado que caminamos sobre una enorme placa de hielo a la deriva solo tuvimos que caminar unos 70 km ya que el resto hasta 111,111 km lo recorrimos transportados por la corriente. La certeza de haber llegado al Polo Norte Geográfico nos la suministró el G.P.S. Esto ocurrió el 28 de abril del 2000. Allí permanecemos todo un día con un sol espléndido y a una temperatura de -17°C.*

*El Polo Norte es más peligroso que el Sur, pues se producen dos fenómenos singulares. La fractura del hielo, que da*

*lugar a que se vea el agua del mar, y el choque de las placas que hace una elevación. Luego todo se vuelve a congelar dentro de las tiendas, desde donde escuchas la fractura del hielo. otro atractivo es que hay osos polares, teniendo la suerte de haber visto uno.*

*El regreso fue vía Kathanga-Norilk-Moscú a donde llegamos el día 1 de mayo del 2000. El día 3 fue el de regreso y también la festividad de la Pascua Rusa. Los días 1 y 2 visité varias iglesias donde había mucha gente que permanecía de pie durante el culto y todos participaban en los cánticos. Muchas de dichas iglesias están siendo reconstruidas con mucho lujo.*



### *Mi viaje al Polo Sur geográfico (Antártida).*

*El grato recuerdo del Polo Norte hacía que la ilusión por el Sur fuese aún mayor, pero también en esta ocasión la objeción de la familia me lo ponía muy difícil. ¿Cómo podía dejar a la familia en fechas tan señaladas, Navidad del 2000, Año Nuevo y Reyes?. Hasta mi madre con 94 años intercedió, pero no lo dudé, tomé una decisión y me dije ahora o nunca. Había esperado sesenta años y no podía volverme atrás, y si bien estaba muy seguro y convencido psicológicamente, tengo que reco-*

*nocer que la decisión me afectó durante todo el viaje. Tomé el avión rumbo a Santiago de Chile y desde allí pasé a Punta Arenas, donde permanecí 12 días en espera de que las condiciones meteorológicas fueran propicias. En esos días me perdí en Tierra de Fuego, cruzamos el canal de Magallanes a la ciudad de Porvenir, otro día me fui a Puerto Natales para visitar el Parque Torres del Peine, los glaciares Grey-Serrano-Valmaseda, lago Toro y Sarmiento. Otro día visité colonias de pingüinos en la isla Magdalena y Guanacos, viendo ñandú y ovejas en grandes cantidades con el ovejero (aquí diríamos pastor) a caballo, que es una estampa típica de la Patagonia. Visité todos los museos de Punta Arenas, que tiene una población de 140.000 habitantes. El que más me gustó fue el de Antropología de los salesianos.*

*El día 23 de diciembre del 2000 a bordo de un avión Hércules salimos de Punta Arenas un grupo de 40 personas de muchos países y etnias, rumbo a la Antártida, aterrizando en Patriot Hills, resguardado por las montañas Ellsworth, donde se encuentra la cima más alta (5.140 metros) denominada el Vinson. Allí permanecimos siete días, donde pasamos la Navidad. Un grupo de 11 personas íbamos al Polo Sur, otros a escalar el Vinson, siendo el resto periodistas y cámaras. Entre los más conocidos estaban Jon Krakauer, Konrard Anker y David Roberts, que fueron quienes en 1999 encontraron el cuerpo de George Leigh Mallory que perdió la vida en el Everest en 1924 y cuya cámara de fotos aún andan buscando para saber si subió realmente a la mítica montaña. El día 7 de enero del 2001, en plena travesía sentí un fuerte dolor en la mano derecha pero nunca llegué a pensar que fuera una*

*congelación. El día 9 llegamos por fin al Polo Sur donde reinaba una temperatura de -35°C. Obviamente la primera urgencia era la cura de mi mano congelada que me hizo un médico de Ohio en la base americana sita en el Polo Sur. Como llevaba la camiseta serigrafiada con la palabra Guadalcanal, como buen americano el médico me preguntó que tenía que ver con la isla del Pacífico descubierta por nuestro paisano. El día 11 regresamos a Punta Arenas y de allí a Santiago al que dediqué dos días de recorrido y en el que hacía un fuerte calor propio de la estación estival.*

*Ahora queda el recuerdo para analizar si valió la pena tanta aventura, aunque creo que sí.*

*Quiero terminar mi relato recogiendo las palabras que Richard Evelyn Byrd dejó escritas sobre la Antártida:*

*«Este continente y estos mares pueden ser considerados como la obra de arte más sublime de la Naturaleza. Aquí hay una puerta entreabierta a través de la cual podemos apartarnos por poco tiempo de nuestro pequeño mundo, para entrar en el silencio y en la armonía del Cosmos. El mayor valor de la Antártida es un intangible y ciertamente inexpresable valor espiritual. La inmensidad, la transparencia, la blancura, el silencio, la pureza, la elevación sobre las pequeñeces y ambiciones de los hombres y de las naciones se combinan para formar un mensaje, símbolo de lo que el hombre debería desear sobre todas las cosas: PAZ EN LA TIERRA. La Antártida es un majestuoso sermón esculpido en hielo».*

Del primer viaje al Polo Norte, tuve noticias cuando ya lo había realizado. En

cambio, del segundo, -que tuvo una propina de 9 km, por equivocarse el piloto al aterrizar en el punto de partida-, al estar avisado pude seguir, por Internet, no sin cierta angustia, el parte diario que facilitaba cada día la empresa que lo organizaba. Fueron 10 días (30-12-2000 al 09-01-2001) en los que estuve bastante preocupado, ya que según las condiciones meteorológicas se informaba que la expedición había recorrido más o menos kilómetros. Finalmente me quedé totalmente tranquilo cuando en la pantalla de mi ordenador leí lo siguiente:

**«Ski Last degree arrived at the Geographic South Pole a 16 20 (Universal Time Coordinated (UTC) today January 9, 2001. Congratulations!**

**Team:**

**Laurie Dexter (Guide), Julio Fiadi, Emily Schindler, Peter Schindler. peter Kelly, Karo Ovaspyan, Salvador Isern and Brigitte Muir.**

**21 30 UTC Twin Otter F-Nan now at South Pole to pick up the Last Degree team and bring them back to Patriot Hills, provided weather at Thiel mountains is clears a little» (1)**

Desde Patriot Hills, que es un campamento, especie de avanzadilla, pasó a Punta Arenas, de aquí a Santiago de Chile, desde donde hizo escala en Barajas, donde comunicó por primera vez a su familia y a mí el accidente de la mano, y finalmente para descanso de su familia aterrizó en Barcelona.

La prensa catalana y brasileña dio cumplida cuenta del evento. El comportamiento de TVE fue lamentable ya que le grabó una breve entrevista para un progra-

ma que se emite al mediodía y le dijeron qué no sabían que día lo emitirían, por lo que los interesados estuvimos pendientes varios días y al final, cansados de que no aparecía, nos lo perdimos el día que se emitió, TVA, a donde dirigí un correo electrónico informándole, practicó el genuino «no sabe no contesta».

Las fotos que se acompañan dan fe de la presencia de nuestro personaje en los Polos haciendo gala de su condición de guadalcanalense y bético (2).

(1) La expedición sobres esquíes «Último grado» llegó al Polo Sur geográfico a las 16 h 20 min (Hora universal coordinada) hoy 9 de enero de 2001. Felicitamos a los expedicionarios.

Equipo: consta el nombre de los integrantes, siendo el primero el guía, y destacando la presencia de dos mujeres.

21 horas 30 min. Un avión bimotor Otter F-NAN está en el Polo Sur para recoger la expedición y llevarla de regreso a Patriot Hills, tan pronto como lo permitan las condiciones meteorológicas en las montañas Thiel.

(2) He de decir que aunque yo sea sevillista, tenemos una relación civilizada ya que no practicamos el insoportable cainismo hispalense.

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BLANCO  
Madrid, Julio de 2001.

ЭКСПЕДИЦИЯ НА  
ГЕОГРАФИЧЕСКУЮ ТОЧКУ СЕВЕРНОГО  
ПОЛЮСА

СВИДЕТЕЛЬСТВО № 2001

Мы подтверждаем настоящим документом,  
что Иван Сальвадор

достиг Географической Точки Северного Полюса

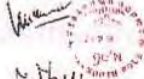
28 April 2001 в 8 часов 20 минут по ГМТ.

Координаты: 90°00'00" северной широты

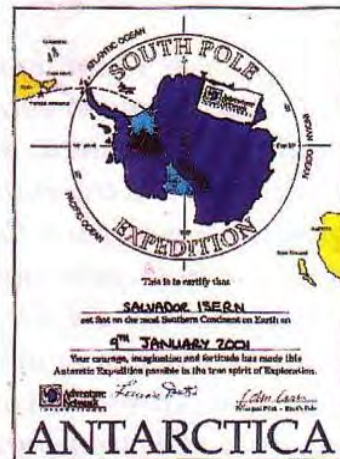
Температура воздуха: -17°C

Скорость ветра: 0 м/с

Ледовый дрейф: 0 м/ч

Календарь экспедиции: 

Наименование экспедиции: ИП



Asociación de Padres de Alumnos  
del Colegio Público Ntra. Sra. de Guaditoca

# «ORTEGA VALENCIA»

N.º de Asociación 1.369

Saluda a todos sus  
asociados e invita al resto  
de los Padres a formar parte  
de nuestra Asociación.

¡¡POR UNA ESCUELA MEJOR!!

**GUADALCANAL**

## Oñate y Guadalcanal

-Buenos días nos dé Dios.

De tan castellana manera saludaba el ya ex embajador de los Estados Unidos en España, Edward L. Romero, el 21 de noviembre de 1998 a todos los que ateridos de frío, se reunieron -nos reunimos- en la plaza principal de la localidad toledana de Corral de Almaguer para celebrar uno de los actos del IV centenario de la llegada del conquistador criollo Juan de Oñate a Nuevo México.

Una conquista en la que hubo presencia guadalcanalense.

Pero no nos precipitemos.

Romero, nuevo mexicano orgulloso de su pasado español e indio, multimillonario y amigo personal del entonces presidente Bill Clinton, había estado durante años obsesionado con instalarse en España para conocer el pueblo en donde nació su antepasado, el alférez Bartolomé Romero, corraleño que en 1580 partió a América y que fue, en 1598, uno de los 129 expedicionarios que junto a Juan de Oñate fundara la segunda ciudad de los Estados Unidos, San Juan de los Caballeros, que, al poco, mudaría su nombre por el de San Gabriel del Yunque.

De ahí que el rechoncho y afable empresario de cuchillas de afeitar no

dudara en elegir la Embajada de España como premio a su generosa aportación a la campaña presidencial de Clinton.

Romero, nada más llegar a nuestro país, se puso en contacto con el alcalde de Corral, Antonio Mancheño, para incluir a este municipio en los actos de conmemoración del IV Centenario de la llegada de Oñate a Nuevo México. Y así Corral de Almaguer se convertiría en noticia mundial al ser el único lugar del orbe en el que una tribu de indios Pueblo mostró la Danza del Búfalo fuera de su territorio natural. Para ello fue preciso un permiso expreso de los líderes espirituales de esta tribu, permiso que no fue, ni mucho menos, fácil de obtener.

Una Danza del Búfalo que vieron bailar por primera vez en el verano de 1598 Diego Núñez y Diego Núñez de Chaves, dos soldados de Oñate que nacieron en Guadalcanal. Es decir: dos paisanos estuvieron presentes, con toda probabilidad, en la fundación de la segunda ciudad que se erigió en territorio norteamericano. La primera fue San Agustín, fundada en La Florida por Pedro Menéndez de Avilés en 1565 y destruida por el pirata inglés Francis Drake en 1586. En su lugar se erige otra

ciudad, con nombre dedicado al mismo santo, pero en inglés: Saint Augustine.

El 18 de agosto de 1598 la expedición de Oñate, formada en su mayoría por familias y con tres mil cabezas de ganado pues la intención no era sino crear asentamientos estables al norte de Nueva España llega a un enclave en la confluencia de los ríos Grande y Chuma, al norte de la actual ciudad que entonces -y ahora- se llama Española y muy cerca del actual «pueblo» (reserva) de San Juan. Llamaron al lugar San Juan de los Caballeros, en honor del general Juan de Oñate, y de los indios de la zona, que se portaron muy bien con los expedicionarios. A los pocos días se trasladaron todos a un pueblo abandonado muy cercano, de nombre Yunqueinegge. Allí se instalaron construyendo casas de manera definitiva y rebautizaron el enclave con el nombre de San Gabriel del Yunque, aunque algunos historiadores también llaman a esta ciudad San Gabriel de los Caballeros. Hoy no existe y sus ruinas están, ya decimos, entre Española y San Juan Pueblo, a unos cuarenta kilómetros al norte de Santa Fe, capital de este estado norteamericano. Por cierto: en aquel 1598, concretamente el 8 de septiembre, día en que se celebra en todo el mundo cristiano el nacimiento de la Virgen, se realizó en territorio de Estados Unidos la primera Acción de Gracias. Tan norteamericana festividad es de origen español. Para que vean. Otra

curiosidad: en un país que rinde culto a sus actores y actrices, los primeros que realizaron una representación teatral fueron los españoles. Lo hicieron ese 8 de septiembre con la escenificación de una pieza titulada «Moros y Cristianos», cuyo autor era un tal Martín de Farfán.

Diego Núñez era natural de Guadalcanal y era hijo de Juan de Chaves. Según hemos podido saber, viajó en la expedición con cota de malla, arcabuz y un sirviente. También poseía armadura para él y para su caballo. De Diego Núñez de Chavez también se dice que era hijo de un tal Juan de Chaves. ¿Hermanos? Las normas de nomenclatura de la época eran muy arbitrarias, pero no tanto como para que se repitiera incluso el nombre. No obstante sí parece claro que les unía algún parentesco. De este segundo guadalcanalense, Diego Núñez de Chaves, se dice que tenía treinta años de edad, era de buena estatura, de poblada barba castaña y tenía algunos dientes de arriba rotos. Dada la brutalidad con la que Oñate se empleó incluso con los suyos (los ejecutaba sin temblarle el puso ante el más mínimo asomo de deserción y desertar en aquellas tierras era una tentación a la que podía sucumbir cualquiera) y dadas las penalidades que sufrieron los colonizadores en tierras tan ásperas durante seis largos meses pudiera temerse que ambos no llegaran con vida a San Gabriel, pero en el listado de primeros vecinos



de esta ciudad aparecen los apellidos Núñez y Chaves. Parece, pues, que lo lograron.

Y es que es curioso lo de Guadalcanal.

Dado que se trata de una población pequeña es muy significativo la gran cantidad de personas que aportó a la conquista y colonización de América. De hecho, en la expedición de Oñate sólo otras 16 poblaciones andaluzas aportan expedicionarios y todas ellas eran muy superiores en habitantes a nuestro pueblo. Este hecho es algo que se corrobora si se ve el censo de emigración a Indias: el número de vecinos de Guadalcanal que se embarcaron es sorprendente.

Con el artículo de Pepe Álvarez que antecede a éste y la aparición de los Núñez en la aventura de Oñate cabe pensar que la nómina de pequeños -o grandes, según se mire- héroes locales debe ampliarse. Motivo de orgullo para todos y motivo de trabajo -apasionante trabajo, a qué negarlo- para los que nos interesamos por bucear en la grande historia de nuestro pequeño pueblo.

La figura de Oñate es motivo de agria controversia. Fue un hombre cruel, que nadie lo dude, por eso fue desterrado de Nueva España y enviado a la Península como Adelantado de Minas. La acción española en América es contradictoria: es de naciones maduras asumirlo ya que toda empresa

humana tiene claroscuros. Pero hay un dato objetivo del que este cronista fue testigo. Alguien, entre ellos los Núñez que estuvieron con Oñate, enseñaron muchas cosas a los indios de Nuevo México. Entre ellas, un idioma, que ha perdurado generación tras generación en aquellas lejanas y áridas tierras, y que empleó un rechoncho, afable y emocionado embajador norteamericano en la plaza de un pequeño pueblo toledano el 21 de noviembre de 1998. Un idioma que tiene un saludo que dice así:

-Buenos días nos dé Dios.

JESÚS RUBIO

*Toledo, mayo de 2001.*

# **ELECTROVIRA GUADALCANAL**



Asociados de la gran cadena TODOMESTIC.

- \* Electrodomésticos todas las marcas.
- \* Material de electricidad.
- \* Aire Acondicionado - instalado.
- \* Telefonía Movíl - Ordenadores.
- \* Muebles de cocina - Surtido Variado.
- \* Artículos para regalos.
- \* Puericultura y deportes.
- \* Relojería, bisutería y artículos de oro.
- \* Menaje para el hogar.

**CALIDAD - PRECIOS  
GARANTÍA Y BUEN SERVICIO**

*ELECTROVIRA, usted ya nos conoce*

*ELECTRODOMÉSTICOS: C/. Santiago, 11.*

*LOCAL EXPOSICIÓN: C/. Antonio Porras, 8*

*ARTÍCULOS REGALOS: C/. Antonio Porras, 11.*

Teléfono y Fax: 954 88 62 22

**GUADALCANAL**

*Una página de la Historia de Guadalcanal  
sacada a la luz por el Hispanista Norteamericano  
Eric Beerman en 1979.  
La muerte del adelantado Juan de Oñate  
en Guadalcanal el 3 junio de 1626.*

*Los hispanistas serían como los españoles de fuera y honoríficos, pero sobre todo quienes con frecuencia nos proveen de lentes de aumento y correctoras de estrabismo por puro amor de España, y a nuestra cultura, que, como es nuestra, nosotros solemos maltratar bastante, o de la que solemos avergonzarnos incluso. (José Jiménez Lozano)*

La figura histórica de Juan de Oñate, de especial relevancia en el estado norteamericano de Nuevo México, donde transcurrió la mayor parte de su vida, presentaba un enigma importante que fue desvelado en 1979. Era sabido que Oñate abandonó México rumbo a España en 1621, pero permanecían en el ámbito del olvido dónde y en qué circunstancias murió. Curiosamente el esclarecimiento de este hecho histórico no iba a ser obra de investigadores es españoles del grupo de los americanistas, que trabajan principalmente en los centros académicos, CSIC incluido, de Sevilla y Madrid. Por otra parte, parecía plausible que las fuentes documentales que aclararan este enigma se encontraran entre los fondos del Archivo General de Indias (AGI).

En contra de dichas previsiones fue el hispanista norteamericano Eric Beerman (Stockom, California, 1930) a quien debemos hoy la certeza de que Juan de Oñate murió en Guadalcanal (Sevilla) según demostró en 1979 tras descubrir, en los fondos del Archivo Histórico Nacional (AHN), la abundante documentación que detalla en su ya clásico y citado trabajo titulado: «*The death of an old conquistador. New Light on Juan de Oñate*» publicado en «*New México Historial Review*», 54:4, 1979 pp. 305-319» en lengua inglesa. Este magnífico trabajo no sólo documenta la muerte de Oñate, con motivo de un viaje a Guadalcanal en su calidad de Adelantado de Minas, sino que a su vez dibuja con perfiles muy nítidos aspectos muy interesantes de la España de Felipe IV. Me refiero, entre otros, a la inquisición, a la obsesión por la nobleza de sangre, la preocupación por el más allá en función del pensamiento religioso dominante, el interés de Felipe IV en hacer rentables las minas del Sur de España, etc, etc.

Este texto llegó a mis manos, hacia finales de la década de los 80, gracias a una separata existente en la BN. Desde el primer momento pensé en traducirlo al castellano, lo que fui dejando de un día para otro, un mes y otro mes y un año y otro año, no sé si en espera de que esta labor la efectuara un historiador guadalcanalense, siempre más adecuado que un químico nacido en la misma población que dedica a estos menesteres eruditos su escaso tiempo libre. Finalmente, en el verano del 2000, una luminosa mañana de junio, tras buscar *internéticamente* a Mr. Beerman en Nuevo México, me reuní con él en la Plaza de Colón de Madrid, ciudad en la que reside desde finales de los años 60.

Tengo la impresión de que Mr. Beerman hombre de una sencillez extrema, pese a su inmensa obra histórica, está como la gran mayoría de los hispanistas, falto del merecido reconocimiento que la sociedad española debe a su constante dedicación a la cultura hispánica.

Solo añadiré que entre los múltiples temas de los que tratamos, Mr. Beerman me habló de que había estado en Guadalcanal hace unos años, con su mujer y sus hijos, pues como buen norteamericano de su generación, tenía

interés en conocer la patria chica de Pedro Ortega Valencia, descubridor de la isla de Guadalcanal, e incluso me entregó un texto inédito titulado «*Pedro Ortega Valencia y la isla de Guadalcanal (1567)*». Semanas después me dio su conformidad a la versión castellana que hice de su interesante y documentado trabajo, que el curioso lector podrá encontrar en la Biblioteca de la villa.

JOSÉ MARÍA  
ÁLVAREZ BLANCO

*Cronista no oficial de la  
villa de Guadalcanal*

*Madrid, diciembre de 2000.*

**Asociación Local de Pensionista**

**ALOPPE**

---

***HOGAR DEL PENSIONISTA***

**N.º de Asociación 1771**

*Saludamos a todos e  
invitamos a pensionistas y  
a futuros pensionistas a formar  
parte de nuestra Asociación.*

**Domicilio:**

**Cervantes, 2**

**Tfnos., 954 886 396 - 954 886 210**

**GUADALCANAL**

## Programa de Actividades de Promoción para personas con discapacidad.

Desde el Área de Asuntos Sociales, del Excmo. Ayuntamiento de Guadalcanal, con el objeto de dar respuestas a las necesidades del colectivo de discapacitados de este Municipio, una vez que superan la edad escolar, se ha considerado relevante proporcionar a este colectivo, a nivel individual y como ser social, estrategias de adaptación que facilite su integración social, desde un contexto comunitario y de permanencia en su medio habitual de vida.

Con esta finalidad, el pasado 7 de Mayo, se puso en marcha un **PROGRAMA DE ACTIVIDADES**, de carácter grupal, desde donde se ofrecen alternativas de ocio, ocupacionales y entretenimiento, al mismo tiempo que se les posibilita la información precisa para garantizar una adecuada adaptación social de este colectivo.

Las actividades que engloba este programa son:

- **TALLER DE INFORMATICA.** Se desarrolló del 7 de Mayo al 2 de Julio de 2001, en horario de tarde. Con una duración de 50 horas lectivas. Participaron ocho alumnos. La materia sobre la que se trabajó consistió, en el uso y dominio del Programa «Teclado Virtual» y de la adaptación correspondiente.



- **UN DÍA DE EXCURSION A GUADALPARK.** El 9 de Julio de 2001, se organizó a través de este programa una excursión a Guadalpark, con la finalidad de posibilitar espacios convivenciales entre ellos, fuera de su entorno habitual de vida.



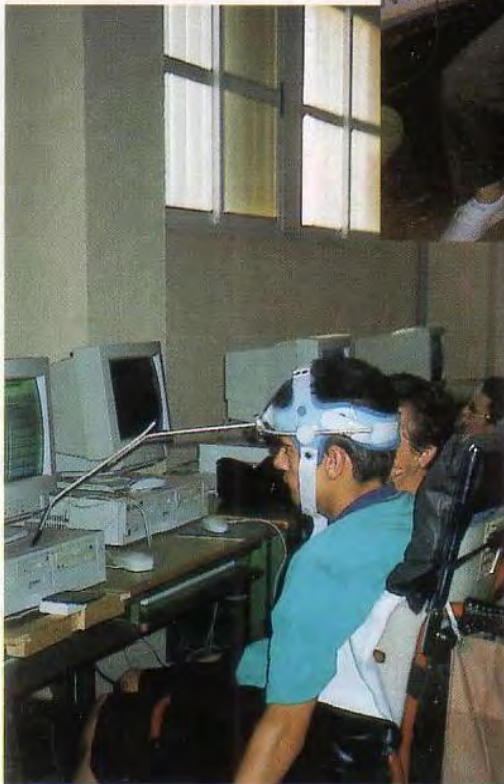
- **CURSO DE NATACION ADAPTADA Y FISIOTERAPIA.** Actualmente y hasta finales del mes de Agosto, se está impartiendo en la Piscina Pública Municipal, a través de técnico especializado, **UN CURSO DE**

**NATACION ADAPTADA Y FISIOTERAPIA.** En él participan ocho alumnos, tiene prevista una duración de 72 horas.

A colocación de las actividades anteriormente descritas, estamos trabajando con este colectivo, en la **CREACION DE UNA ASOCIACION DE DISCAPACITADOS EN ESTE MUNICIPIO**, con la finalidad de crear un ente, desde donde se aúnen los esfuer-

zos de todos, y que les permita adquirir una mayor de autonomía en el desarrollo de actividades en su propio beneficio. Aprovechamos la oportunidad que nos brinda esta revista de feria, para invitar a todo aquel que esté sensibilizado hacia este colectivo, a que colabore con esta actividad, inscribiéndose en la asociación.

ÁREA DE ASUNTOS SOCIALES  
AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL





## Muebles y Decoración Listas de Bodas

*Tu nueva tienda de Muebles y Decoración instalada en un edificio con fachada y portaje del siglo XVIII (antes tejidos Frias).*

*Restaurada y decorada con ambiente antiguo donde les mostraremos nuestros muebles de todos los estilos y diseños.*

Antonio Merchán, 21 - Tfno. y Fax: 954 884 871  
**CAZALLA DE LA SIERRA**



*Leandro*  
**LEANDRO TRANCOSO E HIJOS, S.C.P.**

Asociado al grupo

**expert**

Relojería - Joyería  
Artículos de Regalo  
T.V. Color y Video  
Electrodomésticos  
Muebles de Cocina

Costalero, 1 y 3 - Tfno. y Fax: 954 886 365 - **GUADALCANAL**  
Antonio Merchán, 21 - Tfno. y Fax: 954 884 871  
**CAZALLA DE LA SIERRA**



## *Milicianos de Guadalcanal en la Guerra de la Independencia.*

Unos días después del 2 de mayo de 1808, llegaba a Guadalcanal la noticia del levantamiento. Se dispuso en este año que cada pueblo había de proporcionar cuatro mozos solteros por cada cien almas.

Por orden de la Junta Suprema de Extremadura se hizo un alistamiento el día 10-2-1809 en el que se incluían mozos solteros, clero de órdenes menores, solteros con casa abierta, casados y viudos sin hijos desde los 16 a los 45 años. En otros escritos se indica que todas las personas útiles para las armas las tomen bajo pena de traición y a los que huyan se les quemen las casas y confisquen los bienes. Que el Ayuntamiento fortifique el pueblo, proclamándose la Ley Marcial por la Junta Suprema.

Entre las disposiciones dadas, se dice que todos los alistados gozarán de privilegio de nobleza personal, que los cuerpos de paisanos usen bandera negra con la cruz roja, como una cruzada, y en efecto, era una guerra religiosa, una Cruzada, en la que los religiosos predicaban a los vecinos animándoles a la defensa.

El 23-3-1809 se dice que el que tenga caballo, mula o yegua servirá en ellos y llevarán lanza y escopeta o tercerola, pudiendo añadir pistola o espa-

da; los de a pie, escopeta y cuchillo, pueden añadir lo anterior, y si no hay escopeta, una onda. El año 1944 tuve en mis manos una de esas espadas, ya oxidada, que no se donde iría a pasar. También, que los que queden en el pueblo tengan arma de fuego o blanca, con especialidad, chuzos. Los ayuntamientos cuidarán de las familias, los cuales darán pan para tres días al que salga a campaña que ganará cuatro reales diarios y el pan, descontado. Los caudales se darán de los propios y arbitrios y las municiones, de cuenta del Ejército.

En el pueblo quedaron los casados con hijos, el alcalde, los clérigos presbíteros, religiosos e imposibilitados y algún otro. Fueron a la milicia los regidores, diputados, síndicos, mayordomos y alcaldes de la Hermandad entre otros cargos y parece que no hubo exonerados por donativos pues en la lista figuran grandes capitalistas.

También se disponía que se pagarían cien reales de recompensa a quien presentare un desertor; se formarán partidas de guerrilleros en los pueblos con el objeto de hacer guerra de guerrillas, hacer emboscadas, guardar los puntos difíciles y esperar al enemigo, dar ataques de noche, mantenerse en las sierras y parajes escabrosos, y hacer al enemigo todo el mal posible.

Podrían pasar, según los méritos, a la milicia profesional y los clérigos tendrían beneficios curatos.

El ejército de Extremadura estaría compuesto de siete divisiones de paisanos, la quinta división llamada de Sierra Morena estaría en Guadalcanal, donde se pondría el cuartel general, compuesta de los paisanos de los pueblos del partido de Llerena. Se decía que todos estarían armados con escopetas del país. Estas divisiones eran, como ya se dijo, para hacer guerrillas y para apoyar a las militares.

Ya en enero de 1810 encontramos el ejército español del Tajo saliendo de Extremadura por Guadalcanal, disponiéndose que los tiradores y escopeteros auxiliasen a dicho ejército y el 12-2-1810 el ejército francés del general Mortier estableció su cuartel general en Llerena, ocupando Guadalcanal. Se pidieron provisiones en el pueblo para nuestro ejército y no se mandó todo lo pedido, debido a la ocupación francesa, actuando en el primer semestre de ese año muchos guerrilleros, algunos por cuenta propia, y se dice que estaban por todas partes.

El 10 de abril de 1810 se hallaba en Guadalcanal el marqués de Peñaflor con su división y el 11 se presentó un fraile que venía corriendo de Alanís diciendo que los franceses estaban allí y a pocos minutos se presentaron cuatro dragones franceses por las calles de Guadalcanal y de un tiro mataron un cabo de caballería y se retiraron preci-

pitadamente. Se tocó generala y los soldados de la división de Guadalcanal huían corriendo como galgos por los montes. Por fin se reunieron las tropas en el Puerto, se retiraron los generales al pueblo y entre ellos el jefe de la división tras convencerse de que una cordillera de piedra de una sierra de enfrente no eran franceses. Al amanecer del día 12 tocaron diana y salió la división.

En mayo ya estaban los franceses otra vez en el pueblo y el marqués de la Romana hizo frente a los mismos dándose la batalla de Cantalgallo en Llerena el día 10 de agosto de 1810 siendo derrotado y saqueada la población.

En abril de 1811 el general Castaño se encargó del ejército de Extremadura y atacó hacia Llerena, retrocediendo los franceses el día 18 traponiendo por Guadalcanal. Posteriormente, tras ser derrotados los franceses en la Albuera, el mariscal Soult llegó a Llerena huyendo y se reorganizó allí. Después en marzo de 1812, el ejército español domina la zona, pero consta la presencia del francés en mayo hasta el 31 de agosto de 1812 en que evacuaron Extremadura definitivamente.

Hubo algunos muertos de Guadalcanal, entre ellos José y Juan Spínola, y fueron sepultados en sus iglesias, y por parte francesa hubo muchas bajas en la que también tuvieron parte los que se quedaron en el pueblo que los mataban y los tiraban a los pozos.

Los héroes de aquella guerra son los que sigue:

Cayetano Taramón	Alonso Gómez- casado	Miguel Muñoz Pecero
José Calleja Cristobo	José Barragán	José Muñoz Maleno
Luis Gil Cerezo	José de Chaves	Rafael Delgado
José Palacios	Narciso Álvarez	Juan Pinelo- casado
Francisco Palacios	José Carvajo- casado	Cristobal Rodríguez
Vicente Vázquez	Pedro Muñoz	Jose Guerrero Ibañez
Joaquín de Galvez	Cayetano Yánez	Antonio Pizarro
Manuel Reyes- casado	Andrés García	José de Lamar- casado
Antonio laso- casado	Juan Arcos	Miguel de Bejar
Tomás Barragán- casado	José Rodríguez- casado	Antonio Andrés Muñoz
Miguel Palmerin	Justo Rodríguez	Sebastián Pizarro- casado
Francisco Moyano- casad.	Miguel García	José Alfonso Mariscal- casado
Francisco García	Cristobal Cabezas- casado	Antonio Marín Álvarez
Benigno Rincón- casado	Francisco Yanes de la Rocha- casad.	José Murillo- casado
Francisco Pinelo	Juan Yanes de la Rocha	Alejandro Calero
Nicolás Vázquez	Francisco Muñoz	Jose Sánchez Rollán- casa abierta
José Vázquez	Lorenzo Torrejón- casado	Pedro Sánchez- casa abierta
Ramón Blanco- casado	Sebastián Ruíz- casado	Félix Galindo
Cristóbal Márquez- casado	Fernando Martínez Porro- casado	Ramón Reylo Familia del Corregidor- casa abierta
José Laso	Juan Bonilla	José Prieto
Diego Álvarez	Nicolás de Galvez	Juan de Castilla
José Rodríguez- casado	Cristobal Spínola	Cayetano Rodríguez- casa abierta
José Espino	Antonio Spínola	Alonso Marín- casado
Roque Yanes Caballero	Manuel Márquez	Juan Suárez
Antonio Gallego	José Márquez	Juan Ortega
Francisco Lira- casado	Bernardo Ubiñas	Benito Florez
Antonio Criado	Antonio Gordón de Valencia- casado	José Jiménez Palmeño
Manuel Maqui	Francisco de la Rosa	Fernando Valverde- casado
Juan Moyano	Marcelino Rodríguez	Ramón Trancoso
José Moyano- casado	Francisco Riaño Rico	Juan Spínola
José Benítez- casado	Cristobal de Gálvez	Joaquín Sánchez
José Arenas	Antonio Espino	Martín Garzón- casado
José Ferro	Tomás de Cote	Benigno Ruíz- casado
Ignacio Atalaya	Juan Autón	Diego Cabezas
Juan Moyo	Sebastián Autón	Manuel Villate- casado
Antonio Moyo	Bartolomé Ruíz	Francisco Gallego- casado
Francisco Gil	Antonio Muñoz Terrón	Juan Sánchez Gordón
Juan Almanza- casado	Juan de Cote	Joaquín García
José Careto- casado	Juan Vázquez	Alejandro Romero
Diego Heredia- casado	Cristobal García	
Juan Marquez Guerrero- Casad.		
Manuel Barbancho		

Antonio Muñoz Gala	Pedro Melgarejo	Miguel Ruiz Retama- casado
Antonio Parrón- casado	José Rodríguez	Juan Rincón- casado
José Ugía Veloso	José Ruiz Cabezas- casado	Andrés Moruno
Juan Ortega Parra- casado	Pedro Gil	Manuel Hernández
Miguel Caballero- casado	José Domínguez- casado	José Gallego
Martín Cabezas	Martín Rodríguez	Juan Carrillo
Cristobal Guerrero- casado	Miguel Fontán	José Grueso
Juan Ruiz Chaves	Juan de Galvez	Antonio Sillero
Isidro Franco	Francisco Márquez	Antonio García Zarco
Diego Carabón- casado	Juan Sayago- casado	Tomás Alcántara
Juan Sánchez- casado	José Galván	Antonio Hernández
Ramón Chamorro- casado	Diego Valverde- casado	José Hernández
Juan Cabezas- casado	Benigno Bernabé Rivero- casado	Francisco Lavera- casado
Nicolás Ruiz	Juan Díaz- casado	Francisco Naranjo- casado
Manuel Hernández Romero	Juan de Castilla Venero- casa	Juan Blanco- casado
Miguel Ruiz Piedra	abierta	Diego Forzuo- casado
Juan Muñoz Mata	Anselmo Osuna	José Seco- casado
Nolasco Chamorro- casado	Pedro Cerezo	Francisco Yanes- casa abierta.
Alfonso Merchán	José Díaz	
Manuel de Vega- casado	Antonio Carpintero	
José Quiñones	Antonio Núñez- casado	
Francisco Barragán	Manuel Sánchez Riaño	
Ramón Gallego	Francisco Rincón Dragón-	
Benigno Rivero	casado	
Juan Spínola	Juan Parrón- casado	
Alfonso Durán- casado	Antonio Cantero	
Ventura de Tena- casado	Martín Vázquez Ortega	
Cayetano de Tena	Juan Trancoso	
Juan Guardado	José Mexia	
Bruno Sánchez	Juan Durán	
Félix Serrano	Ambrosio Cortés	
Juan Conejo	Luis de Castilla	
Ramón Castilla	José Moreno el jabonero- casado	
Juan de Castilla	Martín Ximénez- casado	

Este trabajo viene a cuento por la actualidad del tema del ejército en que se da fin a las quintas forzosas en este año. Es un recuerdo de aquellos valientes que lucharon para defender a Guadalcanal y a España.

ANTONIO GORDÓN BERNABÉ

## Proyecto Ribete

Al igual que en años anteriores, una vez más se me ha brindado la gran oportunidad de dar traslado, tanto a los Guadalcanalenses como a toda persona que termine por leer estas páginas, de la satisfacción que supone al trabajar con un sector tan importante de la población, como es el comprendido entre 12 y 16 años.



Me estoy refiriendo, claro está, al **PROYECTO RIBETE**, programa de iniciativa Municipal dirigido principalmente a ofrecer a los chicos y chicas de esta Villa la más amplia, atractiva, divertida,...., oferta de actividades de formación y de ocio y tiempo libre que seamos capaces de crear.

Entre las actividades que se han venido desarrollando durante esta temporada 2000-2001 figura el Taller de Ocio, en el que se han realizado una Gymkana y diversos talleres y juegos en el II Encuentro Andalucía-Extremadura.

Asimismo, se están desarrollando, dos Talleres diarios, un Aula de Música, y el Taller de Oficios Varios. En el Aula de Música, los alumnos aprenden solfeo y a tocar varios instrumentos, lo que les permite, posteriormente, entrar a formar parte de la Banda de Música.

Respecto al Taller de Oficios Varios, las actividades son muy variadas, desde arreglar todo tipo de pequeños electrodomésticos, a nociones básicas de mecánica, etc. Actualmente estamos intentando poner en marcha una emisora de radio, construida por los alumnos del taller, en la que, ellos mismos, serán los que se encarguen de realizar los programas.



Por último y aprovechando la oportunidad que me ofrecen las páginas de nuestra esperada Revista de Feria, quiero hacer extensiva la invitación unánime de los alumnos y alumnas del Proyecto Ribete para que toda persona interesada pueda visitarnos en nuestras aulas ubicadas en el Paseo de *El Coso*; y de cuya visita estamos seguros encontrarán motivos para animar a inscribirse a los jóvenes que aún no lo estén, y con ello hacerles participes de cuantas actividades lleguemos a organizar.

ESTHER RIVERO GALVÁN

Coordinadora del PROYECTO RIBETE.

# TALLERES MECÁNICOS

Carmelo Valverde

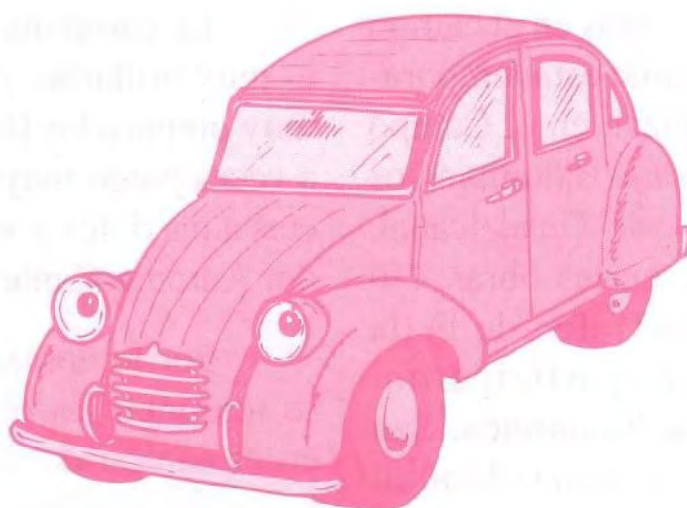
y

Gregorio Núñez

**Servicio Oficial**



# CITROËN



Coso Bajo, 8 • Teléfono, 954 886 279  
GUADALCANAL

## Temporada 2000-2001

### Campeonato 2ª Regional: Guadalcanal C.D.

Empecemos por decir que la anterior temporada de fútbol 1999/00, tanto los partidos de fuera, como los que se jugaron en nuestra localidad fueron bastante buenos, y se marcaron muchos goles, que es la ciencia de este juego tan apasionante.

Yo presencié algunos de ellos, y fueron en mi opinión muy aceptables y con un gran sobresaliente para todos los jugadores que se alinearon a través de la campaña. Tanto es así que, el equipo se clasificó para la Liguilla de ascenso a 1ª Regional, enfrentándose al equipo de Umbrete, y perdiendo la eliminatoria por 4-2 en un gran partido de poder a poder, el último que se jugó en campo visitante.

Durante la temporada de verano, no se pudo jugar por obras en el campo como así mismo durante esta temporada, que todos se realizan en el Campo de el «Moro» del Cazalla Balompié, los pertenecientes al turno del Guadalcanal, hasta tanto se terminen las obras. No obstante se jugó el «Trofeo de Feria 2000» en el que participaron: Llerenense, «Cazalla Balompié», San Diego, Guadalcanal, la final se la adjudicó como así mismo el Trofeo correspondiente nuestro equipo representativo al vencer al Llerenense por 3-1, tras una exhibición de juego de todo el equipo.



Actualmente se juega el Campeonato de Regional del 2000/01, que se encuentra muy avanzado y en su segunda vuelta, veremos al final como se clasifica el equipo y si puede optar otra vez a jugar la liguilla de ascenso como en la anterior campaña, claro que lo mejor sería el ascenso directo, cosa muy difícil por los equipos tan fuertes que participan en el grupo.

La campaña que está realizando es muy brillante, y sus jugadores están muy preparados físicamente y realizan a veces juego muy espectacular, y gracias a las dotes y visión de su Entrenador Antonio Cantero.

Por lo demás sólo esperar a que se terminen las obras que se realizan en el campo de fútbol, para volver a jugar los partidos de nuestro terreno respectivo, lo que redundará en beneficio de todos.

**JOSÉ LUIS CEBALLOS MUÑOZ**

*Abril 2001*



# CLÍNICA DENTAL

Dra. Mercedes Montero  
de Espinosa Gómez

Horario de Lunes a Viernes  
de 10 a 1 y de 5 a 9 (Previa Cita)

C/. Santana, 20 (Junto a la tintorería)  
(antes en Santana, 1-1º D)  
AZUAGA (Badajoz)

Teléfono, 924 89 13 68



## II Encuentro Regional Andalucía-Extremadura

Nuevamente podemos sentirnos orgullosos del éxito obtenido en nuestro II Encuentro Regional Andalucía-Extremadura tanto la participación de los expositores, como la afluencia de los visitantes, han superado considerablemente los resultados del año anterior, estimándose aproximadamente en unas 50.000 visitas.

Los resultados obtenidos en la valoración del I Encuentro, concluyeron en la necesidad por parte de este Ayuntamiento de organizar el II Encuentro, desarrollándose durante los días 29, 30, 31 de Marzo y 1 de Abril de 2001, en el que se llevaron a cabo un cúmulo de actividades de diversa índole, Sociales, Culturales, Comerciales, Gastronómicas y Medioambientales.

### JUEVES DÍA 29 DE MARZO

Inauguración del II Encuentro Regional Andalucía-Extremadura a cargo de las distintas Autoridades.

Hora: 10,30 h.

Lugar: Caseta Municipal en el Paseo del Coso.

• **Degustación de migas** organizada por la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Valverde de Llerena.

Hora: 13,00 h.

Lugar: Bar Piscina Municipal.

• **Muestra de la elaboración de dulces** típicos de estas dos comarcas realizada por la Asociación de Jubilados y pensionistas de Valverde de Llerena.

Hora: 18,30 h.

Lugar: Bar Piscina Municipal.

### VIERNES DÍA 30 DE MARZO

• **Degustación caldereta de cordero**, organizada por la A.D.S. (Asociación de Defensa Sanitaria de Guadalcanal y COGACSUR (Comercial de Productos Zoosanitarios de la Campiña Sur) con el Patrocinio de **D. Juan Rivero Cerrato**.

Hora: 14,00 h.

Lugar: Bar Piscina Municipal.

• Conferencia-Coloquio sobre **LÍNEAS GENERALES DE LA CONSEJERÍA EN RELACIÓN AL FOMENTO DEL EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**. A cargo del **Excmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón**. *Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía*.

Hora: 18,30 h.

Lugar: Salón de Actos de la Biblioteca Municipal.

• **Encuentro de Bandas de Cornetas y Tambores de:**

- Granja de Torrehermosa

- Maguilla

- Villagarcía de las Torres.

Concentración de Bandas en el Paseo del Coso a las 20,00 h, seguidamente realizarán un Pasacalles por esta localidad.

Actuación de las Bandas de Cornetas y Tambores en el Cine Teatro Municipal.

Hora: 21,00 h.

• **Coral Polifónica de Granja de Torrehermosa.**

Hora: 22,00 h.

Lugar: Cine-Teatro Municipal.

## **SÁBADO DÍA 31 DE MARZO**

• **Despiece didáctico del cerdo.**

Hora: 11,30 h.

Lugar: Recinto Piscina Municipal.

• **Demostración de trabajos en cerámica**, realizado por el Taller Municipal de Fuente del Arco.

Hora: 12,00 h.

Lugar: Stand de Fuente del Arco.

• **Degustación de carnes de cerdo.**

Hora: 14,00 h.

Lugar: Bar Piscina Municipal.

• **Tirada al plato.**

Lugar: Campo de Tiro «La Erilla».

Hora de comienzo de tirada: 12,00 h.

Cierre de Inscripción: 17,00 h.

• **Pasacalle «La noche Mágica»** organizado por el Ayuntamiento de Fuente del Arco.

Hora: 20,30 h.

Lugar: Paseo del Coso.

• **Concierto de Bandas de Música** a cargo de

- Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca, de Guadalcanal.

- Banda de Música Municipal de Azuaga.

- Banda de Música de Llerena.

- Banda de Música de Alanís.

Con la participación de las Saeteras: **D<sup>a</sup> Gema García Morente y D<sup>a</sup> Josefa Morales Viñas.**

Hora: 22,00 h.

Lugar: Cine-Teatro Municipal.

## **DOMINGO DÍA 1 DE ABRIL**

• **Lleno didáctico de la Matanza del cerdo.**

Hora: 11,30 h.

Lugar: Recinto Piscina Municipal.

• **Pregón de Semana Santa.**

Hora: 12,30 h.

Lugar: Cine-Teatro Municipal.

• **Degustación de Probadillas.**

Hora: 14,00 h.

Lugar: Bar Piscina Municipal.

• **Actuaciones en el Cine-Teatro Municipal.**

- Coro de Valverde de Llerena.

- Coro Romero Ntra. Sra. de Guaditoca.

- Rondalla de Azuaga.

Hora: 21,00 h.

## **A C T I V I D A D E S COMUNES A REALIZAR LOS DÍAS 29, 30, 31 DE MARZO Y 1 DE ABRIL.**

- **DESAYUNO MOLINERO**

Horario de 10,30 a 12,00 h.

Lugar: Días 29 y 31 de Marzo en S.A.T. Virgen de Guaditoca.

Días 30 de Marzo y 1 de Abril en Cooperativa Olivarera «San Sebastián». Con la colaboración de Cooperativa Olivarera San Sebastián, S.A.T. Virgen de Guaditoca. Horno Antúnez. Cascabullos y Panadería Escote.

- **VISITA A LA MINA DE LA JAYONA.**

Horarios: 11,30 y 14,30 h.

Salida desde Guadalcanal (Paseo del Coso, junto a la fuente).

Inscripción Punto de Información.

- **VISITA AL MIRADOR DE LA CAPITANA Y/O REPETIDOR DE TVE.**

Salida del Paseo del Coso. Inscripción Punto de Información.

- **VISITAS A LA ALMAZARA DE ACEITUNAS.**

Horario: de 10,30 a 14,00 h.

de 16,00 a 19,30 h.

- **VISITA A FÁBRICA DE LADRILLOS REFRACTARLOS.**

Horario: de 10,30 a 14,00 h.

de 16,00 a 19,30 h.

- **VISITA A IMÁGENES TITULARES DE LAS HERMANDADES, CON TALLAS DE IMAGINEROS COMO FERNÁNDEZ ANDES. ANTONIO ILLANES Y CASTILLO Y EXPOSICIÓN DE ENSERES Y PATRIMONIO.**

Horario: de 11,00 a 14,00 h.

de 16,00 a 19,00 h. (Excepto el domingo día 1 de Abril).

Como conclusión, observamos que con el desarrollo de estos Encuentros, se contribuye a revitalizar nuestros recursos locales, abriendo nuevas expectativas para la población apostando por la comercialización como elemento esencial para el desarrollo económico de la Comarca.

# Maderas y Muebles

# GUADALCANAL

Sociedad Cooperativa Andaluza



*Les ofrecemos a  
todo, nuestros  
trabajos de:*

Mesas de trabajo  
para Joyeros y  
Relojeros.

Puertas de interio-  
res y exteriores.

Gran variedad en modelos de  
Cocinas y Muebles en todos los  
estilos

## Carpintería en General

Carretera de Malcocinado, s/n

Tfno. y Fax: 954 886 224

**GUADALCANAL**

## «Eres una ladrona»

*Cada día estoy más convencido de que eres una ladrona. Al principio no te das cuenta, pero luego echas en falta cosas, y vas tomando conciencia de que ya no hay remedio, pues todas esas cosas te las has llevado tú, y no volverán, a no ser que seamos nosotros los que vayamos a pedírtelas.*

*Te lo explico: A las pocas horas de tú irte, empezamos a juntarnos tus familiares y amigos, muchos amigos venidos de todas partes, que sin decirnos nada ya estábamos haciendo balance de todo aquello que nos habías quitado. A unos lógicamente más que a otros, pero a todos lo suficiente para no olvidarte.*

*Algunos nos preguntábamos cómo era posible que nos hubieras hecho esto sin avisar, así de pronto, pero para suavizar la cosa, allí estaba Pepe tu marido, que nos animaba a todos, lo que demuestra una gran entereza, pues como tú bien sabrás, de él te has llevado más que de ninguno de nosotros.*

*Dicen que las cosas se olvidan con el tiempo, pero en tu caso es al revés, han pasado algunos meses y raro es el día que por una cosa o por otra no nos acordemos de tí. Claro que también con el tiempo te vamos perdonando el vacío que nos has dejado, pues tenemos la certeza de que allá donde estés, harás feliz a tu entorno, y la esperanza que tenemos es que cuando nos volvamos a encontrar, ya tendrás preparado algo para nosotros.*

*Al principio pensaba pedirte que nos devolvieras todo aquello que te has llevado, pero bien pensando es mejor que te lo quedes, así de esa forma y conociéndote, tengo la seguridad de que harás todo lo posible para compensarnos con creces.*

*Como estoy seguro que leerás esto, te preguntarás ¿qué será lo que me he llevado que sea tan importante para ellos? Te contesto: te has llevado contigo un trocito de cada uno de nuestros corazones, nos has privado de tu alegría, de tu forma de ser, de tu presencia en definitiva.*

*De todas formas, allá donde se reúnan tus amigos, aunque tú no estés, que sepas que ellos siempre pensarán que sigues allí, pues cada detalle, cada risa, cada chiste hará que tu recuerdo les venga sin darse cuenta de ello.*

*En fin Fefi, espero que no te haya molestado que te llame ladrona, pues como verás es una forma cariñosa como otra cualquiera de recordarte. Muchos besos.*

*Tu primo que te quiere.*

JUAN CABEZA BARRAGÁN

# **Droguería SUSI**

## **Perfumería y Papelería**

Le ofrecemos el mayor surtido  
en pinturas de todos los tipos.  
(Revestimientos fachadas, esmaltes,  
barnices, pinturas plásticas, etc.)

Productos de limpieza de todas las clases

**TODO EN PRIMERAS MARCAS  
MATERIAL ESCOLAR**

Todos los Miércoles le ofrecemos  
Grandes Ofertas.

**VISÍTENOS Y LO COMPROBARÁ**

Antonio Porras, 6  
Teléfono, 954 886 026  
GUADALCANAL

# Soledad

Entre un desierto de arena  
de repente me encontré,  
una flor que al ser tan bella,  
su belleza contemplé.  
Mas sin quererme dar cuenta,  
de sus pétalos salían,  
chorros y chorros de sangre;  
que por verla ¡Se moría!  
Le pregunté la razón...  
«Si es que al mirarte te hiero,  
dímelo para saberlo,  
para apartar la mirada,  
para saber lo que siento.  
Habla, para que te escuche  
la razón del sentimiento  
que hace brotar entre chorros,  
la vida desde tus miembros».  
Escúchame peregrino,  
vas viajando en un desierto  
y hasta ahora no me has visto;  
Mi nombre va con más nombres  
que dieron su nombre al tiempo.  
Yo siempre estoy a tu lado,  
cuando estás solo ¡Te siento!;  
y al rebuscar entre nada,  
tus ojos miran con miedo.  
Otras veces sin embargo,  
te agrado, me necesitas, me amas,  
y yo entonces... ¡Te quiero!  
Soy la que te acompaña  
en esos duros momentos,  
en que tu mente descansa  
de otras mentes, de otros sueños;  
para mirar hacia adentro  
de ti mismo, en su silencio.  
Momentos, breves momentos,  
momentos, largos momentos,  
son esos cuando te siento.  
Pero ahora me estás viendo  
y te parezco muy bella;

me tocas, me acaricias  
y con tus ojos me llenas;  
y al llenarme me desgarras,  
me robas mi pura esencia.  
Mil veces me has traicionado  
y lo seguirás haciendo,  
otras tantas me buscaste  
y me seguirás teniendo.  
Yo tengo múltiples formas,  
hoy me ves como una flor  
nacida entre tu desierto  
Procura nunca encontrarme  
como serpiente o veneno,  
porque entonces sufrirás  
más que yo ahora estoy sufriendo.  
Sal pronto de este desierto.  
porque mi sangre envenena tu sangre,  
¡Cuánto lo siento!  
Y cuando encuentres a alguien  
que le narres nuestro encuentro,  
dile que viste llorar a una flor  
solitaria en un desierto;  
y que al verme contemplada  
mi corazón, mis entrañas,  
mataste sin tú quererlo.  
Mas de la muerte renace  
la esencia en que te mantengo.  
¡Mi nombre?  
Mi nombre va con más nombres  
viajando en tu mismo tiempo.  
Al salir de este desierto  
lo escucharás, entre ecos,  
no te hará daño el saberlo».  
¡Soledaaaaaaaaad!...  
¡Soledaaaaaaaaad!  
Miré hacia atrás,  
no había desierto.

JOSÉ BAÑOS CARMONA

# **La Sociedad Deportiva- Recreativa**

**Saluda a todos sus socios  
y les desea feliz Feria 2001**

**Esperamos su asistencia  
en nuestra Caseta Ferial.**

**Gozarán de una excelente  
Repostería.**

**La Directiva**



## Y llegó el momento

*Es un 15 de Agosto del año..., no importa cual, festividad de la Virgen. Guadalcanal está de fiesta, de gran fiesta, va a vivir uno de los mayores acontecimientos de su ya dilatada historia: la Coronación Canónica de una de sus Imágenes más queridas.*

*Para tal acontecimiento y ante la gran cantidad de personas, imposible ubicarlas a todas en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción, se ha elegido para la celebración de la Coronación uno de los lugares más emblemáticos de Guadalcanal: El Paseo del Palacio, que si ya de por sí cualquier día del año está hermoso, ese día lo está aún más, ya que a las rosas de sus jardines, se han unido de árbol a árbol guirnaldas de flores de: nardos, claveles, margaritas, mejoranas...*

*Se ha levantado ante la parte trasera del Ayuntamiento un gran dosel con cortinajes de terciopelo rojo y adosado a él se ha montado un altar: con los respiraderos de plata de la Virgen de la Paz, los candeleros de la Virgen de los Dolores, las Jarras de la Virgen de la Amargura, los faldones de la Virgen de la Cruz, los angelitos de la Virgen de la Soledad y las cuentas del Rosario de la Virgen del Rosario y de la Palma. En el centro del altar se ha dejado un gran hueco donde irá el paso de palio con la Imagen sin corona de la Señora que va a ser coronada. A la derecha del altar*

*irá el Coro que va a realizar el canto del Pontifical. Y en la parte más alta del dosel irá escrito:*

*¡Dios te salve, María  
llena eres de gracia!*

*Se había elegido para el traslado al lugar de la celebración como paso, uno de palio, formado por las bambalinas de palio, varas, candeleros, jarras, faldones, candelabros de cola, borlones, de los distintos pasos de palio de Guadalcanal, auténticas maravillas de arte.*

*El Guadalcanal cofrade, mejor dicho todo el pueblo de Guadalcanal, esta muy nervioso, lleno de ansiedad, pero una ansiedad sana, alegre, veía como poco antes de las doce de la mañana ese Paso de Palio llevado por los hermanos costaleros, salía de la Parroquia de Santa María de la Asunción, llevando a su Madre sin corona camino del lugar de la Coronación.*

*En el aire una pregunta: ¿qué Madre de las Imágenes de Guadalcanal coronamos hoy?*

*Los niños de la Borriquita saltaban de alegría, pensando que podía ser la Virgen del Rosario, Madre del Cristo del Amor.*

*¿O el costalero por si era la que ellos habían hecho Reina: la Virgen de la Paz?*

¿O tal vez la Gardenia de Santa Ana: La Virgen de la Cruz?

¿O la Orquídea de San Sebastián: la Virgen de la Amargura?

¿O la Azucena del Barrio de la Concepción: la Virgen de los Dolores?

¿O la Reina de la tarde-noche del Viernes Santo: la Virgen de la Soledad?

Pero no, es la más deseada, la que aúna a todas Ellas:

La del bello lunar en el carrillo izquierdo,  
la del pelo de tirabuzones,  
la que es Pastora en el campo,  
Patrona en el pueblo,  
Soberana en casa,  
Madre del alma,

Y su nombre: ¡**GUADITOCA!**

La noche anterior se había vivido otro gran acontecimiento: se la había impuesto sobre el divino pecho de la Señora **GUADITOCA** la medalla de oro del pueblo de Guadalcanal, que se le había otorgado en Pleno Extraordinario celebrado por la Corporación del Ayuntamiento de Guadalcanal.

Tan bello resultaron los dos actos, que no hay palabras para expresarlos, sólo el corazón del guadalcanalense puede expresar hacia su **MADRE SOBERANA** sus sentimientos:

No es preciso que te alabe  
Bella perla de Guadalcanal,

porque todo el mundo sabe  
que de frente y de perfil  
más buena Pastora no cabe,  
Estrella de la mañana,  
Morena de juncal  
Y de gracia Mariana.

Y es verdad, **Madre nuestra.**

Y es verdad, **Pastora nuestra.**

Y es verdad, **Soberana nuestra.**

Y es verdad, **Patrona nuestra.**

Y es verdad, **Guaditoca nuestra.**

Y es verdad...

Y bien lo sabemos todos,

Que aunque todo parezca un sueño,

**HA LLEGADO EL MOMENTO,**

Que todo lo anteriormente soñado,

Se convierta en verdadera historia

cierta.

**Y LLEGÓ EL MOMENTO** que todo el pueblo de Guadalcanal: Paisanos, Hermandades, Entidades, Asociaciones, Corporaciones, Cofrades, Nazarenos, Costaleros, Capataces, Industrias, Bares, Comercios..., todos unidos como una piña, pidamos para la que es: **PASTORA, REINA Y SEÑORA DE GUADALCANAL:**

La medalla de oro del pueblo de Guadalcanal al Ayuntamiento y a la Junta de la Patrona que inicie los expedientes necesarios para que le sea concedida por la Jerarquía Eclesiástica la Coronación Canónica a **NUESTRA MADRE LA VIRGEN DE GUADITOCA.**

**FRANCISCO ORTÍZ RODRÍGUEZ**

# Café - Bar

# SILVIA

*M.<sup>a</sup> Dolores Gallego Fernández*

Bebidas Variadas  
Cocina Selecta



Especialidad en:  
Chipirones,  
Punta de Solomillo  
y Caracoles



Gran Salón para Comidas  
Helados Variados

Muñoz Torrado, 7 • Tfno., 954 886 124  
**GUADALCANAL**

## Salmo del «Hijo Pródigo» Hoy.

El hijo pródigo de este salmo,  
no es el mismo que el de la parábola,  
este hijo pródigo es: de ayer, de hoy y de mañana.

Todo comienza un domingo por la tarde,  
cuando ya todo está en calma  
veo pasear a un solitario hombre  
por las calles y plazas,  
buscando con quien hablar desde la mañana,  
pero vive, vive como un fantasma,  
va con los pies descalzos porque vendió sus sandalias  
y el dinero recibido de su padre,  
ya no le queda nada, de nada.

Las voces y el griterío de los niños  
del paseo y el parque le molestan  
porque sabe que ese mundo que le rodea  
no le llena de amistades,  
al hombre que camina solitario,  
solitario con su vieja chilaba.

El hombre pródigo no sabe hablar,  
hablar con nadie, porque sólo le han enseñado  
a dar voces, voces en el aire.

El pródigo no tiene con qué arroparse  
le falta amor y cariño que un día le dio su padre,  
ahora sólo tiene vida, vida para arrastrarse  
por este mundo, por el imaginable y que,  
a veces piensa levantarse,  
levantarse e irse a la casa, casa de su padre.

Cuando alguien le pregunta, él sólo contesta,  
que no conoce a nadie,  
porque ha vivido siempre en la soledad de la noche  
y en la angustia de la tarde,  
el camino anda y anda y no termina  
para el solitario hombre, lo comienza a la mañana

y continua a la tarde,  
siendo para él la noche: oscuridad, silencio, lluvia y frío  
que comenzó a sentir, a sentir al caer la tarde.

Cuando despierta la noche, él continua dormido,  
porque los ruidos del nuevo día  
le causan hastío y miedo,  
por eso prefiere continuar con los ojos cerrados  
para no ver a nadie, a nadie.

Sabe que la soledad nunca le engaña  
porque estando solo no vive la realidad de la vida,  
sino de muchos fantasmas, fantasmas que le hicieron salir,  
salir de su propia casa,  
con sandalias en los pies, para andar caminos  
caminos que ahora no anda,  
porque tiene miedo de pisar los umbrales de su casa,  
casa donde el anciano padre,  
con los brazos abiertos le aguarda  
para celebrar una fiesta,  
porque ha regresado su hijo,  
su hijo, de nuevo a casa.

Casa siempre abierta para todos los pródigos  
que día a día vienen, no con sandalias,  
sino en viejas pateras, surcando las aguas,  
para llegar a las arenas, arenas que aguardan;  
y que muchas veces ocultan la casa del padre que, con cariño  
le aguarda y no podrá entrar en ella porque las arenas,  
arenas llenas de metralla, han matado al pródigo de este salmo,  
y ya no veré más por calles y plazas, como pasó con el de la  
parábola que regresó vivo a su casa y celebró la fiesta,  
la fiesta del regreso, aunque no traía sandalias,  
pero el pródigo del salmo, no trajo nada de nada.

**P. EDUARDO TORRES, C,PP,S.**

**Párroco de Guadalupe**



# **MÁRMOLES LLERENA, S.L.**

**Mármoles y Granitos  
para escaleras, zócalos  
solerías y encimeras  
Lápidas: Tumbas y Panteones**

**Transporte y Colocación de Lápidas y  
Encimeras a Cargo de la Empresa**

Ctra. Llerena - Azuaga • Tfno. y Fax: 924 872 088  
**LLERENA (Badajoz)**



## EL EMBARGO

Señol jueves, pasi ustè más alanti  
 y que entrin tos èsos  
 no le dé a ustè ansia,  
 no le dé a ustè mieo...  
 Si venìs antiayel a affigila,  
 sos tumbo a la puerta.  
 ¡Pero ya s,a muerto!  
 ¡Embalgal, embalga los avios,  
 que aqui no hay dinero:  
 lo gastao en comias pa ella  
 y en boticas que no le sirvieron;  
 y eso que me quea,  
 porque no diò tiempo a vendello,  
 ya està sobrando  
 ya me està gediendo!  
 Embalgal ese sacho de pico  
 y esas joces clavàs en el techo,  
 y esas segureja  
 y ese cacho liendro...  
 ¡Jerramientas, que no quedi una!  
 ¿Yo pa què las quiero?  
 Si tuvìa que ganalo pa ella,  
 qualisquiá me quitaba a mi eso!  
 Pero ya no quio vel esì sacho,  
 ni esas joces clavàs (clavàs) del techo  
 ni esa segureja  
 ni ese cacho liendro...

¡Pero a vel, señol jueves: cuidiaito  
 si alguno de èsos  
 es osao de tocali a esa cama  
 andi ella s,a muerto;  
 la camita ondi yo la he querìo,  
 cuando dambos estàbamos güenos,  
 la camita ondi yo la he cuidao,  
 la camita ondi estuvo su cuerpo  
 cuatro meses vivo  
 y una noche muerto...  
 ¡Señol jueves: que nenguno sea osao  
 de tocale esa cama ni un pelo  
 por que aquí lo jinco  
 delante ustè mesmo!  
 Llevaissoslo todu,  
 todo menos eso,  
 que esas mantas tienin  
 suol de su cuerpo...  
 ¡Y me güelen, me güelen a ella  
 ca ves que las güelo!

JOSÈ MARÌA GABRIEL Y GALÀN  
 (1870-1905)

# Autoservicio y Muebles

# José Ramón Muñoz

## Alimentación:

Las mejores marcas en Alimentación y Bebidas,

Congelados - Frutas.

## Droguería:

Almacén de Pinturas de fachadas, interior y esmaltes.

(Reparto a Domicilio)

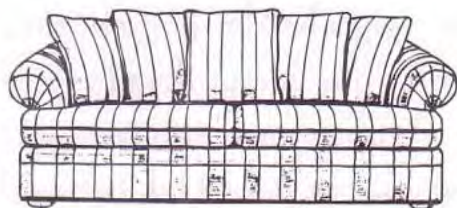
## Muebles:

Muebles de todos los estilos  
(exclusivas en Sofás, Colchones,

Muebles de Madera Roble)



## Cocinas



## Marcos y Molduras

## Electrodomésticos

C/. Juan Carlos I, 8 - Tfno./Fax: 954 886 287

C/. Altozano Bazar, 19 - Tfno., 954 886 800

**GUADALCANAL (Sevilla)**



## «IROS TODOS AL INFIERNO»

Cuando llegué, mejor dicho, cuando logré hacer pie en aquel lago de llamas me arrepentí de estar muerto, pero eso fue al principio, y eso que no era la primera vez que me había sucedido tamaño descalabro, pero la verdad sea dicha, olía todo como a chasmucado. Decidí morirme así por las buenas, como el que se va a comprar unos zapatos de charol, lo que pasa es que ésta vez, y ya iban tres, escogí un lugar como con mucho calor. Uno se aburría en el mundo de los vivos, sobre todo con aquello de los internautas, los productos ligeros y todas esas mariconadas que traen a medio mundo de cabeza mientras el otro medio se muere de hambruna.

La primera vez que me hice el muerto fue en la laguna de mi pueblo, era un jodido y travieso crío de ocho años y, claro, sin experiencias vividas, me harté de agua podrida y lodos, por eso decidí, con la ayuda de un buen chinato que pasaba por el lugar, salir a flote, que otra cosa hubiera sido si la laguna de mi pueblo, a la sazón, Malpartida de Plasencia, hubiera estado rebosando de mosto, por poner un ejemplo.

Pues eso, que una vez que tomé conciencia de mi estado letal, me puse en marcha por una calle muy ancha. Ojeando y mirando precios calientes, dí con una pensión que se acomodaba a mi escaso

presupuesto, porque los que nos morimos caprichosamente, y los que se mueren sin voluntad, que hay muchos, se lo dejamos todo a nuestros queridos y apesadumbrados deudos. Llamé a la puerta, por cierto que el pomo estaba ardiendo, y al ratito se me presentó un individuo todo chamuscado y sin orejas, luego saqué la conclusión, por el trato que le propinaban sus colegas, que debía de ser el botones. Me acomodaron en una habitación calentita y con vistas al lago de las Llamas, que le dije al colega de las orejas que yo pasaba olímpicamente de lo de las vistas.

Me levanté a eso de las nueve de la mañana, me sometí a una ducha de Braserero A'last, luego me arriesqué lo mejor que pude y pasé al Salón Ardiendo para tomar el desayuno. Me pusieron huevos calientes con pimientos picantes y ardientes y un café a las auténticas brasas. Me tiré a la calle en llamas sobre las diez y treinta minutos, pues allí, por lo que comprobé, operaba el mismo horario que en el mundo que había dejado detrás de mi trasero. Subí a un autobús, en el frontal del mismo se leía: Del Infernillo al Fuego Lento. Me pareció un recorrido atractivo, aunque la verdad es que viajaba hacia un destino desconocido, cuando estaba pagando mi billete, que era de pura lumbre, observé cómo un cojo, con la pata derecha total y absolutamente chamuscada, corría como un desaforado,

ayudado con dos muletas ardiendo, por mor de no perder el autobús. El cojo, echando chispas, se sentó a mi lado derecho y, como el que no quiere la cosa entablamos amena conversación, momento éste que aproveché para solicitarle amablemente si quería ser mi cicerone particular en aquel infierno. Naturalmente, el de la pata chamuscada, se ofreció a mi petición sin un pero ni condiciones, eso sí, yo pagaba los gastos de la batalla.

Nos bajamos en la parada número cinco, el lugar era conocido, tal como me dijo Francisco, que así se llamaba el cojo, como la Barriada de las Llamas. Un lugar simpático y acogedor, con casitas ardiendo y de una sola planta, también contaban con su propio aparcamiento y un patio, a la entrada, lleno de un gas azulado en combustión permanente.

Paseando y paseando nos fuimos adentrando hacia calles populares y con escaparates llamativos. Francisco me llevó a unos grandes almacenes que se llamaban el Cortazo Ardé. Allí nos compramos algunos prendas de colores ardientes, luego él se compró una pata de repuesto, concretamente la derecha.

A eso de las tres de la tarde, mes de Agosto y todo sofocado, nos metimos en un restaurante para tomar un respiro caliente, se llamaba El Señor Camino y Don Pedro Al Horno. Naturalmente yo tomé nota del asunto y pregunté al portero, por cierto con cara de quemado, que

quería ver y saludar a los dueños del local. La sorpresa de Camino y de Perico cuando me vieron, fue tan mayúscula que estuvieron a punto de apagarse definitivamente. No en vano habíamos vivido un infierno anterior, lo que pasa es que ellos, de jefecilos en plena dictadura de Paco, y nosotros de simples contratados laborales. Entre llamaradas, chuletas al gas, pollo a la brasa y las pertinentes copas de cubatas tipo Secundino al Microondas, fuimos desgranando lo que fueron sus lamentables vidas en aquellos duros tiempos de mi febril juventud. Los contemplaba como muy arrepentidos y, sobre todo, como con un cierto olorcillo a cochinitillo chasmucado. Naturalmente, en la conversación salieron a relucir El Pellos, El Hippi, Gonzalo, Yebra, Patadáguila, El Snoopi y su hermano Carlitos y hasta los hermanos Muela y el Sr. Barrena, que era jefe de Prensa y luego resultó que el colega no sabía escribir.

Nos despedimos casi efusivamente, sobre todo el Sr. Camino, que lamentaba, entre chispazos y ardores de boca, haber sido el servidor de turno de un Perico tiranuelo y combustible. Cuando salimos de aquel local, Francisco y un servidor le prendimos fuego a las cortinas de la entrada, a modo de rigurosa protesta por la mala comida que nos habían servido.

Eran ya las nueve de la tarde y las llamas de la calle comenzaban a apagarse lentamente. Paseando me comentaba Francisco que sobre las once de la noche

la vida en aquel lugar, para la gente pululante, se terminaba, que la vida nocturna, comenzaba.

Accedimos al Metrofuego y nos bajamos en la Avenida de las Cerillas. Aquella barriada, ya en pleno centro, se contemplaba con otro ardor y otro color. Fuimos andando más de un kilómetro hasta que nos topamos con un bar de copas, se llamaba Las Candelas de San Lorenzo el de la Parrilla. Nada más entrar, escuché un cante que me era familiar, salía de la garganta de un gitano rubio que un buen día, y por propia decisión, decidió dejar huérfanos a la familia del cante. Cuando pude acceder a él, entre lágrimas de fuego, me comentó que su intención primera había sido la de llevar el cante, preso por la dura dictadura, a la gente de la calle, que luego, algo y alguien desviaron su gitano camino.

En otro rincón de aquella gran sala, estaban Elvis y un presidente de los EE.UU, una Rita impresionante y apabullante, alguien de los Beatles, también había gente de Triana y un negro bajito con un saxo. Se estaban montando una juerga a nivel personal, olía a hierbas quemadas y las llamas estaban a tope.

Luego de tomarnos unas copas calentitas con toda esa gente, Francisco me sugirió que subiéramos a la primera planta, lugar según él, donde se aposentaba la «biutiforpipol» de las ascuas.

Efectivamente, allí estaban, bajo una gran carpa de fuego intenso, Hitler y Mussolini, estaban echando una partidita a los dardos, se jugaban, a cien puntos, retazos de piel abrasada de los presos y muertos que, por narices, tuvieron que irse con ellos, la partida la ganó el dictador Hitler. El general Patton, miraba de reojo a ambos contendientes.

Más allá, unos famosos Reyes Católicos, se hacían servir, entre enanos, bufones, bailarines y prestidigitadores que lanzaban fuego por el trasero, tortillas de patatas y vino de Rueda de un color rojo vivo. Al lado suyo, unos moros que no aceptaron sus imposiciones, les sacaban la lengua y mostraban sus grandes rabos, de cada rabo colgaba una gran llave de una casa que tuvieron que abandonar en la ciudad de Toledo. A la esposa de Don Fernando la encontré ligeramente pálida, y sin embargo, estaba ardiendo.

En la esquina derecha, en una carpa un poco más apagada, contemplamos a un altísimo cargo de una religión. Iba todo de blanco ardiente y sin una brizna de pelo en la cabeza. Andaba el hombre entre sonriente y temploroso, buscando salir a una ventana inexistente, donde en otros tiempos y en otra vida, le esperaban un montón de gente de su condición para ser ungidos por su divina palabra y luego todos a casa tan tranquilos. A su lado, cantidad de hombres, todos de negro y rojo, se arrodillaban a su paso y le lamían las quemaduras para aliviarle. Lo

curioso es que nadie allí parecía darse cuenta de que las llamas los envolvían.

Un poquito más a la izquierda se encontraba un todo a cien, repleto de marujas y de gente que se sentía en la obligación de perder el tiempo mirando y quemando bengalas. Francisco, su pata y servidor, entramos para ver que leches se vendía en aquel lugar. Mi sorpresa fue mayúscula cuando me encontré a Franco y a Mola, custodiados por un Sanjurjo enjuto y legionario, vendían los muy bribones, mecheros con la efigie de Tejero a cien «lumbres» la unidad. La cruz en el pecho de Sanjurjo supuraba llamas de indecencia y de gente hostil. El Generalísimo, cansado de dar tanta caña al pueblo rojo, se escondía el rabo lánguido entre las patas. También, en la misma terna, se encontraba Carrero, estaba subido en los alto de una cornisa, como una golondrina, en la cabeza ardiente portaba el volante de un vehículo, como a modo de aureola por sus servicios pirricos hacia el pueblo de España.

Al lado, un quiosco de bebidas a la Vitrocerámica hacía el agosto, las marujas de Paco se habían pasado por allí a tomar la copa con los mecheros encendidos, iban todas pintadas de un rojo abrasador y en sus traseros se les notaba, al trasluz, que no portaban bragas.

Seguimos el recorrido y nos encontramos una carpa de tebeo; allí estaban, jugando a buenos y malos nada más y

nada menos que: Goliaht, El Capitán Trueno, Ingrid, Crispín, Roberto Alcazar y Pedrín y el Guerrero del Antifaz. Todos jugaban a buenos y malos, a ladrones y policías y, en un rincón, Doña Urraca, escondía en su enorme paraguas todo tipo de artículos que estos iban dejando en su particular pelea.

Hartitos de patear aquel lugar decidimos darnos un piro por otro sitio. Salimos entre llamas y unos sudores de un intenso y oloroso calor.

El portero de la sala, a petición de Francisco, tuvo la amabilidad de llamar a una parada de Llamataxis, lo cual que en menos de cinco minutos, se presentó el coche. El hombre se llamaba Osram y, al comprobar la marcha ardiente que llevábamos en nuestros chasmucados cuerpos, se ofreció como acompañante, a tarifa fija, para transportarnos al mismísimo lumpen del mismísimo infierno. Entramos en un lugar de tascas a media luz y con poca llama, no habían dado todavía las dos de la madrugada. Osram aparcó su taxis y a trancas y barrancas, entramos el triunvirato en un local que se titulaba Los Pechos Ardientes de Nefertitis. Allí encontramos nada más entrar a Moctezuma y a Cortés, asistidos por indios y caballos rojos ardiendo. El azteca portaba en su cabeza un emblemático y lujoso adorno de plumas y hojas variopintas en llamas y colores, el extremeño portaba su impecable morrión en la cabeza, con una dignidad indigna.

Al lado de ambos, mujeres desnudas y caballos sin cola les lamían sus quemaduras infectas.

Enfrente de este desolado cuarto encontramos a Filemón que se estaba montando una de las suyas con una señora discretamente madura. Mortadelo se hacía el muerto entre mujercitas veinteañeras y de paso, se engullía un pollo al Horno entre pierna y pierna. Al fondo del recinto contemplamos a Errol Flyn y a Caballo Loco, se estaban fumando la pipa de la Paz en compañía de un montón de Casacas azules y de Apaches y Arapahoes, todos se abrazaban en un jolgorio propio de una gente que había llegado a un entendimiento. Lo que pasa es que las quemaduras de los indios, para mí que eran más llama-lamentables.

Por fin, y a codazo ardiente, llegamos a la barra del local, pedimos sendas copas de güisqui al Cirio. Cuando estábamos en amigable conversación, aparecieron Jose María el Tempranillo y Don Manolo Caracol, ellos me conocieron por mi tez medio moruna y mi propia forma de hablar. Nos invitamos mutuamente y luego los puse al corriente de los momentos que estaba viviendo nuestra España. José María lo que no entendía era eso de que un banquero se llevara para su propio peculio cientos de millones de pesetas y luego se paseara, pidiendo el voto, y con el pelo engominado, para unas elecciones. El gitano extremeño aplaudía sus

palabras en un absoluto silencio y asentía con la cabeza en llamas, luego se arrancó por tanguillos de la tierra.

Más al fondo, Santa Bárbara quería llover, pero el sofocante calor se lo impedía. Los hermanos Justo y Pastor jugaban a la pelota vasca, lo hacían con raquetas de gas ciudad, cada vez que daban un raquetazo, el contador de su casa se disparaba hasta el cielo, pero ellos estaban inmersos en el mismísimo infierno.

Volvimos a pasar por la carpa de Mola y Sanjurjo. El primero estaba absolutamente irritado. Marcaba una y otra vez un número que no figuraba en el listín de la Telefónica nacional, Franco le había cortado los hilos.

A las tres de la madrugada se hizo un silencio absoluto, unas trompetas anunciaban la llegada de un personaje emblemático. Por la puerta principal, con alfombra roja incluida, hacía su entrada el Emperador Nerón; portaba en su mano diestra una gran copa de un vino totalmente rojo y oloroso. Le acompañaba su madre, Agripina, también su segunda esposa, Popea, que llevaba una «melo pea» de la leche, en el grupo, y ardiendo a todo trapo, estaban Séneca y un tal Burro. Todos caminaban por la alfombra despaciosamente, entre romanos, eunucos y gladiadores y cristianos reventados por el incendio de la ciudad de Roma. El pueblo que rodeaba este cuadro, echaba

leones de fuego a la alfombra, lo que pasa es que los leones no tenían dientes, el fuego se los había consumido.

En una sala contigua, Don Enrique Tierno Galván, departía con unos diablillos impúbes. Los estaba dando una charla sobre Humanidades y esas cosas.

En un descansillo de la escalera, jugaban una partida de dardos Robespierre, Cisneros y Richelieu. Se jugaban el poder sobre su particular parcela, los asistentes a la singular partida no dejaban de gritar que la guillotina estaba preparada para cualquier resultado final.

En un rinconcillo Don Paco Toronjo desgranaba, entre fino y fino, sus fandangos elevados a la categoría de soleá. En el cuello, un pañuelo rojo, a modo de protección hacia su garganta quemaba por las copas de Mihura seco.

Más apartados de todo aquel bulli-cio, unos comuneros debatían sobre los terrenos que allá por los años mil ochocientos defendieron liberalmente. Eran Padilla, Bravo y Maldonado.

Cuando estábamos tomándonos el último pelotazo, se hizo presente un diablo viejo y cansino, andaba a tropezones porque se iba consumiendo todas las copas que dejaban los personajes a medio trago. Nos advertía de que el local estaba próximo a su cierre y consecuente apagón.

Salimos de allí echando humo por todo nuestro cuerpo, Francisco se partió la otra pata al bajar un escalón, Osram dejó de lucir y un servidor, entre mujeres desnudas, diablos sin rabo y caballos ardiendo, salió corriendo hacia la estación del Calortrén, pues tenía pagado el billete de vuelta.

Entre una nube de humo y relámpago de fuego, llegué otra vez a la Tierra, el olor a chasmucado me lo quitó dándome un baño en un río próximo a mi aterrizaje. Con Francisco me comunico de vez en cuando por Teléfonogrill, me recuerda que mi lugar, una vez terminada la vida, es el mismísimo INFIERNO, entre otras cosas porque allí la cerveza la ponen fresquísima.

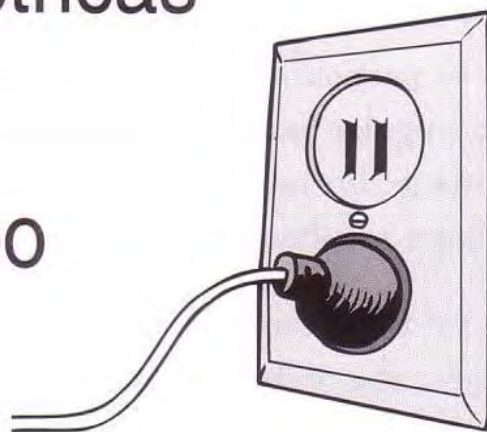
Consecuentemente, si has leído este relato, el día que decidas, por las buenas o por las malas, dejar este jodido mundo de gente combustible, acércate al mismísimo Infierno, eso es vida.....

JULIO MARTÍN GARZÓN

Junio 2000

# **ANTONIO UGÍA MILLÁN**

- Instalaciones eléctricas en general.
- Reformas todo tipo
- Empotradas
- Bajo tubo - visto
- Acumuladores de calor, con tarifa nocturna.



**PÍDANOS  
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO**

Estamos en Costaleros, 19  
Tfnos.: 954 886 813 - 651 867 675  
**GUADALCANAL**

## A la Hermandad del Santo Entierro

Cuando la tarde del Viernes Santo va penetrando en la última estación del Vía Crucis pasional, Guadalcanal vuelve a salir al encuentro de la fe y la encuentra en la última gota de sangre que emana del costado de Cristo y en la última lágrima cristalina que asoma al bello rostro de la dulce Señora. El inmenso abre aún más la noche ofreciéndole un palio de luna y estrella para que Ella pasee su belleza entre los azahares del viejo naranjal. Guadalcanal va con Ella y, Ella lo sabe y es entonces cuando nos preguntamos: ¿Por qué sigues siendo «La Soledad»?

### POESIA AL SEÑOR

La noche del Viernes Santo  
Transcurre fría y austera  
En el aire va un quebranto  
Que deja escrito con cera  
En el lienzo de este marco  
Que enmarca la primavera  
Ya todo está consumado  
La voluntad del Padre cumplida  
Tu cuerpo ya ha agonizado  
Y en tu frente dolorida  
La muerte hoy se ha posado  
Abriendo paso a una vida  
Sin temores ni pecados  
Con tu sangre redimida  
Tú, mi Cristo que yacente  
En el Sepulcro Bendito  
Pasas sereno e inerte  
Ya no se escucha un gemido  
Y al redoble del tambor  
La noche ya se ha dormido  
En el lecho de tu amor  
Guadalcanal vuelve a verle  
Sangrante y escarnecido

No permite que la muerte  
A tu cuerpo haya vencido  
Y es esa muerte Señor  
Por tanto amor ya vencida  
Nos lega la redención  
En el Arbol de la Vida.

### PLEGARIA A LA VIRGEN

Cuando sales Soledad  
Tras el negro de tu manto  
Mi alma es toda ansiedad  
Por contemplar el encanto  
En Ti puse mi esperanza  
La noche de un Viernes Santo  
Hoy no encuentro alabanzas  
Que calmen tal desencanto  
Yo te he visto llorar tanto  
Que en Ti más pena no cabe  
Y mi corazón ya sabe  
Que el dolor de tu llanto  
Es todo desconsuelo  
Por eso, ha de ser pañuelo  
Que consolarte quisiera  
Para así de esa manera  
Hallar consuelo a mi llanto  
Virgen de la Soledad  
Tu nombre es inspiración  
De plegarias de Humildad  
De Rosarios de Pasión  
Y es que verte a Ti llorar  
El alma tengo afligida  
Tu llanto es el despertar  
De mi oración más sentida  
Y mi vida espera tu pasar  
Pues tu pasar, le da la vida.

C. SÁNCHEZ



Estación de Servicio N.º 15.706



# «GASOLINERA DE GUADALCANAL»

## **CANTERO Y GARCÍA, S.C.**

**TIENE EL GUSTO DE PRESENTARLES A TODOS NUESTROS CLIENTES LOS SIGUIENTES SERVICIOS:**

- Gasolinas y Gasóleos sometidos a un riguroso control de calidad.
- Servicios de cambios de aceite al instante, así como una extensa gama de aceites y aditivos para su motor.
- Una excelente oferta en: montaje, equilibrado y venta de neumáticos nuevos y de importación, así como neumáticos de medio uso.
- Todo esto y mucho más con la calidad y seriedad que nos caracteriza, se lo ofrecemos en:

# «GASOLINERA DE GUADALCANAL»

Ctra. Cazalla, s/n

Telfs., 954 886 246/630 - Móvil, 637 409 954

Fax, 954 886 630

E-mail: [gasolineraguadalcanal@hotmail.com](mailto:gasolineraguadalcanal@hotmail.com)

## «QUISIERA»

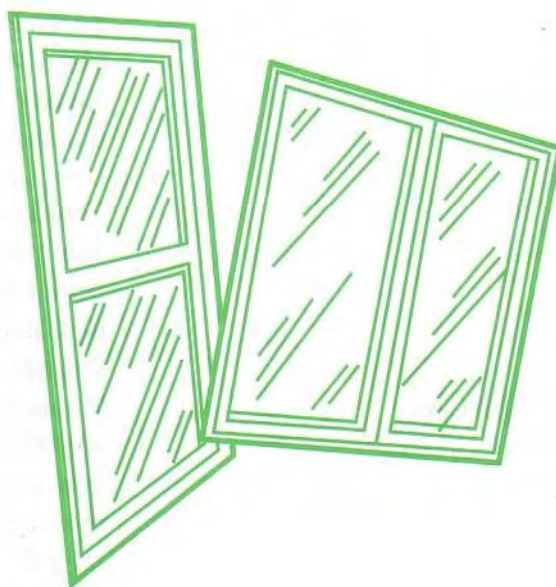
Quisiera poder decirte  
 lo orgullosa que estoy de ti  
 y todas aquellas cosas  
 que nunca te pude decir.  
 Te adoraré mientras viva  
 y tu ejemplo he de seguir  
 y todas las cosas buenas  
 que siempre aprendí de ti.  
 No olvidare en la vida  
 lo que luchaste por mi,  
 No puedes imaginar, lo mucho  
 que te he querido  
 y ahora lo siento más  
 sabiendo que te he perdido.  
 Amabas Guadalcanal  
 donde estaban tus raíces  
 donde nacieron tus padres  
 a los que tanto quisiste  
 en sus calles vivirías  
 tu época más feliz  
 pero la fuerza del destino  
 te hizo partir de allí  
 y marchar hacia otras tierras  
 para poder mejor vivir  
 Allí formastes tu hogar  
 allí fue donde yo nací  
 y se que fui tu alegría  
 y que te hice feliz.  
 Mis risas eran tu vida  
 y tus caricias para mí  
 «BELLAS PALOMAS BLANCAS»  
 que bien me hacían sentir  
 quien volviera a aquellos años  
 y tenerte junto a mí  
 Me enseñastes a querer  
 todo lo que tu querías  
 por eso quiero a Guadalcanal  
 porque se que tu lo hacías  
 y Ntra. Sra. de Guaditoca  
 ¡Qué bella es, madre mía!  
 Tu casa hecha con fatigas  
 de aquellos tan duros años,  
 junto a tus padres y hermana  
 ¡Nadie sabe, qué sentimos!  
 por esas cuatro ventanas  
 hechas con el sudor  
 de unos padres que os Amaban  
 para orgullo de sus nietos

que tanto los ADORABAN  
 Volver a Guadalcanal  
 era el mayor de tus sueños,  
 y siempre vi en tu mirada  
 la añoranza hacia tu pueblo  
 recuerdo que me decías:  
 Si muero, lejos de aquí  
 no me dejes en Cataluña  
 ¡Hija mía, llévame allí!  
 Morías en primavera  
 cuando más bello está el campo  
 y la belleza de aquellos prados  
 fueron pañuelo de mi llanto  
 Cuántas veces me decías  
 Te llevaré en primavera  
 para que veas lo bonito  
 que está el pueblo en estas fechas.  
 He podido contemplar  
 lo que siempre me decías:  
 sin querer, que fuese así  
 pues a la vez, te perdía  
 ¡Aquí te dejo papa!  
 En tu tierra tan querida  
 que llena me voy de aquí  
 cumpliendo lo que querías  
 Terminaré, este escrito  
 con una de tus poesías  
 dedicada a mi madre  
 de Cataluña a Andalucía  
 y es que sabía de más  
 lo mucho que la querías.  
 «AUNQUE LEJOS DE TU LADO»  
 Por esta ausencia cruel  
 te recuerdo a todas horas  
 mi solo consuelo es  
 no tardes en contestarme  
 en ello mi dicha está  
 y es para mí tu carta  
 la mayor felicidad  
 con todo mi corazón  
 te dedico esta poesía  
 y al despedirme te digo  
 cariño del alma mía  
 con ansiedad yo deseo  
 tenerte a la vera mía  
 y a la vera nuestra estarás  
 estarás toda la vida.

Tu querida Matildina  
 Te quiero mucho, papa.

# Manuel Martínez Rincón

INDUSTRIAS METÁLICAS  
ALUMINIO Y CRISTAL



***Taller:***

Ctra. de Alanís, s/n  
Teléfono, 954 886 500

***Particular:***

Granillos, 8  
Teléfono, 954 886 383

Móvil, 689 885 820

**GUADALCANAL**

## «Carmela y el General»

Ha llegado a mis oídos, querida Carmela, que volviste a nuestra barriada después de éste largo y obligado exilio. También me he enterado de que apenas si conocías los trazados de las calles. Es natural, cuando te fuiste contabas con quince años y una melena de pelo largo y negro que era la envidia de las muchachas de la barriada.

Cuando tu padre, Rogelio, decidió que os ibais para Venezuela, aquí mandaba el general. Nosotros manteníamos una especie de noviazgo de colegio, y tu primo Juan era el enlace entre los dos. A él, le encomiendo ésta carta, con el objeto de que te la entregue y si quieres podemos vernos para contemplarnos después de estos largos y extensos años.

Un día, al salir del cole, me dijiste lo de la partida, me quedé, si lo recuerdas parado y sin poder manifestar palabra alguna. Por la noche nos citamos en el porche del Bar del señor Jesús. Allí nos arrullamos mutuamente y nos prometimos un amor de acuerdo con la época que estábamos viviendo. Todavía guardo el mechón de pelo que te cortaste y que tanto me gustaba acariciar. Supongo que, aho-

ra, como el mío, ese pelo se habrá tornado en blanco o a lo mejor no.

La primera tarde que fui a cantar «Con Flores a María» a la catequesis, me acordaba constantemente de tí. Acuérdate de que era los jueves por la tarde, de seis a siete. Los hijos de los «chaboleros» no podíamos dejar de asistir a aquellas pamplinas, primero porque era una orden del general y segundo porque si no asistíamos a los cánticos, nos borraban de la maldita lista y se terminaban las ropas, usadas, la leche en polvo y el queso amarillo de los americanos.

Sé, por tu primo, que la vida por aquellas tierras no os ha tratado todo lo bien que tu padre os auguró. Él lo que pretendió fue liberarse y liberaros de la presión que las órdenes del general ejercían sobre todo al país.

Me acuerdo ahora, Carmela, de lo bien que lo pasamos el domingo que mi padre le dio la famosa paliza al Sr. Tomás, aquel gordo falangista que iba siempre con dos matones a su vera y asustando a todo el mundo. Fue en el bar del Sr. Santos, toda la chiquillería del barrio dando palmas y vitores hacia mi progenitor. Aquel

acontecimiento social fue ampliamente celebrado por toda la Barriada de El Carmen. Tú y yo, cuando acabó la lucha, nos fuimos a Las Piedras y allí nos congratulamos y nos acariciamos mutuamente. Por la noche llamaron los guardias a la puerta de la chabola y se llevaron al padre. Lloré toda la noche con mi madre y mis cuatro hermanos y por la mañana, no tuve ánimos para asistir al cole.

Eran aquellos años en los que te obligaban a besar la mano de los curas con sotana cuando te los tropezabas por las calles.

Yo ya te lo decía, que lo llevaba francamente mal. Ahora mismo, cumplidos los cincuenta añitos, sigo sin comprender el porqué de aquella sumisa obediencia y aquel sometimiento hacia los poderes fácticos. Nunca me acostumbé y ahora, lo que lamento es que más de un beso de aquellos que tuve que dar, y sólo porque mandaba el general.

A los dieciocho volví a enamorarme de una sevillana. La conocí en el «Liverpool», donde tantas tardes de domingos nos juntábamos toda la pandilla para tratar de olvidarnos de la jodida vida que soportábamos, de la leche en polvo, de la catequesis y del queso amarillo de los americanos y del viejo general.

Habrás observado que España ya no besa la mano de nadie y también que la no presencia del general ha consolidado una paz entre nosotros que nos mantiene a todos unidos con el objeto de defender un ideal común, que no es otro que el de vivir en paz.

Mis hijos, que tengo dos, ya no van por ahí de rojos, ahora los chavales no tienen fronteras éticas ni morales, ellos van a su bola.

De todo lo vivido sólo lamento que un jodido general y una sociedad intrasigente y absurda, nos separara de aquella forma tan brutal. Solamente eso Carmela.....

JULIO MARTÍN GARZÓN

Junio 2000

# "El Serón"

Bar - Restaurante

Plaza de España, 14  
Guadalcanal  
-Sevilla-  
Tel.: 95 488 60 07

EN ASOCIACIÓN "NUEVO CÍRCULO"

**GRAN VARIEDAD DE TAPAS CASERAS**

**SALÓN COMEDOR**

**ESPECIALIDAD EN "CERDO IBÉRICO"**

**SE CELEBRAN TODO TIPO DE ACTOS**

**PRESUPUESTOS PERSONALIZADOS**

*¡La mejor Calidad... al mejor Precio!*

En "El Serón" no hay extraños, sólo amigos...  
que no han sido presentados. Tu punto de encuentro.



# Programa Oficial de Fiestas

Días 28, 29, 30 y 31 Agosto

1 y 2 de Septiembre

**GUADALCANAL**

# ✧ PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS 2001 ✧

DURANTE LOS DÍAS 28, 29, 30, 31 DE AGOSTO,  
1 Y 2 DE SEPTIEMBRE

## MARTES DÍA 28 DE AGOSTO

- A las 23,00 horas: se efectuará la prueba del alumbrado y la inauguración del Ferial, con la asistencia de las Autoridades y Banda de música Ntra. Sra. de Guaditoca.

- A las 00,00 horas Concierto a cargo de la Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca.

## MIÉRCOLES DÍA 29 DE AGOSTO

- A las 17,00 horas:

- Demostración de las habilidades adquiridas por los participantes en el curso de natación adaptada para discapacitados.

- Competiciones de natación en la Piscina Municipal, con trofeos para los ganadores.

- A las 19,00 horas: en la Caseta Municipal, gala infantil con « EL CUENTA CUENTOS».

- A las 00,00 horas: Actuación del «CORO ROMERO NTRA. SRA. DE GUADITOCA».

A la 1,00 de la noche: en la Caseta Municipal, se les impondrán las Bandas a la Reina de las Fiestas y Damas de Honor. Seguidamente comenzará el baile amenizado por la Orquesta «SERVA LA BARI»

## JUEVES DÍA 30 DE AGOSTO

- A las 13,00 horas: CARRERA DE CINTAS EN BICICLETA.

- A las 15,00 horas: Actuación de la Orquesta «SERVA LA BARI».

- A las 00,00 horas: Gran actuación del Grupo Japonés «POEMIX Y TETSU NAGAKUBO»

- A la 1,00 de la noche: Actuación en la Caseta Municipal de «LA GRAN ORQUESTA».



## VIERNES DÍA 31 DE AGOSTO

- A las 13,00 horas: en el Real de la Feria CARRERA DE SACOS Y CONCURSOS DE OLLAS con premios para los ganadores.
- A las 14,30 horas: CARRERA DE CINTAS A CABALLO, con trofeo para los finalistas.
- A las 15,30 horas: Actuación de la orquesta «SERVA LA BARI».
- A las 00,00 horas: Gran Actuación de «EL BARRIO».
- A la 1,00 de la noche: Actuación en la Caseta Municipal de «LA GRAN ORQUESTA».

## SÁBADO DÍA 1 DE SEPTIEMBRE

- A las 15,00 horas: Actuación de la orquesta «SERVA LA BARI».
- A las 21,00 horas: Tradicional y Solemne Procesión de la Patrona Ntra. Sra. de Guaditoca, desde la parroquia hasta el Real de la Feria, acompañando a la Sagrada Imagen, las Autoridades Locales, Cofradías y la Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca.
- A la 1,00 de la noche: Gran actuación de «ANA REVERTE».
- A las 2,00 de la noche: comenzará el baile amenizado por «LA GRAN ORQUESTA» en la Caseta Municipal.

## DOMINGO DÍA 2 DE AGOSTO

- A las 15,00 horas: Actuación de la orquesta «SERVA LA BARI».
- A las 17,00 horas: CUCAÑA ACUÁTICA EN LA PISCINA MUNICIPAL.
- A las 00,00 horas: CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES.
- A la 1,00 de la noche: Actuación en la Caseta Municipal de «LA GRAN ORQUESTA».

LAS DELEGACIONES DE FESTEJOS Y CULTURA LES DESEAN UNA FELIZ FERIA.



# **GONZÁLEZ Y TORRADO, C.B.**

- Almacén de Ferretería - Fontanería - Electricidad
- Todo para el Agricultor
- Productos especiales para la Construcción
- Trabajos en Poliester
- Impermeabilizaciones
- Instalaciones de Riego  
Jardines - Depuradores



Calle Feria, 20  
Teléfono y Fax: 954 886 361  
**GUADALCANAL**

## La Feria

En el laberinto de sus calles estrechas, Guadalcanal se grita solo y libre, desnudo de todo adjetivo para piroparse así mismo en la sola música de su nombre. Llegan los calurosos días de la Feria, donde no se sabe si es más rico el oro que se gasta o el vino que se derrocha en las casetas. Se canta, se baila, y la pasión del amor se despierta. Si la palabra delirio se inventó para algo, lo fue sin duda para definir la real costumbre de esparcir unos días al año el señorío de Guadalcanal en su feria, en los paseos por el albero del Coso bajo el azul purísimo del cielo agosteano, y en el revuelo de volantes como corola de rosas removidas por el viento.

Pero el sábado de feria llega el embrujo, el sentimiento sin medida, sin forma, sin frontera. Cada alma lo explicará a su modo, porque llega Ella y es el momento de fundirse en una emoción, en un algo que se escapa a toda explicación. Huele a Ella en los sentidos y hay una rendida esclavitud al mirarla, y sentimos el goce de su beso en cada esquina, y nuestras oraciones son coplas que nacieron de una fe sin pentagramas. Llega Ella en un compás de sueños y su embrujo nos hace esclavos con libertad de embelesos y esperanzas.

*La Feria muere de celos  
¡y es nada! en su alegre  
locura.  
Pues llega un resplandor que  
fulgura  
sobre el crespón de su anhelo.*

*Ella planta estrellas del cielo  
sobre mástiles de amor,  
y el coso así los convierte  
en alumbrado de honor.*

*Los colores sin color  
en su luz mezclan los brillos,  
y un jardín de farolillos  
abre en la Feria su flor.*

*Un cante por sevillanas  
en derredor le hacen son,  
mientras el alma galana  
va embargada de emoción  
y dos lágrimas rebeldes  
empañan nuestra visión.  
La Virgen de Guaditoca  
viene en su trono de oro,  
la Feria gira en el aire  
el carrusel de su elogio.*

*La noche va derramando  
todas las mieles de Agosto  
y los globos de los niños  
suben en vuelo redondo  
a poner en las alturas  
los fuegos de plata y gozo.*

*La Virgen de Guaditoca  
viene en su trono de oro,  
todos los días del mes  
se convirtieron en hombros,  
para que la Virgen pasee  
sobre su trono de oro.*

*¡Ay ese Real silente!  
Mudo de tanto alboroto,  
cuando la Virgen camina  
sobre su trono de oro.*

*La Virgen de Guaditoca,  
manto rojo, roja saya,  
que sobre un bastidor de amores,  
Guadalcanal le bordara.*

*La Virgen de Guaditoca,  
negros pelo, negros ojos,  
tostada frente de yema  
y talle de nardo oloroso.*

*La noria voltea campanas  
y la orquesta es como un coro  
y el dulce algodón, la nube  
donde los niños, querubes,  
son su corte celestial.*

*Y entre la fruta escarchada,  
la dulce Señora pasa,  
entre ilusiones de gasa  
y zarcillos de coral.*

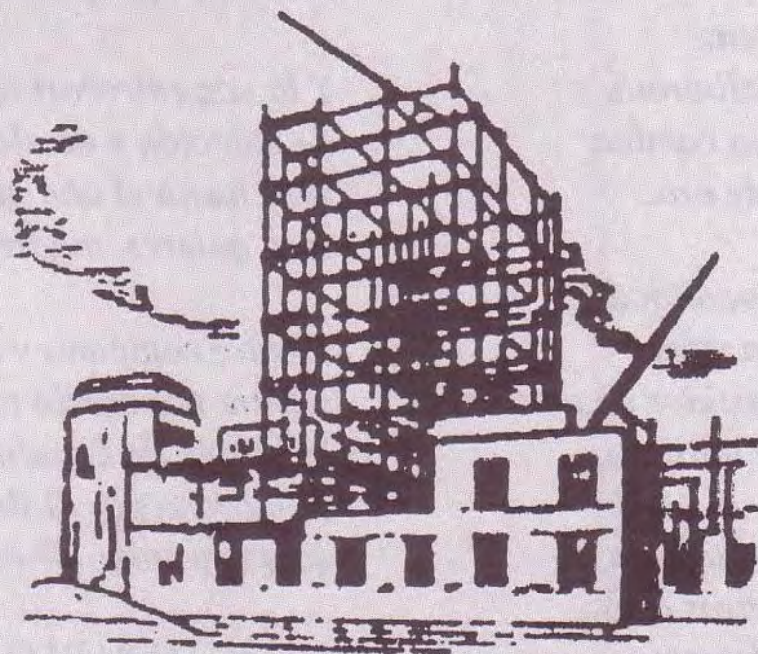
*Sueños de libre albedrío  
entre el enorme gentío,  
más cuando la Virgen se acerca,  
el corazón se detiene  
y el tililar de la estrella  
es el palpito en las sienes;  
sólo hay ojos para Ella.*

*Y la voz entrecortada,  
de emoción y de alegría:  
será hasta el año que viene  
si tú quieres, madre mía.*

*Y entre campana y coral  
y entre terciopelo rojo,  
la Virgen de Guaditoca  
se marcha por el Real  
sobre su trono de oro.*

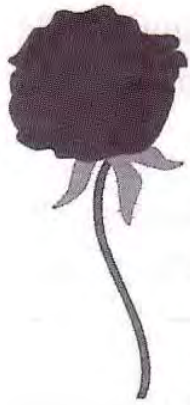
*JUAN PABLO UCEDA CRIADO  
(Extraído de su pregón  
mariano a Ntra. Sra. de Guaditoca  
con motivo del Año Jubilar)  
(Octubre 2000).*

CONSTRUCCIONES  
**DRIARDEN** S.L.



*LES DESEA  
UNA  
FELIZ FERIA 2001*

Huertas, 31  
Tfno. y fax: 954 886 792  
Móvil, 657 825 206  
**GUADALCANAL**



## Una Flor y una Cometa

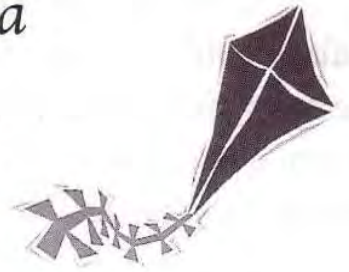
En uno de mis «pa-seos» por Internet he encontrado hace poco una página que contiene una información desgarradora: no tiene que ver con nues-

tro pueblo, pero pienso que las noticias que ofrece deben ser difundidas para que todos las conozcamos: se refiere al trato que el régimen de los talibán afganos da a las mujeres.

Lo que sigue a continuación es una transcripción de parte de la página, un viaje a través del tiempo a lo más oculto de la Edad Media:

«La siguiente lista ofrece tan sólo una simple ojeada sobre la infernal vida que las mujeres afganas están obligadas a llevar bajo los talibán y no puede sino levemente reflejar la profundidad de sus privaciones y sufrimientos. Los talibán tratan a las mujeres peor que a sus animales. De hecho, aunque los talibán ilegalizaron la tendencia de pájaros y animales enjaulados, encarcelan a las mujeres afganas entre las cuatro paredes de sus hogares. Las mujeres no tienen la menor importancia a los ojos de los talibán menos cuando están ocupadas en la procreación, satisfaciendo los deseos sexuales de los varones o haciéndose cargo del pesado trabajo doméstico a diario.

Las restricciones y maltratos contra las mujeres por parte de los talibán incluyen:



1.- Completa prohibición del trabajo femenino fuera de sus hogares, que igualmente se aplica a profesoras, ingenieras y demás profesionales. Sólo unas pocas doctoras y enfermeras tienen permitido trabajar en algunos hospitales en Kabul, la capital del país.

2.- Completa prohibición de cualquier tipo de actividad de las mujeres fuera de casa a no ser que sea acompañada de su *mahram* (parentesco cercano masculino, como padre, hermano o marido).

3.- Prohibición a las mujeres de cerrar tratos con comerciantes masculinos.

4.- Prohibición a las mujeres de ser tratadas por doctores masculinos.

5.- Prohibición a las mujeres de estudiar en escuelas, universidades o cualquier otra institución educativa (los talibán han convertido las escuelas para chicas en seminarios religiosos).

6.- Requerimiento para las mujeres para llevar un largo velo (*burqa*), que las cubre de la cabeza a los pies.

7.- Azotes, palizas y abusos verbales contra las mujeres que no vistan acordes con las reglas talibán o contra las mujeres que no vayan acompañadas de su *mahram*.

8.- Azotes en público contra aquellas mujeres que no oculten sus tobillos.

9.- Lapidación pública contra las mujeres acusadas de mantener relaciones sexuales fuera del matrimonio (un gran número de amantes son lapidados hasta la muerte bajo esta regla).

10.- Prohibición del uso de cosméticos (a muchas mujeres con las uñas pintadas les han sido amputados los dedos).

11.- Prohibición a las mujeres de hablar o estrechar las manos a varones que no sean *mahram*.

12.- Prohibición a las mujeres de reír en voz alta (ningún extraño debe oír la voz de una mujer).

13.- Prohibición a las mujeres de llevar zapatos con tacones, que pueden producir sonido al caminar (un varón no puede oír los pasos de una mujer).

14.- Prohibición a las mujeres de montar en taxi sin su *mahram*.

15.- Prohibición a las mujeres de tener presencia en la radio, la televisión o reuniones públicas de cualquier tipo.

16.- Prohibición a las mujeres de practicar deportes o entrar en cualquier centro o club deportivo.

17.- Prohibición a las mujeres de montar en bicicleta o motocicletas, aunque sea con sus *mahram*.

18.- Prohibición a las mujeres de llevar indumentarias de colores vistosos. En términos de los talibán, se trata de «colores sexualmente atractivos».

19.- Prohibición a las mujeres de reunirse con motivo de festividades como el Eids con propósitos recreativos.

20.- Prohibición a las mujeres de lavar la ropa en los ríos o plazas públicas.

21.- Modificación de toda la nomenclatura de calles y plazas que incluyan la palabra «mujer». Por ejemplo, el «Jardín de las Mujeres» se llama ahora «Jardín de la Primavera».

22.- Prohibición a las mujeres de asomarse a los balcones de sus pisos o casas.

23.- Opacidad obligatoria de todas las ventanas, para que las mujeres no puedan ser vistas desde fuera de sus hogares.

24.- Prohibición a los sastres de tomar medidas a las mujeres y coser ropa femenina.

25.- Prohibición de acceso de las mujeres a los baños públicos.

26.- Prohibición a las mujeres y a los hombres de viajar en el mismo autobús. Los autobuses se dividen ahora en «sólo hombres» o «sólo mujeres».

27.- Prohibición de pantalones acampanados, aunque se lleven debajo del burqa.

28.- Prohibición de fotografiar o filmar a mujeres.

29.- Prohibición de imágenes de mujeres impresas en revistas y libros, o colgadas en los muros de casas y tiendas.

Aparte de las anteriores restricciones a las mujeres, los talibán también:

- Prohiben escuchar música, no sólo a mujeres sino también a los hombres.

- Prohiben ver películas, televisión y videos a todas las personas.

- Prohiben celebrar el tradicional año nuevo (Nowroz) el 21 de marzo. Los talibán han proclamado que esa festividad es pagana.

- Han desautorizado el día internacional del trabajo (1º de mayo), porque es tachado de festividad «comunista».

- Han ordenado que toda aquella persona con nombre no islámico se lo cambie.

- Obligan a la juventud afgana a raparse el pelo.

- Ordenan que los varones vistan indumentaria islámica y lleven gorra.

- Ordenan que los hombres no se afeiten o recorten sus barbas, que deben crecer lo bastante como para caber en un puño bajo la barbilla.

- Ordenan que todo el mundo acuda a las oraciones en las mezquitas cinco veces al día.

- Prohiben el cuidado de pichones y el adiestramiento de aves, describiéndolas como actividades no islámicas. Quienes violan esta norma son encarcelados y los pájaros deben morir. El vuelo de cometas también ha sido vetado.

- Obligan a todos los espectadores, cuando animan a deportistas, a cantar Allah-u-Akbar (Dios es grande) dando aplausos.

Y así aún más.

Tras leer estas páginas, ¿no nos queda como una sensación de impotencia, de no poder hacer nada? Aunque sirva para poco, sí podemos denunciar esta situación, hacer que se conozca y, simbólicamente, regalar una flor a las mujeres de Afganistán mientras por el aire vuela una cometa.

MANUEL RINCÓN MARTÍN



**HNOS. GÁLVEZ, S.A.**



***Hergasa***

**Materiales de Construcción  
Aridos y Hormigones  
Maquinaria y Transportes**

Avda. de la Constitución, 51  
Telf., 954 886 364 - Fax, 954 886 902  
**41390 GUADALCANAL (Sevilla)**

## «MANOS BLANCAS»



*En una plaza cualquiera  
hay miles de manos blancas  
es el grito silencioso  
de un pueblo que dice ¡Basta!  
a las bombas asesinas  
y los tiros por la espalda.*

*Anoche, cuando dormía  
soñé que esas manos blancas  
se convertían en palomas,  
-Mensajera de la Paz-  
que a todo el mundo anuncia-  
ban  
que en flores se convertían,  
todas las bombas y balas.*

*Y una lluvia de colores  
caía sobre las plazas,  
llegando a los corazones  
de los que el terror sembraran.*

*¡Ojalá cuando despierte  
y me asome a la ventana,  
sobre una alfombra de flores,  
vea que todos se abrazan!  
No por el dolor unidos,  
sino llenos de esperanza.*



LOLA FRANCO

# LA ILUSIÓN DE UNA NOCHE DE REYES

*Gracias por tu Colaboración.  
Sequimos necesitándola.*



*El grupo de  
Organización Pro-Cabalgata  
les desea unas felices fiestas.*

## EL ASILO

*La peligrosa tarde saluda a los ancianos,  
que asoman su tristeza desnuda en los cristales  
del frío asilo. Tiemblan un miedo por sus manos  
vencidas, y deshojan miradas vegetales.  
Parecen cicatrices abiertas de la vida,  
frutos de un árbol seco, podrido y derrumbado;  
serios esclavos del adiós y la partida,  
sueños fundidos en crisoles del pasado.  
Llueve silencio y paz sobre los olivares  
cercanos. Un vacío. El corazón retumba,  
el alma se ilumina de luz de los altares  
y por las camas pasa, helado, un sol de tumba.  
El viejo asilo cierra la tímida ventana,  
suena en la torre el bronce mohoso del invierno.  
¿Quién abrirá los ojos al despertar mañana?  
¿Cuántos serán llamados al dulce hogar eterno?.*

A.P.C.

*Del Libro «El Soplo de las Horas»*

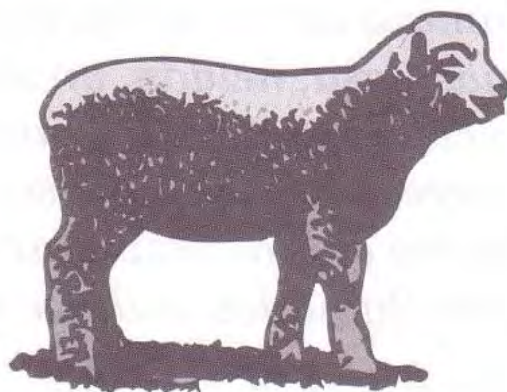




# JUAN ARCOS

*Embutidos*

*Carnicería*



Especialidad en:

**CORDERO - CHIVO**  
**TERNERA - CERDO IBÉRICO**

Avenida de la Constitución, 51  
Tfnos., 954 886 434 - 954 886 018  
Móvil, 607 613 872  
**GUADALCANAL**

## *La Parroquia de Santa María de la Asunción de Guadalcanal a fines del siglo XV, a través de la Visita Canónica de la Orden de Santiago en 1494.*

### **1.- La Visita Canónica santiaguista y el Priorato de San Marcos de León.**

Como es de sobra conocido, la historia de Guadalcanal ha estado estrechamente vinculada a la orden militar de Santiago a raíz del proceso reconquistador frente al Islam. En efecto, la participación de los caballeros santiaguistas en la toma de la localidad a los musulmanes a mediados del siglo XIII determinó el que la vida religiosa y civil de la villa pasase a manos de dicha institución religioso-militar, hasta que los acontecimientos del siglo XIX trajeron de la mano la extinción de las órdenes militares. En virtud de esta adscripción santiaguista, Guadalcanal formó parte de la denominada *Provincia de León*, circunscripción jurídico-administrativa que comprendía parte de la actual provincia de Badajoz y que era gobernada en lo eclesiástico por un Obispo- Prior que residía en el convento de San Marcos de León, de donde le vino el nombre a esta provincia<sup>1</sup>. Sin embargo, la distancia existente entre estos territorios de la Baja Extremadura y la capital leonesa aconsejó la creación, ya realizada en el siglo XVII, de sendos provisoratos en Mérida y Llerena, dependiendo

Guadalcanal de este último hasta su incorporación al Arzobispado de Sevilla en momento avanzado del siglo XIX. Dentro de este marco administrativo, la vida religiosa en Guadalcanal era controlada, aparte de por la autoridad eclesiástica local, por los Visitadores enviados periódicamente por la Orden santiaguista.

Como instrumento de control de la vida religiosa, la Visita Canónica o Pastoral, efectuada con cierta periodicidad, daba cuenta por escrito del estado de la Iglesia en la localidad visitada. Así, no sólo se hace relación del personal eclesiástico local (vicario, curas, beneficiados, ...), cofradías y hermandades, capellanías, patronatos y fundaciones pías, sino que también se describen los templos existentes y se hace inventario de las imágenes y objetos litúrgicos en ellos custodiados. Aunque los decretos del Concilio de Trento a mediados del siglo XVI hicieron obligatoria la práctica de la Visita, en el caso de la *Provincia de León* santiaguista ya que efectuaba desde los años finales del siglo XV, fechándose en 1494 el primer informe conservador sobre Guadalcanal, lo que contrasta con lo tardío de los datos correspondientes a las vecinas localidades serranas, perte

necientes desde la Reconquista al Arzobispado de Sevilla y para las que también disponemos de este tipo de informes, pero referidos por lo general ya a los siglos XVII y XVIII<sup>2</sup>.

Al presentarnos esta visión panorámica, los informes de las Visitas Canónicas se convierten en una fuente de gran interés para la historia local: aspectos como el patrimonio arquitectónico y artístico, la religiosidad popular y la vida eclesiástica pueden ser ampliamente estudiados a través de esta documentación.

## **2.- La Parroquia de Santa María de la Asunción y la Visita Canónica de 1494.**

Como antes hemos dicho, el primer informe de Visita correspondiente a Guadalcanal se fecha en 1494 y se conserva en la sección Ordenes Militares, del Archivo Histórico Nacional<sup>3</sup>. La Visita Canónica en cuestión se celebró en octubre de dicho año, siendo convocadas al efecto las autoridades civiles y religiosas de la localidad, como lo eran los alcaldes Diego de Ortega y Rodrigo Yáñez. En presencia del notario apostólico Diego de Moya, el comendador Fernando de Arse y Francisco Núñez, Visitadores de la Provincia de León, a los que poco después se les agregó Gutierre Gome de Fuensalida, Comendador de Villaescusa de Haro, dieron inicio a su inspección, tras cumplimentar los formulismos y rituales inheren-

tes a este tipo de actos, como juramentos, requerimiento y presentación de credenciales por parte de los interesados.

Tras visitar las parroquias de San Sebastián y Santa Ana, el día diez de dicho mes de octubre le tocó el turno a la de Santa María, a la que siguió la inspección de las ermitas de la localidad, «*las cuales son de San Benito e Santa María de Guaditoca e de San Pedro e la Celda e de Santa Marina*», y la «*casa con su castillo*» del comendador de Guadalcanal, Don Fadrique Enríquez. Esta Casa de la Encomienda, de la que se conocen diversas noticias documentales que dan idea de su estructura y distribución de sus dependencias, estuvo en pie hasta 1690, época en que se inició un irreversible proceso de deterioro que condujo a su demolición, hasta tal punto que en 1766 sólo quedaban en pie parte de sus muros, perdurando en nuestros días sólo el recuerdo en el topónimo «El Palacio» con que conocemos el emplazamiento que ocupó este desaparecido edificio<sup>4</sup>.

Centrándonos ya en la Visita de Santa María, ésta comenzó con la celebración de una misa, tras la cual se pasó a inspeccionar el edificio, que se describe compuesto «*por tres naves sobre arcos de ladrillo*» y techado «*de madera tosca e de ripia de tabla e encima su barro e teja*», siendo la madera «*toda vieja e antigua*», cubriéndose la capilla mayor con bóveda de piedra<sup>5</sup>. En defi-

nitiva, una estructura que se corresponde -haciendo abstracción de las reformas y añadidos posteriores- con la iglesia que hoy podemos contemplar, compuesta por tres naves repartidas en cuatro tramos por medio de pilares cruciformes sobre los que cabalgan arcos apuntados y cubiertas con bóvedas de cañón -producto de las reformas del siglo XVIII- que vienen a sustituir a las primitivas techumbres lignarias. El cuerpo del templo se completa con el ábside o presbiterio -cubierto con bóvedas de nervaduras góticas-, pertenecientes como vemos a la obra primitiva, y con las diferentes capillas añadidas posteriormente a lo largo del perímetro de las naves laterales, como las de la cabecera de la nave izquierda, fundada por Alonso Ramos, hijo de Rodrigo Ramos el Viejo y la del mismo lado de la nave contraria, edificada en torno a 1550 a expensas del clérigo Francisco López<sup>6</sup>.

### 3. El patrimonio artístico: altares, imágenes, pinturas y orfebrería.

La Visita Canónica comenzó por el Sagrario del templo, donde la Sagrada Forma se custodiaba «*en una custodia de plata metida en una arqueta de madera labrada de talla*». A la capilla mayor, carente de retablo, se acedía por unas gradas forradas de azulejos, que también recubrían la mesa del altar, adornada con cruz, candeleros y atriles de madera dorada y sobre la que se daba culto a una imagen de la Virgen con el

Niño, «*de bulto hecho de madera bien pintado*», ataviada con ropas de paño colorado y azul. El niño vestía un manto pequeño de terciopelo verde con borde dorado, llevando sobre su cuello un collar de cuentas de ámbar en dos vueltas. Detrás de la imagen se situaban dos pinturas representando la Asunción de la Virgen y María con el Niño, respectivamente<sup>7</sup>. El arco toral estaba atravesado por una viga sobre la que descansaba el Crucificado y otras dos imágenes, seguramente la de la Virgen y San Juan, «*de madera antiguas*», componiendo de este modo el grupo del Calvario. Estas vigas de imaginería colocadas a la entrada de los presbiterios fueron muy frecuentes en la Baja Edad Media y en el Renacimiento, como lo atestigua la documentación conocida para otros casos sevillanos, aunque estos conjuntos escultóricos no siempre se han conservado, perdurando como testimonio tan sólo algunas esculturas aisladas.

En la cabecera de la nave izquierda se situaba el Sagrario, antes aludido y que, cerrado por una cortina de lienzo azul con un cordero pintado en medio y el lema «IHS», estaba «*labrado de yesería, dorado, e pintadas muchas imágenes de barro cocido asimismo doradas e pintadas, con sus chapiteles sobre las imágenes dorados*». Las puertas del Sagrario eran de madera tallada, pintadas de oro y de azul. A la vista de esta descripción hay que imaginar



este sagrario como una hornacina abierta en el muro, encuadrada por un marco arquitectónico ejecutado en yesería siguiendo fielmente los patrones gótico-mudéjares y por el que se repartían una serie de repisas con peanas y doseletes para contener imágenes de barro cocido y policromado, técnica escultórica de plena actualidad a raíz de su utilización para ornamentar los edificios de la época, como es el caso de las que pueden todavía verse en las portadas de la catedral de Sevilla. Las puertas debieron ser una buena obra de carpintería mudéjar, tal vez decoradas con temas geométricos a base de lacearía, como se ve en las conservadas en la parroquia de la vecina localidad de Alanís, donde igualmente enmarcada por yeserías góticas constituyen un testimonio felizmente conservado de estos primitivos sagrarios medievales y que nos sirven para hacernos una idea de como debió ser el desaparecido sagrario de Santa María de Guadalcanal. El ornato de esta capilla sacramental se completaba con una cortina de lienzo «con cuatro piernas con sus listas» colocada sobre el altar y dos lámparas colgadas, «que tenían dos barnices de latón medianos»<sup>8</sup>.

Ya en las naves<sup>9</sup>, el primer altar que se reseña era el de Santiago Apóstol, con frontal de lienzo pintado viejo y cuya imagen aparecía «en un caballo, todo de bulto hecho de madera, con una bandera en la mano izquierda e una espada en la otra», vestido con una

«camisa morisca de lienzo». Flanqueando la imagen del Apóstol, dos pinturas sobre tabla representaban la Asunción de la Virgen y los santos Fabián y Sebastián. Sobre el muro estaba pintada la figura de San Andrés.

En el siguiente altar, con frontal de lienzo pintado y candeleros de hierro, estaban las imágenes de bulto de San Pedro Mártir, de barro cocido bien pintado, de San Antón, vestido con una camisa sin mangas, y San Julián, ataviado con roquete.

El altar de San Sebastián, igualmente con frontal pintado, mostraba la imagen de su titular, de bulto y de madera, detrás de la cual se situaba un lienzo pintado del que no se indica su temática.

La imagen de Santa Catalina, de alabastro y colocada en su altar, iba vestida con una saya de tafetán, viejo y un roquete, tocándose su cabeza con un velo. La de Santa Lucía, por contra, estaba pintada sobre un pilar del templo.

Por último, en la capilla bautismal se encontraba la pila que todavía hoy conserva la parroquia, «hecha de piedra bien labrada, cubierta con su tapa de madera». Sobre esta capilla se levantaba una tribuna «labrada de madera bien hecha, aunque es antigua».

El informe de la Visita Canónica de 1494 también nos hace relación de otros enseres del templo, como los li-

bros litúrgicos, las campanas -dos mayores en la torre, una rueda de campanillas para cuando alzan el Santísimo, otra mediana para lo mismo y una pequeña para la comunión-, unos órganos viejos y desafinados colocados sobre el altar de Santiago y dos facistoles.

Muy minuciosa es la lista de piezas de orfebrerías y ornamentos litúrgicos<sup>10</sup>. Entre las primeras se mencionan una cruz de plata dorada vieja, otra cruz de plata blanca, una corona de plata dorada, varios cálices de plata blanca y dorada, un incensario de plata, una custodia de plata dorada con esmaltes y un Crucifijo, «*todo dorado e bien labrado de tiempo antiguo*», unas crismas y una taza. También muy nutrida es la lista de los vestuarios litúrgicos, recogiendo diferentes casullas, capas, paños, dalmáticas, paños de altar, estolas, sobrepellices, etc.

El documento que hemos analizado nos transmite una imagen colorista del interior de la parroquia de Santa María de Guadalcanal a fines del siglo XV. Carente de retablos, la ornamentación del templo se confiaba a las imágenes y pinturas sobre tablas repartidas sobre los diferentes altares, cuyas mesas se ornamentaban con frontales, bien de azulejería, como en el caso del altar mayor, o bien pintados. Las advocaciones representadas en la parroquia son muy típicas de la sensibilidad religiosa bajo medieval: el Calvario de la viga del presbiterio, escena llena de

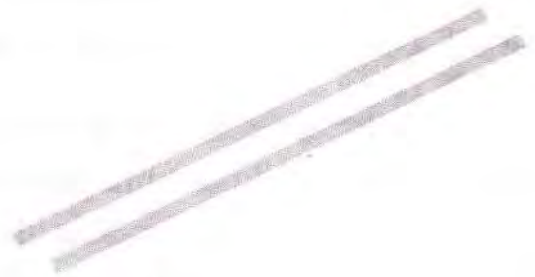
dramatismo y expresividad; la Virgen con el Niño, manifestando su maternal ternura hacia sus devotos; y los santos, modelos de virtudes para el cristiano, como Santiago (cuya presencia en el templo era obligada por su pertenencia a la Orden que lleva el nombre del Apóstol), Fabián, Sebastián (protector contra las epidemias), Pedro Mártir (dominico martirizado por su lucha contra la herejía), Antón (protector de los animales), Julián (santo limosnero y hospitalario), Catalina (ejemplo de martirio en defensa de la fe) y Lucía (también mártir y protectora de las enfermedades de la vista). Las esculturas de la Virgen, Cristo y los santos, de estilo gótico, aumentaban sus efectos expresivos al presentarse a los fieles ataviadas con telas, que a la vez que les otorgaban colorista aspecto las hacían más realistas y cercanas a los fieles, quienes veían en ellas unos personajes sobrenaturales llenos de vida y cercanos a sus problemas y necesidades. El colorido de las vestiduras de las imágenes se completaba con el brillo del dorado de candeleros y lámparas que colgaban junto a los altares, todo lo cual destacaba visualmente al contrastar con los muros, pilares y techumbres de las naves. En suma, el templo ofrecía un aspecto multicolor y abigarrado, muy a tono con la sensibilidad popular del momento, impregnada de la mezcla entre la savia orientalizante del mudéjar y la sensibilidad occidental representada por el gótico.

Andando el tiempo, este patrimonio iría siendo sustituido progresivamente por nuevas obras de arte acordes con las sucesivas corrientes artísticas, al objeto de ir adecuando el templo a otras necesidades y nuevos planteamientos estéticos. Así, durante los siglos XVI al XVIII la iglesia de Santa María se engalanará con retablos, esculturas, pinturas y piezas de orfebrería en las que se dará entrada al Renacimiento y el Barroco, patrimonio del que nos han llegado pocas muestras debido a los avatares de la Historia<sup>11</sup>.

#### **4. El patrimonio económico de la parroquia de Santa María.**

Para el mantenimiento del culto y de la propia fábrica del templo, la parroquia contaba con un patrimonio inmobiliario del que también se ocupa esta Visita Canónica de 1494, gravado con diferentes censos<sup>12</sup>: un mesón que rentaba al año 1.500 maravedís, una casa arrendada a Gonzalo de Chaves (300 maravedís), una tienda en la plaza alquilada a Pedro Alonso de Nieva (300), otra casa arrendada a Hernando Gereno (200), otra de Alonso Mexía (200), la del platero (200), una viña de Pedro Harto (130), la casa que era de Fernand Sánchez Delgado (500) y unas

tenerías donadas a la iglesia por un capellán y que rentaban 50 reales. A estos ingresos había que agregar las mandas otorgadas por los fieles en sus testamentos, las limosnas procedentes de la concesión de sepulturas en el templo, los 1.000 maravedís que anualmente otorgaba como limosna al Concejo de la villa, quien también ofrecía a la parroquia parte de la recaudación procedente de las multas impuestas a los ganados que «*entran en dehesas e cotos e vedados*», cantidades que también se compartían con las otras parroquias, las de Santa Ana y San Sebastián.



<sup>1</sup> Una visión de conjunto de esta cuestión la ofrece RODRÍGUEZ BLANCO, Daniel: *La Orden de Santiago en Extremadura en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV)*. Diputación Provincial de Badajoz, 1985.

<sup>2</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador: «La Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves a principios del siglo XVIII: notas histórico-artísticas», en *Revista de Ferias y Fiestas de Alanís* (1996), s.p.; «La Parroquia de Nuestra Señora de Consolación a principios del siglo XVIII», en *Revista de Cazalla* (1997), s.p.; «La Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación entre los siglos XVII y XVIII: notas histórico-artísticas», en *Revista de Constantina* (1997), s.p.

<sup>3</sup> ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (en adelante, A.H.N.), sección Órdenes Militares: Libros de Visita de la Orden de Santiago. Libro 1101 - C (1494), págs. 17-21, 45-77, 337-342, 419-423 y 563-566. (Copia microfilmada en el Archivo Histórico Provincial de Badajoz, de la que hemos conseguido fotocopia gracias a la amabilidad de Don Manuel Luis Calle Cabrera, investigador de la vecina localidad de Fuente del Arco, a quien expresamos nuestro agradecimiento por habernos brindado esta documentación).

<sup>4</sup> RUIZ MATEOS, Aurora: *Arquitectura civil de la Orden de Santiago en Extremadura: la Casa de la Encomienda. Su*

*proyección en Extremadura*. Junta de Extremadura - Diputación de Badajoz, 1985. Págs. 91-95.

<sup>5</sup> A.H.N., sección Ordenes Militares: Libros de Visitas de la Orden de Santiago. Libro 1101 -C, pág. 60; FLORES GUERRERO, Pilar: *El arte del Priorato de San Marcos de León de la Orden de Santiago en los siglos XV y XVI: arquitectura religiosa*. Universidad Complutense de Madrid, 1987. Tomo I, pág. 484.

<sup>6</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador: «La Parroquia de Santa María de la Asunción de Guadalcanal y su patrimonio artístico», en *Revista de Guadalcanal* (1999), pág. 57-61; FLORES GUERRERO, Pilar: *El arte del Priorato...*, tomo I, págs. 484-486.

<sup>7</sup> A.H.N., sección Órdenes Militares: Libros de Visitas de la Orden de Santiago. Libro 1101 -C, págs. 58-59.

<sup>8</sup> *Ibidem*, pág. 59.

<sup>9</sup> *Ibidem*, págs. 59-60.

<sup>10</sup> *Ibidem*, págs. 61-63.

<sup>11</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador: «La Parroquia de Santa María...», págs. 61-66.

<sup>12</sup> A.H.N., sección Órdenes Militares: Libros de Visitas de la Orden de Santiago. Libro 1101 -C, pág. 63-64.

# Francisca Rodríguez Fernández

*VENTA DE CALENTADORES  
Y  
COCINAS DE BUTANO*



**DISTRIBUIDORA DE BUTANO, S.A.**

para

Alanís, Guadalcanal, San Nicolás y Cerro del Hierro

Bancos, 7

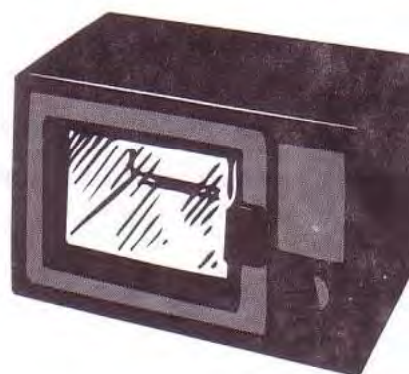
Teléfono, 954 885 130

**ALANÍS**

## **ELECTRODOMÉSTICOS** **JOSE MANUEL**

*Jose Manuel Fernández Rodríguez*

Venta de  
Electrodomésticos en General  
Instalador Autorizado de Gas



Bancos, 7

Teléfono, 954 885 130

**ALANÍS**

## Como cada madrugá

Viernes Santo Madrugada, cinco campanadas anuncian que ya es la hora, se descorre un cerrojo y se hace el «SILENCIO», no hará falta imponerlo, el silencio tampoco quiere perderselo y como cada madrugada aparecerá.

Desde la oscuridad, el acompasado y rítmico bamboleo de una túnica nazarena hacen que el tiempo se detenga y todas las miradas se concentren en la puerta de su iglesia, todos le observan, es Él, Jesús, viene fatigado y su cansino y sofocado caminar predice que no podrá soportar por mucho tiempo el peso del exagerado madero con el que lo han cargado. El SILENCIO lo envuelve ya todo, sólo el rachear de unas zapatillas costaleras delatan su presencia, ya está aquí, y «como cada madrugá» el azahar peleará con el naranjo y la fría noche para asomarse a la luz de unos ojos que aunque casi moribundo aún regalan vida, él tampoco quiere perderselo. Ha vuelto a suceder y Guadalcanal entera dobla la rodilla y reza a su Nazareno; «perdona a tu pueblo Señor», se derraman lágrimas y surgen oraciones calladas que emergen de corazones sencillos y humildes, oraciones que se mezclan con el perfume del incienso que acaricia sus mejillas y dulcifica su mirada. El Señor camina ya por las calles de su pueblo y éste se lo agradece con el amanecer más puro y limpio que se puede contemplar cada año en Guadalcanal.

Un poco antes, en el interior de la capilla, el nerviosismo se adueñaba de corazones costaleros; confusión, miedo, alegría, tristeza y sobre todo, Fe. Un nuevo retoque en el costal, zapatillas, faja bien apretada, una dulce mirada al Señor y por último la señal de la cruz, escena que se repite eternamente hasta que de repente algo suena, ronco y seco. Tres golpes de martillo anuncian que llegó la hora,

las piernas flaquean y el corazón late demasiado deprisa, el capataz, con la única orden de su mirada manda a su gente y poco a poco los palos se completan; fijadores, costeros y pateros, todo está dispuesto.

Vuelve a sonar el martillo, esta vez el último golpe viene acompañado por un suave y progresivo crujir de maderas y el paso hace su «primera levantá»... dejando atrás miradas de Amargura. Avanza muy poco a poco, rozado las túnicas de hermanos nazarenos que pacientemente y en silencio aguardan su turno de salida, las puertas se abren y entonces sucede algo mágico, algo que sólo los costaleros conocen, por la negrura de las trabajaderas y casi sin rozar los respiraderos comienza a penetrar un suave veintecillo que recorre como un escalofrío el cuerpo de la «gente de abajo» y cuya descripción es indescriptible. Sólo existe una explicación posible para todo esto, y es que sólo puede ser Él, que personalmente lo bendice y lo manda para que con su frescor alivie el trabajo de sus hijos costaleros en el duro trabajo que les queda, este es el principio y el final de todo.

Sensaciones que se repiten «cada madrugá» y que están ahí para que nada cambie y todo tenga el sabor añejo de una cofradía que es por sí misma símbolo de un clasicismo que tiende a perderse, y de hecho todo se mantiene, todo sigue igual; Jesús Nazareno vuelve a caminar por Guadalcanal y su sangre se sigue derramando sobre claveles rojos, su zancada cansada es iluminada por cuatro faroles perennes y Simón no se cansa de ayudarle con el peso de la cruz, el azahar ha florecido y la saeta vuelve a arrojarse desde el balcón de siempre..... se oye el trinar de golondrinas, no falta mucho, pronto amanecerá de nuevo.

# Bar Andrea

## **TERRAZA**

**Bebidas de todas clases**  
**Tapas variadas**  
**Especialidad en Caracoles**  
**Se sirven Comidas**  
**Tartas y Helados «FRIGO»**  
**Café**  
**Salón Climatizado**



Coso Bajo,6 - Tfno., 954 886 127  
**GUADALCANAL**

## VIRGEN DE GUADALCANAL

Pueblo de Guadalcanal  
Despierta con Alegría  
Que la Virgen de Guaditoca  
La traen en Romería

En ese tordo divino  
De pastora bien Vestida  
Con esa cara tan Bonita  
Con ese bonito Lunar  
En el carrillo izquierdo  
Mirando pa Guadalcanal.

No llores madre mía  
Que eres más Bonita que un  
Lucero  
Te va a tocar unas Sevillanas  
Tu coro Rociero.



Las campanas tocan con Alegría  
Al verte tan Bonita  
Que viene en Romería.

Cuando vienen los Emigrantes  
Lo primero que visitan  
Es el campo Santo  
A su patrona Bendita.

Si vas a Madrid y Barcelona  
También Alicante y Cartagena  
Verás en las puertas de los Pisos  
La placa de la Morena  
No tiene que preguntar  
Aquí vive uno que es de  
Guadalcanal.

Cuando llega a finales de Agosto  
El paseo del coso se engalana  
Montando sus bonitas Casetas  
Los bailes con mucha Animación  
Y a tí Virgen de Guaditoca  
Te traen en Procesión.

Han llegado las novenas de Sep-  
tiembre  
Te llevamos a tu Ermita  
y hasta el año que Viene  
Adiós Virgen Bendita.

JOAQUÍN SILVESTRE PRIETO



# *La Pescadería*

*Encarnación Montero Sánchez*



**Pescados Frescos,  
Congelados y Mariscos,  
Frutas Selectas  
Freiduría y Asador de Pollos  
Servimos a Hostelería**

Mesones, 11  
Teléfonos: 657 683 381/2  
**GUADALCANAL**

# Gobierno del Concejo de Guadalcanal Bajo la Judicatura de la Orden de Santiago

## 1.- EL CABILDO MUNICIPAL.

Por delegación de la Orden de Santiago, el gobierno del concejo de Guadalcanal correspondía a su cabildo municipal, cuya composición a finales del XVI prácticamente era la misma que ya existía desde finales del siglo XIII, cuando aparece como tal concejo, es decir:

- Dos alcaldes ordinarios o *justicias*, que eran responsables de administrar primera justicia u ordinaria y en primera instancia, quedando las causas mayores y las apelaciones a la primera instancia en manos del comendador de la villa y de los visitadores de la Orden (siglos XIII y XIV), del alcalde mayor de Llerena (siglo XIV), o del gobernador de esta ciudad (siglos XV y siguientes).

- Cuatro regidores, quienes junto a los dos alcaldes gobernaban colegiadamente el concejo. Entre ellos se solía nombrar al regidor mesero, u oficial que por rotación mensual se encargaba más directamente de los asuntos de abastos y policía urbana.

- Aparte se nombraban a otros oficiales concejiles, que también intervenían en su administración y gobierno, como eran los casos del alguacil mayor o ejecutor, el mayordomo de los bienes concejiles, los almotacenes, el sesmero, el síndico procurador, los alguaciles ordinarios, los escribanos, etc.

- Por último, hemos de considerar a los sirvientes del concejo, como pregoneros, guardas de campo, pastores, boyeros, yegüerizos, porqueros, etc.

Los plenos debían celebrarse semanalmente, siendo obligatoria la asistencia y puntualidad de sus oficiales (alcaldes, regidores y

mayordomos, en nuestro caso). En estas sesiones solían tratarse asuntos muy diversos:

- Se nombraba al regidor mesero, con la obligación de permanecer en el pueblo o en sus ejido, pernoctando en cualquier caso en la localidad.

- Se designaban los oficiales y sirvientes municipales precisos para el mejor gobierno del concejo.

- Se tomaban decisiones para la administración y distribución de las tierras comunales.

- Se organizaban comisiones para visitar periódicamente las mojoneras del término y de las propiedades concejiles, para el reparto entre el vecindario de los impuestos que les afectaban (alcabalas, servicios reales, etc) y, mediante subastas públicas, para nombrar abastercedores oficiales u *obligados* del aceite, vino, pescado, carne, etc.

- Se daban instrucciones para regular el comercio local, tanto de forasteros como de los vecinos, fijando periódicamente los precios de los artículos de primera necesidad y controlando los pesos, pesas y medidas utilizadas en las mercaderías. Para este último efecto se nombraba un fiel de pesas y medidas, a quien también se le conocía como *almotacén*.

- Se regulaba la administración de la hacienda concejil, constituyéndose la *Junta de Propios* y nombrando a un mayordomo o responsable más directo.

- Se tomaban medidas para socorrer a enfermos y pobres, así como otras tendentes a fomentar la higiene y salud pública, o para proteger huérfanos y expósitos.

El reconocimiento de Guadalcanal como entidad concejil hemos de situarlo en el segundo tercio del siglo XIII, eximiéndose entonces de la jurisdicción de la villa de Reina. Desde este momento el nombramiento de sus distintos oficiales se hacía democráticamente a cabildo abierto, en la plaza pública y con la concurrencia y voto de los vecinos que lo desearan. Después, tras las reformas administrativas establecidas en tiempo del maestre don Enrique de Aragón (1440), se sustituyó el modelo democrático anterior -bajo el cual cualquier vecino era elector y podía ser elegido- por otro de carácter oligárquico, bajo cuyo marco sólo un reducido número de vecinos tenían este privilegio, presidiendo y controlando el proceso el gobernador de Llerena.

Una vez muerto Alonso de Cárdenas, el último de los maestros de la Orden de Santiago, los Reyes Católicos asumieron directamente su administración. Estos monarcas apenas modificaron lo establecido al respecto, pues bajo su administración sólo intervinieron determinando la aparición de dos nuevos oficios concejiles, los alcaldes de la Santa Hermandad, a cuyo cargo quedaba la paz y vigilancia de los campos.

Más dramáticas, en lo que a pérdida de autonomía en el nombramiento de oficiales del concejo se refiere, fueron las disposiciones tomadas en tiempo de Felipe II. Por la Ley Capitular de 1562 se regulaba el nombramiento de alcaldes ordinarios y regidores de los pueblos de Órdenes Militares, ampliando las competencias de los gobernadores y prácticamente anulando la opinión del vecindario en la elección de sus representantes locales. La Real Provisión que autorizaba estos desmanes decía así:

*Don Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, León, (...), Administrador perpetuo de la Orden, y Caballería de Santiago (...) a nuestro gobernador, o Juez de Residencia, que sois, o fueredes de la Provincia de León, a cada uno, y qualquiera de vos; sabed, que ha-*

*biéndose hecho Capítulo General de la dicha Orden, que últimamente se celebró, en el que se hizo una Ley Capitular a cerca del orden que se ha de tener en la elección de Alcaldes Ordinarios y Regidores (...) habemos proveído, y mandamos, que aquello se guarde, cumpla y execute inviolablemente, según más largamente y en la dicha provisión se contiene (...). Por quanto por experiencia se ha visto, que sobre la elección de los Alcaldes Ordinarios y Regidores de los Concejos de las Villas y Lugares de nuestra Orden, ha habido y hay muchos pleitos, questiones, debates y diferencias, en que se han gastado y gastan mucha cuantía de mrs., y se han hecho y hacen muchos sobornos y fraudes (...): Por tanto, por evitar y remediar lo suso dicho, establecemos y ordenamos, que de aquí adelante se guarde, y cumpla, y tenga la forma siguiente (...)*

Sigue el texto, ahora considerando otras disposiciones complementarias; así, se ordenaba al gobernador -el de Llerena en nuestro caso- que se personase en las villas y lugares de su jurisdicción para presidir y controlar el nombramiento de los nuevos oficiales. Para ello, en secreto y particularmente, debía preguntar a los oficiales cesantes sobre las preferencias en la elección de sus sustitutos; ese mismo procedimiento lo empleaba interrogando a los veinte labradores más señalados e influyentes del concejo, y a otros veinte vecinos más. Una vez recaba dicha información, también en secreto el gobernador proponía a tres vecinos para cubrir los dos puestos de alcaldes ordinarios y a otros dos más por cada regiduría, teniendo en cuenta que no podían concurrir en esta selección un padre y un hijo o dos hermanos.

Por último, el día en que el concejo tenía por costumbre efectuar la elección de sus oficiales, en presencia del escribano se llamaba a un niño de corta edad para que escogiese entre las bolas que habían sido precintadas por el gobernador, custodiadas desde entonces en un arca bajo tres llaves. La primer a bola sacada del arca de alcaldes correspondía al alcalde

ordinario de primer voto y la otra al de segundo voto, quedando en reserva un tercer vecino; por el mismo procedimiento se escogían a los regidores. No obstante, la Ley Capitular respetaba la costumbre que ciertos concejos tenían de elegir a sus oficiales entre hidalgos y pecheros, por mitad de oficios, como ocurría en Guadalcanal, por lo que en este caso era necesario disponer de cuatro arcas: una para la elección de alcalde por el estamento de hidalgos o nobles, otra para el alcalde por el *estado de los buenos hombres pecheros*, la tercera para regidores por el estamento de hidalgos y la última para la elección de regidores representantes de los pecheros.

Siguiendo con las reformas de Felipe II, las restricciones en la autonomía municipal se incrementaron por una Cédula Real de 1566, que limitaba las competencias jurisdiccionales de los alcaldes, al entender que la justicia ordinaria no se administraba adecuadamente. Más adelante, tanto las Leyes Capitulares de 1562 como esta última Cédula Real, quedaron sin argumentos al entrar en contradicción con otras decisiones del citado monarca, cuando en 1574 autorizó la venta de regidurías perpetuas, a cuya compra, lógicamente, sólo podrían acceder los vecinos mayores hacendados. Por lo tanto, la enajenación de oficios concejiles, lejos de democratizar la administración municipal, reforzó la posición de los poderosos locales en el control de los concejos, cuyo ejemplo más próximo y oportuno lo encontramos en Guadalcanal, donde llegaron a coexistir hasta 24 regidores perpetuos, presididos por un alférez mayor, otro cargo público enajenado por la Corona, también con voz, voto y cierta preeminencia en los plenos municipales. El carácter a perpetuidad les habilitaba para usar y abusar del cargo, transmitirlo por herencia, venderlo e, incluso, arrendarlo por temporada.

Bajo esta fórmula permaneció el gobierno de nuestro concejo hasta la segunda mitad del XVIII, fechas en las que se ensayó una tibia democratización municipal, tras las instruc-

ciones de carácter general que el gobierno central elaboró para la administración de los bienes de propios y arbitrios (1760 y 1786). Asimismo, a partir de 1766 se permitió al vecindario la intervención en la elección democrática de dos nuevos oficios concejiles: el síndico personero, que fiscalizaba el reparto y administración de los bienes concejiles, y el síndico del común, que hacía lo propio en la subasta y regulación de los abastos oficiales. Ambos con voz en los plenos, pero sin voto en las decisiones municipales.

En resumen, el gobierno de la villa durante la mayor parte del Antiguo Régimen quedó en manos de los dos justicias o alcaldes ordinarios y de un órgano corporativo representando por un alférez mayor y 24 regidores perpetuos, que manejaban a su antojo e intereses el concejo y sus bienes, y con cuyo parecer el gobernador proponía a los alcaldes ordinarios o justicias. Ya a mediados del XVIII el oficio de regidor debía ser menos rentable, por lo que sólo 13 de ellos usaban de su cargo en Guadalcanal.

## 2.- LAS ORDENANZAS MUNICIPALES.

Con independencia de las peculiaridades descritas en el nombramiento de oficiales, el gobierno del concejo se llevaba a cabo de acuerdo con lo dispuesto en sus ordenanzas municipales. No obstante, su contenido quedaba sometido a lo estipulado en las Leyes Capitulares y Establecimientos de la Orden de Santiago y, por supuesto, a las leyes de rango general; es decir, el Derecho Local - con peculiaridades que variaban ligeramente de unos pueblos a otros, recogiendo los privilegios específicos de cada uno de ellos - debía quedar supeditado al Derecho General y al consentimiento de la Corona.

Aunque no tenemos referencias concretas, hemos de entender que las primeras ordenanzas de Guadalcanal debieron redactarse en

tiempos del maestro don Enrique de Aragón, porque así se dispuso en el Capítulo General de 1440. Más tarde, este ordenamiento quedaría anticuado especialmente tras la incorporación de los maestrazgos a la Corona (1493), surgiendo la necesidad de adaptarlo a los nuevos tiempos. Así ocurrió en Valverde de Llerena (1554), Llerena (1566), Berlanga (1577) y en Reina, Casas de Reina, Fuente del Arco y Trasierra (1591), guardándose en sus respectivos archivos municipales los testimonios correspondientes. En Guadalcanal también redactaron sus ordenanzas específicas, incluso adelantándose a las fechas contempladas en los pueblos referidos, si hacemos caso a la justificación presentada por su cabildo en 1674 cuando, argumentando la necesidad del nuevo ordenamiento, indicaban que las ordenanzas en vigor tenían más de ciento cuarenta años. No se conservan las ordenanzas del XVI, por lo que utilizaremos como referencia el contenido de las aprobadas en 1674, en las que, como también indicaban los oficiales del cabildo, fundamentalmente las modificaciones estaban orientadas en el sentido de aumentar las penas o multas por su incumplimiento, dado que por efecto de la inflación resultaba más beneficioso incumplirlas, pagando la pena correspondiente, que cumplirla.

### 3.- LAS ORDENANZAS DE 1674.

Aparecen encuadradas en un voluminoso libro de 230 folios manuscrito por ambas caras. La letra, más propia del XVIII que del XVII, destaca por su buena caligrafía y tamaño, aunque en algunos de sus folios aparece algo difuminada. Encabezando el documento se encuentra, como era preceptivo, una Real Provisión de Carlos II autorizándola. A continuación se suceden consecutivamente y sin titular sus 294 capítulos, considerando, bajo un orden alfabético muy particular, desde la regulación de los derechos y deberes de los alcaldes hasta las disposiciones tomadas sobre el cultivo del zumaque (se subrayan los distintos oficios y asuntos que se van tratando, siguiendo el orden alfabético establecido).

Los seis primeros capítulos están dedicados a regular los derechos (exenciones fiscales, salarios y dietas) y obligaciones (asistir a los plenos, impartir justicia ordinaria, vigilar las mojoneras del término y de las tierras concejiles, controlar las mercaderías, etc.) de los alcaldes ordinarios, contemplando forzosamente en su desarrollo las obligaciones que colegiadamente compartían con los regidores y otros oficiales del concejo. Nada de particular respecto al ordenamiento de otros pueblos santiaguistas vecinos, salvo la peculiaridad de que en Guadalcanal algunas de las causas por incumplimiento de lo dispuesto en ciertos capítulos quedaban bajo la responsabilidad del mayordomo del concejo, quien también asumía el oficio de síndico procurador.

En los capítulos 7 al 13 se estipulan las funciones de los alguaciles mayores y ordinario, indicando las circunstancias que debían concurrir para prender a los condenados a cárcel y el régimen que debían aplicarles. Se completa este asunto con los capítulos 224 y 225, que tratan sobre el régimen de prisión.

Las funciones del almotacén vienen contempladas en los capítulos 14 al 21. Se trataba de un oficio de extraordinaria importancia en la época considerada, pues a su cargo quedaba la fidelidad y validez de los pesos, pesas y otras unidades de medida empleadas en las mercaderías locales. En realidad era un oficio anexo al monarca de turno, como *fiel medidor* de sus reinos, que solía darse en arrendamiento por un tanto anual a cada concejo. A su vez, los concejos, tras pública subasta, lo subarrendaba a uno o varios vecinos, quienes se resarcían del desembolso cobrando un tanto cada vez que intervenían, en función del producto pesado o medido, de su cantidad y del mayor o menor desplazamiento que tuviesen que realizar. En nuestra villa concurrían dos peculiaridades: en primer lugar, el almotacenazgo llevaba anexo el oficio de sesmero, cuyas funciones naturales consistían en evitar la invasión de sesmos, ve-

redas y cañadas; además, el oficio de fiel medidor no estaba arrendado a la Corona, sino comprado.

Siguen varios capítulos regulando correlativamente el uso de albercas y enriaderos para el cultivo del lino (del 22 al 24), la fabricación segura de apriscos para el ganado (del 25 y 26) y la protección de árboles (27).

Los capítulos 28 al 32 versan sobre los arrendadores, tanto de las dehesas concejiles como de los abastos municipales y de las rentas o tributos reales. Se aprovecha la ocasión para regular -de forma improcedente, pues no era este un asunto municipal o, al menos, no se ha encontrado situación equivalente en otras ordenanzas consultadas- la actividad de los arrendadores de bienes inmuebles en general (casas y tierras) y la de los administradores y cogedores de los diezmos de la encomienda y del Hospital de la Sangre.

Los dos capítulos siguientes (33 y 34) contemplan la altura y otras características que debían reunir las bardas (albardas o muros) de los cercados de viñas, huertas y tierras de labor que utilizaban este sistema de protección para requerir penas más elevadas cuando eran invadidos por los ganados.

En los siguientes (35 al 38), completando lo referido en la nota anterior, se prohibía expresamente hacer barbasco en las aguas, es decir, contaminarlas para adormecer a los peces o como resultado de cualquier otra actividad (lavar lanas, cocer linos, etc.). Se hacían especiales consideraciones en el caso de los ríos limítrofes (Benalija, Sotillo, Viar), en los que existían comunidad de agua con los pueblos vecinos.

El 39 y 40 se introducen para regular el blancaje, un impuesto del concejo que consistía en cobrar una determinada cantidad por cada res que se matase y pesase en el matadero municipal, una dependencia propia del concejo.

El 41 trata sobre el cabildo, indicando que los oficiales debían estar presentes en el pueblo los lunes y viernes de cada semana, por si fuese necesario juntarse para resolver los asuntos propios de sus responsabilidades.

La caza quedaba regulada por los capítulos 42 y 43.

El mayor número de capítulos (del 43 al 70) se introdujeron para controlar a los carniceros, estableciendo el proceso que debía seguirse en la subasta del puesto de carnes, la fianza que debían depositar al hacerse con el monopolio de venta, el tipo de carne que debían proveer en cada época del año, las unidades de peso, el precio y las mínimas medidas higiénicas que debían seguir. En el desarrollo de tantas disposiciones salen a relucir otras funciones de los alcaldes, almotacenes, mayordomos y regidores, así como las penas aplicadas en caso de incumplimiento de lo pactado en el pliego de condiciones que los carniceros se comprometieron a cumplir.

El orden en el alineamiento de las calles y la conservación de los caminos venía estipulado en los capítulos 71 al 73.

Por el 74 se prohibía hacer casca en las encimas, es decir, decortezarla para obtener los taninos necesarios en el curtido de pieles. La regulación que afectaba a los curtidores, venía recogida en los capítulos 75 al 95. Subsidiariamente comprometían a otros artesanos relacionados con la manufacturación de los cueros, como chapineros, zapateros y zurradores. Contenían multitud de instrucciones orientadas para obtener curtidos de calidad, que proporcionaría buena materia prima para los otros artesanos de la piel, a quienes, por otra parte, se les imponían una serie de normas en el desarrollo de sus artes.

El 96 y el 97 regulaban las funciones de los corredores, o intermediarios en las transacciones comerciales efectuadas en la villa, contemplándolos como una de las derivaciones del almotacenazgo.

Bajo el epígrafe de cotos (caps. 98 al 105) se entendían aquellas zonas del término en donde nunca, o sólo en determinadas épocas del año, se podían efectuar actividades agropecuarias. Así, las viñas y zumacales sólo podían plantarse en zonas concretas del término, siempre acotadas a todo tipo de ganado, para los cuales, a su vez, quedaba prohibido entrar en otras zonas del término durante ciertas épocas del año.

Para el buen uso y disfrute comunal de las dehesas concejiles se recogieron 30 capítulos (del 106 al 136): unos, del 106 al 113 y del 119 al 123, eran de general aplicación; otros, del 114 al 118, se centraban en la *dehesa de Benalija*, es decir, la parte del término que agrupaba a la zona adehesada comunal; del 124 al 127 se contemplaba este mismo aspecto en los baldíos interconcejiles, describiendo sus peculiaridades como tierras abiertas a los ganados de los pueblos de la encomienda de Reina; finalmente, del 128 al 136, se particularizaba en la dehesa del Encinal, especialmente en lo relativo al disfrute comunal de la bellota.

El 137 se insertó para determinar las zonas del término donde se podían establecer esterqueros, como una medida higiénica primordial. Más adelante, del 165 al 169, se insiste sobre este mismo aspecto, al contemplar otras disposiciones para evitar la acumulación de inmundicias.

La ejecución de las penas o multas por infracciones al contenido de las ordenanzas correspondía al ejecutor, cuyo oficio se regulaba en los capítulos 138 al 140.

Los ejidos, tierras concejiles próximas al pueblo, también quedaban sometidos a regulación (caps. 141 al 144).

En defensa de la riqueza forestal, a sabiendas de su importancia en la economía de la villa, se insertaron siete capítulos, del 145 al

152, especialmente prohibiendo hacer fuegos en los campos durante épocas peligrosas.

Las fuentes y manantiales más importante del término también tenían carácter comunal, regulando su uso en los capítulos 153 al 157.

Siguen otros capítulos sobre el pastoreo de los ganados (158 y 159) y la función de los guardas de campo (160 al 162) o montaraces (185). Por el 163 se regulaban las funciones de los governos, o capataces, en su trato con dueños y jornaleros.

Las huertas quedaban afectadas por multitud de normas diseminadas bajo distintos epígrafes. Así, aparte del específico de su orden alfabético, el 164, ya en el 152 se tocaba este asunto en relación a la fruta.

Tras tratar sobre las inmundicias (165 al 169), se da paso al capítulo 172, en el que se consideran los premios por matar lobos y otras alimañas (falta el folio correspondiente a los capítulos 170 y 171).

Con bastante detenimiento se contemplaban las funciones del mayordomo del concejo (caps. 173 al 179), quien, como ya se indicó, en Guadalcanal tenían la peculiaridad de ser juez en la mayor parte de las penas de ordenanzas. Las funciones del mayordomo de la fábrica de la Iglesia Mayor quedaron recogidas en el 180.

Siguen otros capítulos considerando sucesivamente las actividades y funciones de los medidores de las heredades (181), de los mesoneros (182 y 183), el control de las mojoneras del término (184), las funciones de los montaraces o guardas (185) y la de los mojoneros (186 al 189) o almotacenes responsables de la medida del vino en la villa (*mojina*), así como otros insistiendo sobre los muladares o esterqueros (190 y 191), el cultivo de nabos y zanahorias en huertas (192) y la plantación

de olivos (193), para detenerse en amplias consideraciones sobre la protección de los panes o cultivos de cereales (193 al 198) y sobre las normas que debían observar las panaderas en la elaboración, en el peso y en el precio del pan (199 y 201).

El incumplimiento de cada uno de los capítulos de las ordenanzas implicaba una pena monetaria y, en algunos asuntos de más transcendencia o en las reiteraciones, penas de cárcel. Por esta circunstancia, en cada uno de ellos se establece la pena correspondiente, con sus atenuantes y agravantes; no obstante, siguiendo el orden alfabético impuesto por la propia redacción de las ordenanzas, se generaliza sobre este particular en los capítulos 202 al 207 y, sobre su prescripción, en el 214 y 215.

El 212 y 213 tratan sobre los perros o canes, el 216 regula la pescas en los ríos y arroyos del término, el 217 las funciones del pregonero del concejo y el 218 sobre las circunstancias bajo las cuales se podían tomar en prenda determinados bienes.

Las pesas y pesos oficiales de la villa, aspecto muy relacionado con las funciones del almotacén, se recogen en los capítulos 219 al 223. En estos, y en otros dispersos, se especifica también las medidas oficiales de los ladrillos y tejas empleados en el término, y las unidades usuales en la medida de la tierra, de los lienzos de telas o de los tapiales.

En los siguientes once capítulos se hacían consideraciones sobre el régimen de prisión (224 y 225); las medidas especiales tomadas para los puercos (226 al 230), precisamente por el carácter más dañino de esta especie ganadera; los pesos y precios que debían regir en la fabricación y venta de quesos (231); las funciones específicas de los rastreros (232 y 233) o sirvientes de los administradores y

cogedores de la encomienda y del Hospital, en su oficio de averiguar las producciones sujetas a impuestos señoriales; por último, en el 234 se contemplaba el régimen al que debían atenderse los rebuscadores de espigas, uvas y aceitunas (234).

En los que siguen se regulaban las mercaderías locales, especialmente contemplando las trajinerías de recatones (235 al 239) y las de los recueros, que así se llamaban a los pescaderos (240 al 244).

Los derechos (exenciones fiscales y adjudicación de salarios y dietas) y deberes (asistir a los plenos, nombrar cargos concejiles, regular los abastos y mercaderías, distribuir los impuestos reales, etc.) de los regidores se consideran en los capítulos 245 al 252, pormenorizando sobre cada uno de estos aspectos.

También quedaba regulado el aprovechamiento de los rastrojos (253), la venta de rodrigones o esquejes de vides (254), el pago de salarios a oficiales y sirvientes del concejo (255), la construcción de setos en huertas y cortinales (256 y 257), la custodia de los sellos oficiales del concejo (258) y el establecimiento de solares en los ejidos (259).

El comercio de traperos y lenceros, así como el de los tenderos y tejedores de lienzos se recoge en los capítulos 260 y 263 al 267; en medio aparecen otras disposiciones sobre tapiadores y albañiles (261) y tejeros o fabricantes de tejas y ladrillos, regulando en cada caso sus artes y mercaderías.

En todas las causas abiertas por infracciones a las ordenanzas estaban implicados los testigos. Las circunstancias que concurrían en el asentamiento de la denuncia y los requisitos precisos se regulaban en los capítulos 268 al 270.



Con profusión de datos y consideraciones especiales se contemplaba en los capítulos 271 al 277 todo lo concerniente al reparto de las tierras concejiles, aspecto de transcendencia especial.

Del 278 al 294, último de los capítulos numerados, tratan sobre la defensa de la propiedad privada, especialmente viñas y zumacales, de tanta importancia en la economía de la villa.

Tras contemplar estos asuntos, en el orden que se ha expuesto, después del capítulo 294, y sin interrupción, se recogen los aranceles correspondientes a los escribanos de la villa, que se desarrollan con detalles en seis folios (del 212 al 218). Le siguen otras disposiciones sobre el cobro de portazgos y veintena para, finalmente, en el folio 223 y siguientes, especificar algunas consideraciones importantes en relación a la *dehesa del Encinar* y a las viñas y zumacales. Para concluir, en el folio 230 aparece la rutina final inserta en este tipo de documentos, según el siguiente texto:

*(...) por la cual (se refiere a la Real Provisión que autorizaba estas nuevas ordenanzas) sin perjuicio de nuestra corona real y por el tiempo que nuestra voluntad fuere, confirmamos y aprobamos las dichas ordenanzas, y mandamos a las justicias, regimiento y hombres bueno de la nuestra villa de Guadalcanal que la gocen y las guarden y cumplan y ejecuten en todo y por todo, según como en ellas se contienen, y las hagan pregonar públicamente en la plaza.*

#### IV.- BANDOS MUNICIPALES.

Poco tiempo estuvieron en vigor muchos de los capítulos de las ordenanzas de 1674. Ya en los albores del XVIII, tras el advenimiento de los borbones, una buena parte de sus disposiciones entraron en contradicción con otras que, con carácter general, tomaron los nuevos monarcas en defensa de un modelo de estado

centralista, que chocaba con las múltiples jurisdicciones presentes bajo la monarquía de los austrias. Por ello, como respuesta a los numerosos decretos, ordenanzas pragmáticas, etc., recibidas de Madrid, los alcaldes transmitían dichas órdenes en forma de bandos, para el general conocimiento del vecindario. Se conservan algunos de ellos en nuestro Archivo Municipal, como éste que se expone de 1733:

*En la villa de Guadalcanal a veintiocho de Mayo de mil setecientos treinta y tres, los señores Diego Nuñez Cordero y don Cristóbal de Arana Sotomayor, familiar del Santo Oficio, alcaldes ordinario por ambos estados en ella, para el buen regimiento y gobierno de dicha villa y que en ella haya paz y quietud y que se eviten los daños que los ganados hacen en el campo y los sembrados, mandaron que en su plaza pública, en un día solemne, se publiquen los capítulos siguientes:*

*1º.- Que todos los vecinos de cualquier calidad y condición que sean, no sean osados de día ni de noche a traer ni usar armas prohibidas. Y que después de tocar a la queda se recoja cada uno en su casa y que las espadas que trajeren sean envainadas. Y que no se ande en cuadrillas. Y que no se den gritas ni vaquillas con el motivo de novios no otro alguno, so pena de veinticuatro días de prisión y cuarenta reales de multa por la primera vez y de proceder a lo demás que haya lugar, y en lo que a las armas según las últimas órdenes y pragmática de S.M.*

*2º.- Que ninguno admita a huéspedes en su casa, hombre ni mujer, si no es que sea su pariente o conocido y persona de buena vida y costumbre; y los que lo admitieren sepan de donde vienen; y teniendo sospecha den cuenta secretamente de sus negocios so pena que de lo contrario serán de su cuenta los daños y perjuicios que se causaren, y se procederá en justicia.*

3º.- *Que nadie juegue en público o en secreto a juegos prohibidos de naypes y dados. Y que en lo autorizado y por entretenimiento que tampoco jueguen antes de alzar a la misa mayor, pena de treinta días de cárcel y cuarenta reales por la primer vez y de proceder a lo que haya lugar en justicia si reinciden.*

4º.- *Que todas las personas que tuvieren ganados y caballerías en término de esta villa las guarden, de suerte que no hagan daños en las sementeras, pena que si hacen alguno se les mandará que lo paguen de contado.*

5º.- *Que ningún ganadero sea osado de entrar sus ganados, o los que estén a su cargo, en viñas, zumacales o rastrojos hasta que hayan sacado de estos las hacinas, con apercibimiento de que lo contrario pagarán las penas de las ordenanzas con quince días de prisión y, siendo contumaces, se procederá conforme al derecho.*

6º.- *Que ningún vecino sea osado de traer los lechones sueltos por las calles de esta villa, pena de dos reales por la primera vez y cada uno que se encontrare, por la segunda doble y por la tercera pierda el lechón.*

7º.- *Que todos los vecinos de esta villa y residentes en ella, jornaleros y trabajadores del campo no salgan a trabajar fuera de su término mientras dure la siega, pena de veinte reales y quince días de prisión la primera vez.*

8º.- *Y en atención a los graves daños que los gorriatos causan en los sembrados, mandaron que todos los vecinos de cualquier condición y calidad que sean, maten una docena y los entreguen en casa del cobrador de efectos reales dentro de treinta días, pena de seis reales; y dicho depositario tendrá razón de ello y así lo cumpliera entregando las cabezas que por sus mercedes se le pidan.*

9º.- *Que los molineros de las riveras de esta villa no admitan moliendas de forasteros*

*sin licencia de sus mercedes y que no maquilen más de lo que está permitido, pena de tres ducados y tres días de prisión por la primera vez y, siendo contumaces, se procederá contra ellos rigurosamente. Y el que fuere agraviado dará cuenta para su remedio.*

10º.- *Que todos los hortelanos estén obligados diariamente a traer a la puerta de la carnicería las hortalizas que tuvieren en sus huertas por la mañana. Y que no sean osados a sacarles fuera de esta villa sin permiso de sus mercedes, pena de seis días de cárcel y diez reales a la primera vez y proceder contra ellos en caso de inobediencia.*

11º.- *Que todas las personas que trajeren de venta géneros cosmetibles a esta villa no sean osados a venderos por mayor sin que tres días antes la vendan por menor, pena de seis días de prisión y treinta reales de multa. Y que los recatoneros no compren cosa alguna al por mayor sin que pasen los tres días de venta al por menor, pena de sesenta reales y treinta días de cárcel por la primera vez. Y bajo de la misma pena estén obligados los mesoneros a hacerlo saber a los vendedores, y para mayor observancia se dejará testimonio de este capítulo en cada mesón.*

12º.- *Que todos los que tuvieren o hicieren rozas en término de esta villa, hagan la raya correspondiente, según las ordenanzas, antes de quemarla, pena de tres ducados haciendo lo contrario y proceder contra los inobedientes y por todos los daños que ocasionen.*

*Y para que así se ejecute, lo firmaron.*

MANUEL MALDONADO FERNÁNDEZ

Sevilla, Junio de 2001

# LECHE PASTEURIZADA DEL DÍA



Producida con alimentos naturales de la Sierra Norte ayuda a tu comarca más próxima... Más fresca

## QUESOS SERRALAT

Elaborado con leche pura de cabra

El queso fresco y curado tradicional con todas las garantías sanitarias.



Venero, s/n - Teléfono, 955 881 057  
CONSTANTINA

# *El área minera de Guadalcanal (Sevilla): de la Explotación prehistórica a la moderna.*

## **Introducción**

El nombre de Guadalcanal (en el norte de la provincia de Sevilla) está, históricamente, unido a riqueza minera desde que a mediados del siglo XVI se descubriera la célebre mina de plata de Pozo Rico.

Sin embargo, a pesar de la relativa importancia que ha adquirido en los últimos años el Patrimonio Arqueológico de carácter industrial/tecnológico y de los ejemplos existentes de su puesta en valor como factor de incidencia económica y de desarrollo, esa riqueza patrimonial de la zona de Guadalcanal hasta ahora sólo podía ser deducida a través de estudios históricos de tipo documental y geológico-minero.

En base a ellos, que no dejaban lugar a dudas sobre la extraordinaria importancia de esta zona minera en época Moderna, se ha llevado a cabo recientemente una primera aproximación, con perspectiva arqueológica, al área de Guadalcanal (Hunt Ortiz, 1998).

Se expondrán, así pues, los resultados de ese trabajo, materializado mediante una prospección arqueológica superficial de carácter selectivo, centrada en dos zonas mineralizadas concretas, la de Pozo Rico y la de Potosí.

Dos son los objetivos básicos que se pretenden obtener. Como primer objetivo, salvaguardar el Patrimonio Histórico de

carácter Minero-Metalúrgico de Guadalcanal, para lo que es imprescindible su reconocimiento y documentación arqueológica. El segundo objetivo, como fase final, es la valorización del Patrimonio Histórico (y otros aspectos con él relacionados directamente como los geológicos, mineralógicos,... etc.), prestando especial atención tanto a los aspectos de carácter arqueológico como a los de carácter documental, en este caso de extraordinaria riqueza en relación a Pozo Rico.

Por último, sólo queda por mencionar que los resultados obtenidos han constituido la base para la elaboración y presentación del denominado «Proyecto Guadalcanal» al Ayuntamiento de Guadalcanal, cuyo alcalde, Sr. Carmelo Montero, lo ha asumido como propio, estando su inicio a la espera de la formalización de su financiación.

## **La Mina de Pozo Rico**

En general, las mineralizaciones del denominado sector de Pozo Rico, que ocupa la parte noroccidental del término de Guadalcanal, encajan en terrenos del Precámbrico superior, tanto en la Formación Sotillos, como en la denominada Loma del Aire, ambos separados por la falla de la Urbana. Dentro de la última formación, el yacimiento mineros más importante es el de Pozo Rico (Indicio 46), que es considerado anecdótico, lentejonar y complejo, con una paragénesis filoniana rica en plata y otra con arsenopirita, calcopirita y esfalerita (IGME 1980:20).

Las especies minerales documentadas son muchas, entre ellas la stephanita ( $\text{Sb}_2\text{S}_8\text{Ag}_{10}$ ), pirargirita ( $\text{SbS}_3\text{Ag}_3$ ), proustita ( $\text{AsS}_3\text{Ag}_3$ ), argentita ( $\text{Ag}_2\text{S}$ ), discrasita ( $\text{Ag}_2\text{Sb}$ ), querargirita ( $\text{AgCl}$ ), y pirita arsenical calcopirita, blenda, tetrahedrita y galena habiendo proporcionado en cierta abundancia asociaciones de arsénico löllingita a plata nativa y dando en zonas concretas leyes de plata excepcionalmente altas (Goetz Philippi, 1919:464-5; Menéndez Ormaza, 1919:532; IGME, 1980).

### *Síntesis histórica*

El estudio de carácter histórico más completo sobre la mina de Pozo Rico lo ha realizado Sánchez Gómez (1989), de donde se han obtenido buena parte de los datos que a continuación se exponen (también Barrantes, 1865; Maffei y Rua Figueroa, 1870; Hernández-Pacheco, 1947).

La mina de Pozo Rico fue descubierta el día 8 de agosto de 1555 por un vecino de la villa de Guadalcanal, Delgado, «a do dizen el Molinillo, y destajos, linde con el arroyo del Gaytero y con la senda del Moral».

La noticia de su excepcional riqueza atrajo inmediatamente la atención de Corona, que pronto envía allí a Agustín de Zárate, un alto funcionario con experiencia minera en Perú, que llega a Guadalcanal el 29 de octubre de 1555. Tras conseguir acuerdos con todas las partes interesadas (incluyendo al representante de los Fugger, Schedler) pone la mina (que define como «la más rica que nunca se a visto») bajo la explotación directa de la Corona, que pasa a controlar todas las fases productivas, tanto mineras como metalúrgicas.

Esta fase de laboreo real constituye un periodo de trabajo muy intenso pero temporalmente corto. Entre 1556 y 1560 se producen las mayores producciones y se realizan los mayores esfuerzos inversores en las instalaciones minero-metalúrgicas y, consecuentemente, es el período de mayor concentración de trabajadores.

A partir de 1566 la Real Hacienda no es capaz de afrontar los gastos necesarios para continuar la explotación (por la bajada en la ley del mineral, el aumento de gastos de explotación por la profundidad...) produciéndose en 1567 el último intento de reactivación gracias al descubrimiento de una bolsada de mineral de alta ley.

Desde 1570 se trata abiertamente el abandono de la mina de Pozo Rico, hecho que se produce definitivamente en el año de 1576, cediéndose a partir de entonces a la explotación privada (Bowles, 1782; González, 1832; Maffei y Rua, 1872).

### *Referencias históricas a estructuras productivas y de habitación*

La inicial y breve explotación privada de Pozo Rico (dos meses), se centró en una minería «de rapiña» y se limitó a construir a pie de mina un almacén para guardar el mineral extraído, que era fundido y afinado en la población de Guadalcanal.

A su llegada, Zárate plantea la necesidad de proceder a una explotación más racional, con sistemas de entibación y desagüe de la mina, atacando a los filones mediante el sistema de pozos y galerías.

Además, por estar la mina a cierta distancia de la población (c. 6 km), decidió concentrar todos los procesos en la misma zona minera. Así, se ordena que se construyan las instalaciones necesarias para el tratamiento de mineral y para la vivienda de los técnicos y empleados mineros.

En el mismo año de 1556 el complejo industrial estaba en plena producción, completándose en 1557. En ese año el único edificio que quedaba por labrarse era la iglesia, que se construyó poco después. De esta forma, en 1557 ya estaba constituido a pie de mina un complejo minero-metalúrgico y de residencia, con jurisdicción propia, rodeado por una tapia y que se componía de una zona minera, una zona metalúrgica y una zona de habitación y servicios (Fig. 1)

La zona minera estaba compuesta por las minas, los pozos y galerías, y los ingenios de desagüe, elevación, etc. a ellas asociados, con toda la infraestructura que requerían (canales, malacates...).

En sus inmediaciones se encontraba la zona metalúrgica, donde se concentraba el mineral (trituration, selección, lavado...) y se almacenaba, así como los hornos de fundición y de afino, además de otros departamentos, como cuadras, almacenes de maderas y carbón vegetal, herrerías, carpintería, etc.

También en la misma zona cercada, sin separación de la zona metalúrgica, se encontraban las viviendas para los funcionarios reales, oficiales especialistas, el edificio para los esclavos, la cárcel, la botica, el hospital, la iglesia y cementerio, etc.

Además de lo expuesto, la mayoría del amplio colectivo reunido en torno a la explotación minera vivía en un gran poblado realizado con materiales efímeros (madera, barro...), fuera de las tapias que delimitaban la explotaciones, donde se concentraban obreros y familiares, carreteros, buhoneros, bodegas, prostitutas, etc.

De la calidad de estas últimas construcciones nos da idea el hecho de que en 1576, cuando la corona decide dejar la explotación directa, están prácticamente desaparecidas.

Para obtener una noción clara de la entidad de este poblado creado *ex novo*, baste mencionar que, aunque fuera por un periodo muy corto (de unos 10 años) la fuerza de trabajo la componían unos 500-700 hombres (que a veces llegaron hasta 1.300), lo que, junto a acompañantes y servicios, compondrían una población más o menos permanente superior a 3.000 personas, con la consiguiente importante necesidad de vivienda, abastecimiento, asistencia, etc.

Arqueológicamente, lo efímero de todas las construcciones mencionadas, tiene importantes connotaciones, ya que podría permitir obtener una visión «fosilizada» de un amplio abanico de aspectos (tecnológicos, sociales, religiosos, funerarios...) en un periodo muy concreto, sin intrusiones de periodos posteriores.

#### *Pozo Rico como centro tecnológico minero-metalúrgico*

Un valor excepcional y único de Guadalcanal es, en relación con la actividad minero-metalúrgica, el tecnológico (Maffei y Rua, 1872; Sánchez Gómez, 1989).



En los escasos años que duró la explotación real, Guadalcanal se constituyó en un centro muy vivo de aplicación de nuevas técnicas, punto de encuentro de tres mundos tecnológicos:

- El tradicional hispano, representado por mineros y metalúrgicos de la zona, venidos de las minas de las zonas de Hornachos, Fuenteovejuna, Azuaga...

- El centroeuropeo, por mineros y metalúrgicos alemanes fundamentalmente, concededores de tecnologías novedosas mucho más efectivas especialmente en minería (Agrícola, 1556), que en parte fueron traídos por la casa Fugger (a través de su representante en la zona, Schedler) o contratados directamente por la corona en sus países de origen.

Los alemanes representaron desde los primeros momentos un porcentaje importante de los operarios de Pozo Rico, trabajando en Guadalcanal tan pronto como en 1556 un número de 100 y alcanzando con posterioridad un número máximo de 200.

- El americano. La explotación de Guadalcanal, en gran medida por iniciativa real, atrajo gentes con experiencia minero-metalúrgica adquirida en las minas de plata americanas, desde donde se importaron nuevos métodos que se ensayan por primera vez en Europa. Dentro de estas nuevas tecnologías que se aplican por primera vez en el «Viejo Continente», cabe destacar el método de amalgamación.

En 1557 (el mismo año en el que se tiene noticia de la aplicación con éxito de la amalgamación en Nueva España por Bartolomé de Medina) una Real Cédula

ordena que se pruebe el método en Guadalcanal, viniendo para ello a España en 1558 Mosen A. Boteller, quien en 1562 envía (titulándose inventor del método del azogue) un memorial al rey dando cuenta de los ensayos de minerales con azogue realizados en Guadalcanal. En 1563 firma un asiento con la corona para tratar los minerales y construir las instalaciones necesarias, que completa en 1564 (incluyendo un edificio con molino de mazas, tinas desazogadoras movidas con mulas, etc). Estas instalaciones las amplía Francisco Pérez de Canales, socio y sucesor de Boteller, en 1567.

Es decir, es en Guadalcanal donde se constituye el primer complejo europeo de amalgamación, que recibía el azogue (mercurio) necesario de las también reales minas de Almadén.

#### *Restos arqueológicos*

La situación actual del área de Pozo Rico, es visitándola tras su estudio histórico, deprimente. Convertida la zona en explotación, agro-ganadera, los restos han ido siendo destruidos desde hace años. La destrucción ha continuado hasta la actualidad (v.g. recientemente una buena parte de los escoriales que aún quedaban fue utilizada como firme de camino), aunque hoy parece que ya frenada por el actual propietario.

Además, toda la zona está muy transformada por las labores mineras y también por las labores de molienda, concentración y fundición de los minerales que se llevaron a cabo en los alrededores. Entre el pozo principal y la casa (de carácter industrial cuya funcionalidad y cronología está por determinar) (Fig. 2) aún existe un consi



derable escorial, cuya potencia se puede establecer en más de 1m ya que aparece seccionado por trabajos recientes de maquinaria agrícola. Junto a la escoria (que es de derretido, con aspecto muy vidrioso y, salvo algunos ejemplares con tintes verdosos, de color negro, altas en pb y Sb según los análisis que hemos realizado), se han documentado paredes de hornos escorificadas con color amarillento la cara exterior y fragmentos de adobe quemado. En la sección del escorial, que no llega a su límite inferior, se encontró cerámica vidriada en blanco con decoración en azul, que se fecharía en los siglos XVI-XVII.

nerales de aspecto muy diverso, siendo analizadas dos muestras, que dieron el siguiente resultado:

%	Fe	Ni	Cu	Zn	As	Sn	Sb	Pb
Muestra 3 (PA7558)								
1.2	nd	22.1	0.4	nd	nd	25.01	49.8	
Muestra 4 (PA 7559)								
17.3	3.4	19.8	nd	16.1	nd	3.08	40.07	

Evidentemente, como primera medida es necesaria la realización de una prospección arqueológica microespacial para relacionar los datos que proporciona la documentación histórica con los importantes restos que aún hoy existen, que han de ser evaluados correctamente, documentados pormenorizadamente y asegurada su integridad y preservación.

### Mina de Potosí

La mineralización cuprífera correspondiente a la Mina de Potosí se sitúa en terrenos considerados geológicamente de la serie lutítico-carbonatada del Cámbrico, muy cerca del contacto con la formación Precámbrica de Loma del Aire, cuyo límite pasa por la misma población de Guadalcanal (IGME, 1980).

Los primeros datos que se tienen sobre esta explotación se remontan a mediados del siglo XIX. En esa época la mina, como otras muchas en el SO de la Península Ibérica, se vuelve a poner en explotación. Lo que singularizó y dio a conocer por entonces la mina de Potosí fueron los hallazgos que se produjeron al reiniciarse los trabajos mineros.

El área minera de Guadalcanal (Sevilla): de la explotación prehistórica a la moderna

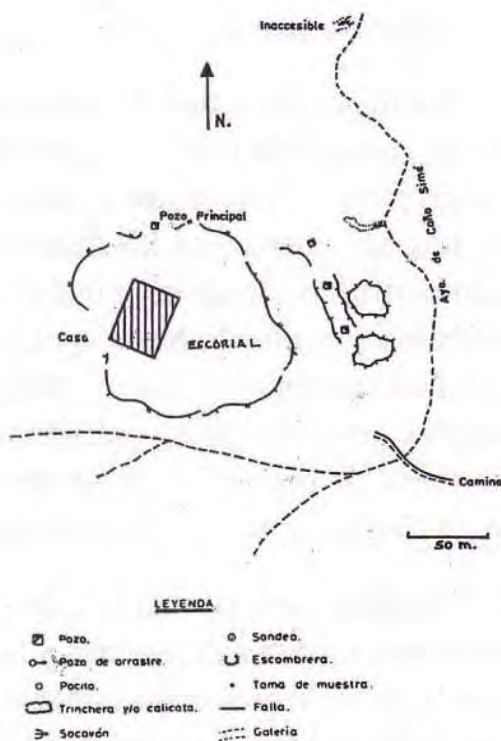


Figura 2. Croquis de la situación actual de la mina Pozo Rico (según IGME, 1980 -reformado-).

Además, en la prospección realizada se vieron numerosos especímenes mi-

Estos hallazgos llamaron la atención a ilustres mineros contemporáneos, como Ezquerria del Bayo, que la visitó en agosto de 1845, y que informa que durante el desatoramiento de trabajos antiguos se llegaron a encontrar hasta 17 esqueletos humanos, según él atrapados por un repentino hundimiento.

Además de los restos humanos se encontraron «una porción de utensilios; unas tenazas de hierro y un martillo, muchas hachas de piedra, vasijas toscas de barro, y unas tibias de carnero afiladas en punta muy aguda (Ezquerria del Bayo, 1850:491). Para la datación de los restos propone el siglo III d.C. ya que entre los restos se encontraron algunas monedas del emperador Maximino, del siglo III d. C., fecha que da a los trabajos mineros, además de paleolíticos a los más antiguos.

Por otra parte, en una escueta noticia periodística que se publicó sobre el descubrimiento se dice que: «Estándose dando un barreno en el pozo de mina abierto (...) para explotar un filón de cobre que a las cuatro varas de profundidad se presentó, se ha descubierto una galería antigua de 70 varas de longitud (una vara equivale a 83,6 c., por lo que la galería tendría algo más de 58 m) (...) es además interesantísimo para la historia, por cuanto dicha galería parece ser muy antigua en razón a estar abierta a pico, y por los jarros con inscripciones que no han podido leerse que se han encontrado dentro de la misma» (Anónimo, 1844:47-48).

### Restos arqueológicos

Una vez localizada la mina, que había sido situada erróneamente (Domergue, 1987), las labores más visibles en superfi-

cie durante la realización de la prospección arqueológica (Fig. 3, A) correspondían a una amplia trinchera, con dirección NE-SO, realizada en la parte baja de la ladera NE. del cerro. En su extremo más al E tenía un pozo cuadrangular reciente y no lejos de este pozo un pequeño socavón hacia el NO, que parece seccionado por la realización de la trinchera. La trinchera llega a tener una profundidad máxima de más de 20 m (Fig. 3, Sección DD'), alcanzando en superficie una medida de 5 m de anchura, que en profundidad se reduce. Tanto ella como el pozo que se abre en su extremo E, conservan marcas de barrenas.

Por otro lado, al E (por el exterior del final de la trinchera) quedan los restos acolmatados de otra posible labor abierta, o quizás un derrumbamiento de un trabajo interior.

También en superficie, en el lado NO de la trinchera aparece un pozo vertical de características irregulares, de 3 m de lado (P-2). Unos metros más al O de este pozo aparece otro de características similares, aunque cegado (P-1).

Finalmente se detectó un agujero de tendencia circular, parece que consecuencia del derrumbe de parte del techo, que da a una amplia cámara interior. Al exterior de este agujero (Fig. 3-A) se detectó un vacie que no corresponde a la típica escombrera de estéril de una mina, conteniendo también trozos minerales y restos arqueológicos. Se ha interpretado como tierra de relleno sacada del interior durante el desatoramiento contemporáneo al que se ha hecho mención.

La cámara (Fig. 3-B), con una profundidad máxima que está en torno a los 20 m respecto a la superficie, parece que en parte es de formación natural por disolución de la roca calcárea aunque, por haberse detectado marcas de barrena en su parte N, debió ser ampliada por los trabajos mineros.

Desde esta cámara se accede a varias labores mineras de características bien distintas (Fig. 3-B), algunas de ellas parecen también, en parte, de origen natural, aunque todo estaba muy trastocado, con los suelos cubiertos de derrubios y con muchas de las paredes cubiertas por una lámina de carbonato cálcico, que impiden ver los detalles. Los suelos actuales también están formados por esa concreción calcárea.

Estas labores fueron las denominadas galerías 1 (G-1, sección BB') y 2 (G-2, sección AA') y había una tercera galería, de mayores dimensiones, que se abría en el extremo SE de la cámara (sección C-C'). Esta galería, a 1 m sobre el suelo en el punto donde se realizó la sección, presenta un línea clara de nivel de agua, por encima de la cual se veían nítidamente las marcas de punterolas, que por su disposición evidencian que la galería se abrió desde la cámara hacia el E.

En superficie, fundamentalmente en el vacie mencionado (Fig. 3-A), aparecieron restos arqueológicos con relativa profusión (Fig. 4): fragmentos cerámicos a torno (entre ellos un galbo ibérico y Sf7, borde de sigillata clara datable en el siglo III d. C.) y a mano (Sf 1, 2, 4, 5, y 8, de época Calcolítica avanzada), junto a una maza de minero. Los otros fragmentos de este tipo lítico, todos con acanaladura (Fig.

4), se recogieron más hacia el E. También, dispersa, se recogieron buenas muestras de carbonatos de cobre, malaquita y azurita, así como escoria muy fragmentada.

*Patrimonio geológico y minero en el marco del Desarrollo Sostenible (Isabel Rábano, ed.)*

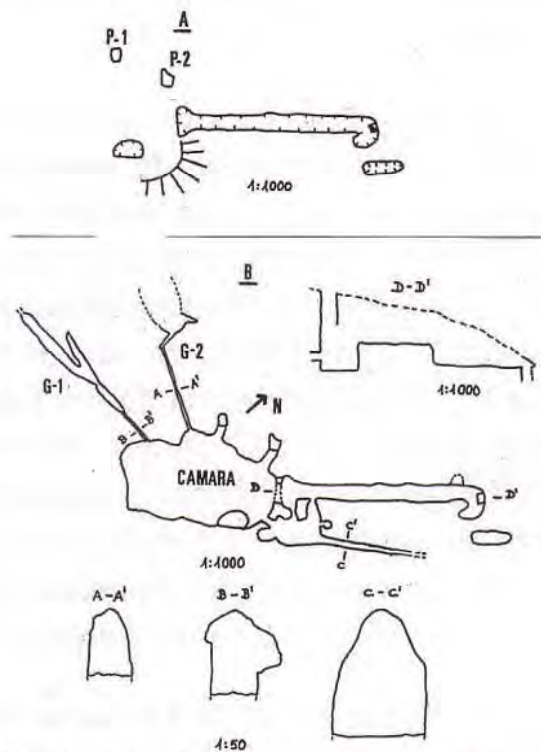


Figura 3. Croquis de la mina Potosí. A, Estructuras visibles en superficie. B, Planta en profundidad y secciones.

Así en general, se trataría Potosí de una mina realizada en un complejo en parte de formación natural, que habría sido trastocado, en un grado elevado pero aún por determinar, por las labores mineras. Las superficies interiores están recubiertas por capas de carbonatos cálcicos, sólo pudiéndose apreciar detalles en las zonas en que éstas están ausentes o han sido perforadas. Este aspecto es interesante para trabajos futuros, ya que la formación de estos carbonatos produce el sellado de los restos de las actividades mineras durante los periodos de abandono.

En cuanto a la cronología, en la mina Potosí se han detectado cuatro momentos diferentes de actividad minera:

- Calcolítico Final, con utilización de mazas con ranura e instrumentos de hueso, «tibias de carnero» apuntadas.

- Fases Ibéricas y Romana imperial, ambas con uso de instrumentos de hierro.

- Fase Moderna, del siglo XIX, con utilización de barrenas y explosivos.

**Consideraciones generales**

Los resultados de la prospección arqueológica llevada a cabo, a pesar de su carácter reducido y concreto, permiten afirmar que la zona mineralizada de Guadalcanal (Sevilla) ha sido explotada desde época Calcolítica (3er. milenio a. C.) hasta la Edad Moderna y Contemporánea. Esa explotación ha ido creando a lo largo del tiempo un excepcional Patrimonio Arqueológico de carácter Minero-Metalúrgico, que en el caso de Pozo Rico se complementa con una inigualable, por cantidad y calidad, colección de documentos históricos sobre aspectos administrativos, tecnológicos, sociales, etc.

Mediante la realización del «Proyecto Guadalcanal» se pretende la documentación (en su más extenso sentido) y catalogación de ese Patrimonio y, así, su protección y su consideración final como bien único común y, también, como factor de desarrollo.

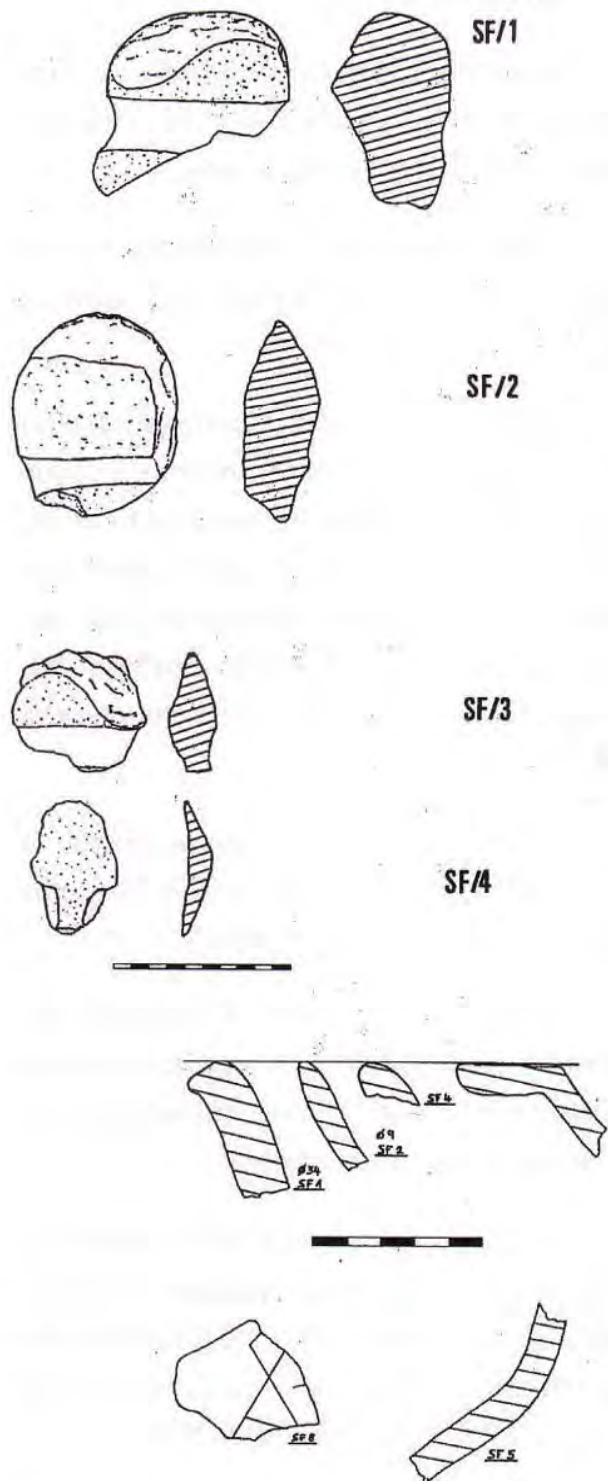


Figura 4. Mazas líticas de minero y fragmentos cerámicos de la mina Potosí.

**BIBLIOGRAFÍA**

Agrícola 1556. *De Re Metallica*. Traducción de H.C. Hoover y L.M. Hoover. Dover Publications, Nueva York.

Anónimo 1844. Descubrimiento de trabajos antiguos en Guadalcanal. *Boletín Oficial de Minas*, 47-48.

Barrantes, V. 1865. *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles impresos y manuscritos que tratan de las provincias de Extremadura, así tocante a su historia, religión y geografía, como a sus antigüedades, nobleza y hombres célebres*. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, Madrid.

Bowles, W. 1782. *Introducción a la Historia Natural y a la Geografía Física de España*. Imprenta Real, Madrid.

Domergue, C. 1987. *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Península Iberique*. 2 Vols. Publications de la Casa de Velázquez, Madrid.

Ezquerro del Bayo, J. 1850. Sobre los escoriales de fundiciones antiguas, y en particular de las de Río Tinto y Cartagena. *Boletín Oficial del Ministerio de Comercio, Industria y Obras Públicas*, 489-504.

Goetz Philippi, R. 1919. Las Minas de Plata de Guadalcanal (Sevilla). *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, 24 de Septiembre, 2709, 462-466.

González, T. 1831. *Noticia histórica y documentada de las célebres minas de Guadalcanal*. Madrid.

González, T. 1832. *Registro y Relación General de Minas de la Corona de Castilla*. Madrid.

Hernández-Pacheco, E. 1947. La Península Ibérica en los tiempos prehistoricos. En: Menéndez Pidal R, *Historia de España*. España Prehistórica. Tomo I, Vol.I, 5-61, Madrid.

Hunt Ortiz, M.A. 1998. *Minería y Metalurgias Prehistóricas en Andalucía Occidental*. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla (inérita).

IGME 1980. *Síntesis de los indicios Mineros en la zona Llerena-Alanís* (Badajoz-Sevilla). (Inédito).

Maffei, E y Rua Figueroa, R, 1872. Apuntes para una biblioteca española de libros, folletos, impresos y manuscritos relativos al conocimiento y explotación de las riquezas minerales y a las ciencias auxiliares. Reproducido en *La Minería Hispana e Iberoamericana* (1970). Actas del VI Congreso Internacional de Minería Vols. II-III. Cátedra de San Isidoro, León.

Menéndez Ormaza, J. 1919. La mina «Pozo Rico» de Guadalcanal. *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, 1 de noviembre, 2710, 529-534.

Meseguer Pardo, J. 1944. Investigación de yacimientos cupríferos en las provincias de Sevilla y Huelva. *Notas y Comunicaciones del Instituto Geológico y Minero de España*, 17, 77-84.

Sánchez Gómez, J. 1990. *De Minería, Metalurgia y Comercio de Metales. La Minería no férrica en el reino de Castilla (1450-1610)*. Universidad de Salamanca-IGME.

# **Carpintería Metálica**

# **Martínez Moreno**



- **TODO TIPO DE TRABAJOS DE CARPINTERÍA METÁLICA Y CERRAJERÍA.**
- **TAMBIÉN TRABAJAMOS CON ACERO INOXIDABLE Y SOLDADURAS CON TIC**

Coso Bajo, s/n  
Teléfono y Fax: 954 886 529  
41390 GUADALCANAL (Sevilla)



## PUEBLO

Había una torre,  
y un palacio imaginario,  
las adelfas dormían  
en la siesta de Mayo.  
El murmullo del viento,  
me besaba en los labios,  
la calima dejaba  
a las rosas llorando.

Era un pueblo tranquilo,  
con campanas doblando,  
y los días de fiesta  
se vestía de blanco.

En la plaza pacientes,  
los naranjos velando,  
los nardos aguardaban  
a que fueran cortados.

El jazmín presumía  
de quedarse en el patio,  
perfumaba el ambiente  
que iba paseando.

Ramona Yanes

## TIERRA

De mi tierra en el recuerdo,  
guardo jazmines de seda,  
pétalos de pensamientos.

Calleja, estrecha calleja,  
por donde se va a la iglesia,  
por donde el viento me roza,  
por donde la brisa fresca,  
me dicen que soy de aquí,  
de Guadalcanal, a honra.

Ramona Yanes



## SIEMPRE TE RECORDAREMOS

Este año Guaditoca  
te falta un admirador.  
Para escribirte esas cosas  
que te escribía con tanto amor.  
Pero tú estarás contenta  
pues hoy lo tienes más cerca.  
Se nos fue sin despedirse  
ni siquiera dijo adiós.  
Pero yo sé Guaditoca  
que él así te lo pidió,  
nosotros le despedimos  
con dolor y admiración.  
Siempre te tuvo presente,  
desde aquel lejano año  
que tu novena predicó.  
D° Nicasio le pedimos  
le pedimos por favor.  
Que al encontrarse con ella  
le pida su bendición.  
Para estos amigos suyos  
que le echarán mucho de menos  
y jamás le olvidaremos.

A D° NICASIO JIMÉNEZ BENÍTEZ  
(Sacerdote).

Fiel amante de Ntra. Sra. de Guaditoca y  
colaborador de esta revista en años anteriores.

Que en paz descanse.  
M<sup>a</sup> CARMEN DE L. VELOSO  
El Viso del Alcor a 5-5-2001.



# **HORNO ANTÚNEZ**

## **PANADERÍA Y BOLLERÍA**

**(Cocción con leña de encina)**

Les Ofrece sus productos  
en sus puntos de ventas:

**C/. Santiago, 5**

**OBRADOR**

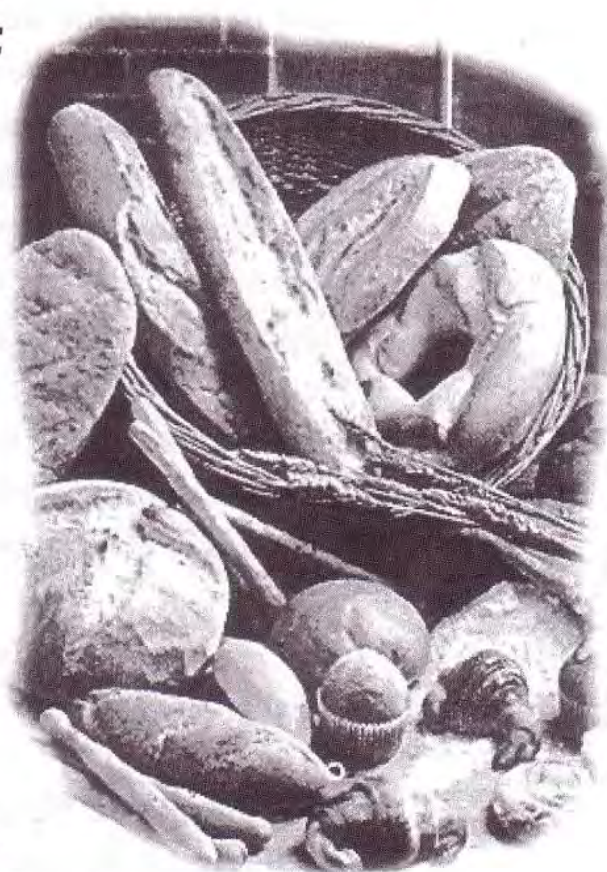
**C/. Cava, s/n.**

**SUPERMERCADO DÍA**  
**Ramón y Cajal, 12**

**SUPER SALUD**

**C/. Mesones, 6 y en el**

**SUPERMERCADO CERCA**  
**Virgen de Guaditoca, s/n**



**REPARTO A DOMICILIO**

**Tfno. 954 886 875 - GUADALCANAL**

# EL RESPETO A LOS MAYORES

Voy a decir para ustedes  
con cariño y humildad  
esta corta poesía  
basada en la realidad.

Recuerdo siendo pequeño  
igual que todos ustedes  
teníamos gran respeto  
sin tener tantos placeres.

Entonces era sagrado  
contestar a los mayores  
que con mucha educación  
cumplíamos los menores.

Fuimos muy poco al colegio  
hay que decir la verdad  
pero sí, nos enseñaron  
a tener que respetar.

Ahora estudian muchos años  
tienen que tener cultura  
pero tocando al respeto  
no hay ninguna asignatura.

Y deberían de tenerla  
pues sepan los profesores,  
que bien merece suspenso  
quien contesta a los mayores.

Los hijos deben ser hijos  
aún sobrados de potencia,  
los padres deben ser padres  
por muchos años que tengan.

No hay cosa para los padres  
que cause mayor placer  
que respeten a sus hijos  
por muy crecidos que estén.

Se encuentran entusiasmados  
llenos de felicidad  
pero si ven lo contrario  
lloran en su soledad.

Se muestran acobardados  
constantemente sufriendo  
pidiendo con ansiedad  
que les llamen padre eterno.

Y es triste y doloroso  
y más que nada inhumano  
el no encontrar un cariño  
al llegar a ser anciano.

Los nietos a los abuelos  
los quieren cuando son niños  
pero según van creciendo  
marchándose va el cariño.

Si el abuelo les reprende,  
le contestan enfadados:  
«tú ya no entiendes ni papa  
porque estás muy anticuado».

Cabizbajo y dolorido  
se queda sólo el abuelo  
llorando gotas de sangre  
sin tener ningún consuelo.

Por la mañana temprano  
se oye fuerte sin duelo:  
¡No hay quien duerma en esta casa  
por las toses del abuelo!.

A muchos seres les pasa  
todo lo que estoy diciendo  
que Dios se lo tenga en cuenta  
Lo mucho que están sufriendo.

Y me despido de ustedes  
con lágrimas en la vista  
y os doy un fuerte abrazo  
a todos los pensionistas.

ANÓNIMO



## **MATERIAL PARA GANADERÍA Y CERCADOS**

- **Comederos, bebederos, tolvas, parideras, instalaciones, etc.**
- **Postes, hincos, mallas, espinos, cancelas, cerramientos, etc.**

Web: [www.sernaim.com](http://www.sernaim.com)  
E-mail: [gerente@sernaim.com](mailto:gerente@sernaim.com)

Ctra. de Llerena, s/n  
Fax, 954 886 577  
**41390 GUADALCANAL (Sevilla)**

¡Qué paz en camino engendra  
 y el curso del arroyuelo!  
 Mis pensamientos amansan  
 el aire besa mi pelo.  
 Por tristes montes pelados  
 deja el ganado su pajo,  
 alcornoques y encinas,  
 extiendes rústicos brazos.  
 Frente al cortijo cansado,  
 crecen rojas amapolas,  
 margaritas y violetas,  
 higueras desiertas, solas...  
 El camino hacia la Ermita  
 pierde tu sombra callada,  
 escoltan tu fiel vereda  
 las lavandulas doradas...  
 las retamas amarillas  
 el tomillo y el romero  
 las jaras que reblanquean  
 los polvorientos sonderos...  
 ¡Qué paz el campo engendra!  
 Es tan tibia primavera,  
 prudentes quejas pacen  
 junto a las frescas junqueras.

KOKI



## A MARIO

Cómo átomo de luz y de energía  
 Voló tu alma  
 Al desprenderse de tu cuerpo  
 y vaga errante y solitaria ahora  
 entre galaxias y agujeros negros.  
 ¡Perdido y cansado, tal vez te encuentres  
 en las inmensidades del firmamento!  
 Siento miedo al pensar que estés tan solo  
 pues muy solos quedan siempre los  
 muertos...  
 Pueda mi amor acompañarte  
 junto a mis oraciones y recuerdos  
 y sean como una luz, que te ilumine  
 en las oscuridades del universo  
 ¡Mario mío!  
 tu esposa no te olvida  
 porque vive pidiendo a la Virgen bendita  
 a la Madre Divina,  
 que te guie en tu camino  
 y te conduzca al cielo.

Tu esposa  
 MARÍA VIRTUDES CHAMIZO





# **AUTOS-SANCA, S.L.**

**Jose Luis Sánchez Sánchez**

**REPARACIÓN DE VEHÍCULOS  
EN GENERAL**

Cargas de Aire Acondicionado

Máquinas de Diagnósis y

Máquinas de Limpieza de

Inyección Gasolina y Diesel

Chapa y Pintura

**Vehículos Nuevos y de Ocasión**

Carretera Alanís, s/n

Teléfono, 954 886 538 - Fax, 954 887 908

**41390 GUADALCANAL (Sevilla)**

## HAGÁMOSLE UN BUEN «LAO»

Me emociona ver a estos pobres ancianos, con sus arrugas marcadas como cicatrices por la vida tan dura y fatigosa que han llevado. Se les ve una pequeña sonrisa a ese matrimonio agarraditos de la mano, sentado en su camilla, esperando de un momento a otro a que lleguen sus hijos y nietos a llenar la casa de alegría y destapar esa soledad y tristeza que les rodea, sólo unas fotos de comuniones, de bodas y nietos recién nacidos les llenan de satisfacción cuando miran a las paredes de su hogar. Están nerviosos e inquietos sólo piensan que llegue ya la hora para poder abrazar a sus hijos, que no ven desde el año anterior, «hijos» que tuvieron que marcharse a tierras lejanas porque la hambre y la falta de trabajo tuvieron que conllevarlos a su ida, dejando atrás, su pueblo, sus raíces, sus costumbres... todo, y emprender una nueva vida convirtiéndose en emigrantes. Por eso cuando vuelven los veranos a vernos, yo me alegro mucho de tenerlos entre nosotros, a veces le criticamos porque traen sus buenos coches, nuevas costumbres, etc. Pero ellos saben que pertenecen a su pueblo que son de los nuestros le llamamos bebe aguas, pero yo pregunto ¿hace falta marcharse para vacilar alguna vez de algo o con algo que se tiene?

Dejémosles que disfruten de su estancia, de esos días tan contados que traen, para estar entre los nuestros, con sus familias, amigos de la niñez e infancia, ¡qué bonito verles juntos recordando sus pasados, cuando iban al colegio, cuando recibieron su primera comunión en iglesias que hoy ya no existen como tal, haciendo travesuras y correteando su pueblo una y otra vez, esos recuerdos nunca se olvidan, y los que están, lejos saben apreciarlos más que los que no se fueron. Me da mucha alegría de que lleven su pueblo con su presencia, hagámosle pues «un buen lao», ya pasaron bastantes penas y fatigas para ahora castigarle con nuestra indiferencia o la envidia. Pero si son en este sentido dignos de compasión, pues de haberse tenido que marchar dejando atrás lo mejor de sus vidas, eso ya marca, así que dejemos que se vayan contentos, abrámosle nuestros brazos y corazones dándoles la bienvenida a nuestros amigos los «emigrantes».

Un abrazo muy fuerte para estas personas tan admirables. Os esperamos un años más.

RAFI ARAGUNDE

ELECTRICIDAD

 **VALENTÍN, S.L.**

ENERGÍA SOLAR

Instalador Autorizado N.º 859

**Energía Solar, Bombas, Grupos Electrógenos,  
Montajes Eléctricos en Alta y Baja Tensión,  
Calefacción por Acumuladores de Calor,  
Aire Acondicionado**

General Mola, 75

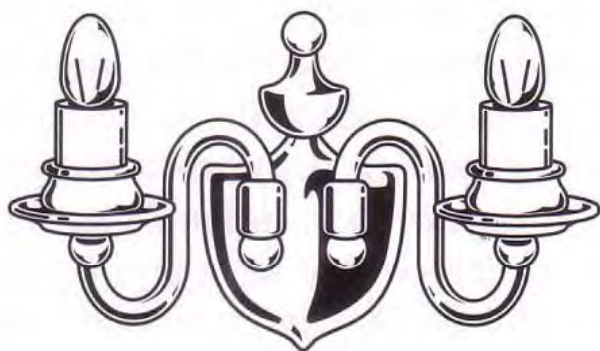
Tfnos., 924 896 059 - Móvil, 670 896 059

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz)

# Lámparas VALENTÍN

Gran Exposición

- Lámparas
  - Apliques de pared
  - Faroles y Farolas
  - Plafones
  - Material eléctrico
  - Todo tipo de iluminación.
- ¡¡Más de 1.000 lámparas!!



C/. Padre Tena, 15

Teléfono y Fax, 924 891 908

AZUAGA

## QUERIDO MILAGRO

Diminuto Milagro de Esperanza  
Extraordinaria Bendición  
Sueño más pequeño  
Qué Grande es que el amor inicie  
El golpeteo de tu reloj,  
Que Grande la conmoción  
Cuando te has ido qué extraño  
El pesar, el rugido de dolor  
Y entonces con suerte,  
Verse Bendecida de nuevo,  
Tener, contener, dar, compartir  
Atreverse otra vez a sortear  
Las olas, a nadar hasta que ya  
No puedas seguir llorando en  
La oscuridad, con un anhelo  
Más grande que el cielo, susurrando  
Suavemente, acercándolo con la  
Esperanza de que la escuchen  
Espíritus benévolos, larga espera  
Oscura noche, sin atreverse a  
Respirar, Hasta que unos dedos  
Diminutos te tiran de la manga, y  
Tocan tu corazón con oro,  
Nunca demasiado tarde, demasiado  
Oscuro para tener un niño que  
Arrullar, milagro de la vida,  
Precioso momento entre todos,  
Anhelando susurros, una llamada  
Angustiosa, hasta que por fin  
Estes aquí, para luego tenerte  
En mis brazos, siempre amado  
Instantáneamente nuestro  
Querido milagro, oh, tan  
Querido.

KATY CEBALLOS, Mayo 2001.



# AUTOSERVICIO RIVERO

*José Garzón Flores*

Las mejores marcas en  
**ALIMENTACIÓN - FRUTAS**  
**CHARCUTERIA** de Primera Calidad  
Gran Exposición en  
**CONGELADOS - DROGUERÍA Y**  
**BEBIDAS**

Estamos donde siempre

**¡BUEN SERVICIO!**



Concepción, 4 - Telf., 954 886 475  
**GUADALCANAL**



# LÓPEZ



*Manuel López Fontán*

**Adornos • Perfumería • Bisutería**

*Expendiduría de Tabacos N.º 2*

Muñoz Torrado, 1 - Tfno., 954 886 096

Particular: D. Juan Campos, 1

Tfno., 954 886 074

**GUADALCANAL**



Pescadería

SALUD



Pescados Frescos  
y  
Mariscos

Frutería  
y  
Alimentación



Mesones, 17

## JAVIER, TU PRIMERA COMUNIÓN

Javier, te felicito en este día de ilusión,  
en el que por vez primera recibes la comunión.  
Ya da comienzo la Misa;  
Pídele perdón a Dios,  
y escucha las lecturas  
con muchísima atención.  
Luego en las peticiones,  
pídele con mucho amor,  
por todos aquellos que sufren  
y no conocen a Dios.  
Cuando lleguen las ofrendas,  
le ofreces tu corazón  
y dile a Jesús con cariño:  
«amigo, eres el mejor.  
No permitas que de tí me aparte  
por ser yo un pecador».  
Llega el momento importante.  
Vas a recibir a Dios,  
momento de darle gracias.  
Ya está Cristo en tu interior.  
No olvides a aquella estrella  
que hacia el cielo se marchó,  
que ilumina tu camino  
y que te llena de Amor.  
Mándale un beso muy fuerte  
y reza una oración,  
y ve a celebrar  
con los que tanto te quieren  
tu primera comunión.



Que seas siempre tan feliz como hoy.

M.D. DE LA ROSA

# AGROPISAR, S.L.

## *LES OFRECE:*



- Piensos compuestos para toda clase de ganado de acreditadas calidades como puede comprobar.
- Piensos especiales para caballos.
- Alfalfa en rama, deshidratada, en tacos, pastillas o pallets, paja de cebada o trigo.
- Cereales, leguminosas y semillas certificadas para siembra de las acreditadas firmas Batlle, Rocalba, Indacsa, etc... Vesa y triticales para siembra, así como todo cuanto pueda precisar para la ganadería y la agricultura.
- También les ofrecemos artículos de caza, perdices para reproducción y reclamos.
- En pienso servimos a granel o harina, descuento adicional de 1 pta./kg.
- Todo a precios muy competitivos.

*Les deseamos felices fiestas*

Estamos en Ctra. de Alanís, s/n  
Tfnos. 954 886 004 - 954 886 255

Telefax, 954 886 296

**GUADALCANAL**

## Confesión General

Día que pasa día de más dolor  
no es dolor físico es dolor del alma  
de tener todo no tener nada  
la tristeza me invade (oscura el alma).

Como pude Señor en el momento  
trágico de mi vida reaccionar  
seguir para adelante a tropezones  
pero jamás volví mi rostro atrás.

Yo te pido perdón por ese tiempo  
que me diste tú a disfrutar  
y yo me volqué sólo en mis pequeños  
de mi vida sólo hice (respirar).

Te confieso Señor que me arrepiento  
de mis años jóvenes que no aproveché  
trabajando a la par con mi marido  
con el afán de tener un poco más.

Hoy que tengo cuanto quise  
no me siento feliz, pues no me vale  
no tengo a mis pequeños a mi lado  
y el tiempo se me hace interminable.

Pido perdón a mi marido  
por no haberlo hecho feliz un poco más  
pues a él le debo un tiempo compartido  
unos hijos y la dicha de este hogar.

Pido perdón a este pueblo tan querido  
que en su día a mí supo ayudar  
ruégole que sea más indulgente  
y no se precipite a condenar.

Lo mismo se levanta a una persona  
que se destruye su ego o su moral  
quién es el ser humano para juzgarnos  
si está Dios ahí para juzgar.

Perdón Señor por mi agonía ayúdame otra vez más.

*Tus palabras susurran a media voz.*

*Precipicio desnudo del viento.*

*Agonizando muero haciendo  
frente a tu despedida.*

*Te busco entre las miradas  
de la gente.*

*En cada vida que desgrano  
busco algo tuyo.*

*No me dejes amor mío,  
no quiero despertar un día solo.*

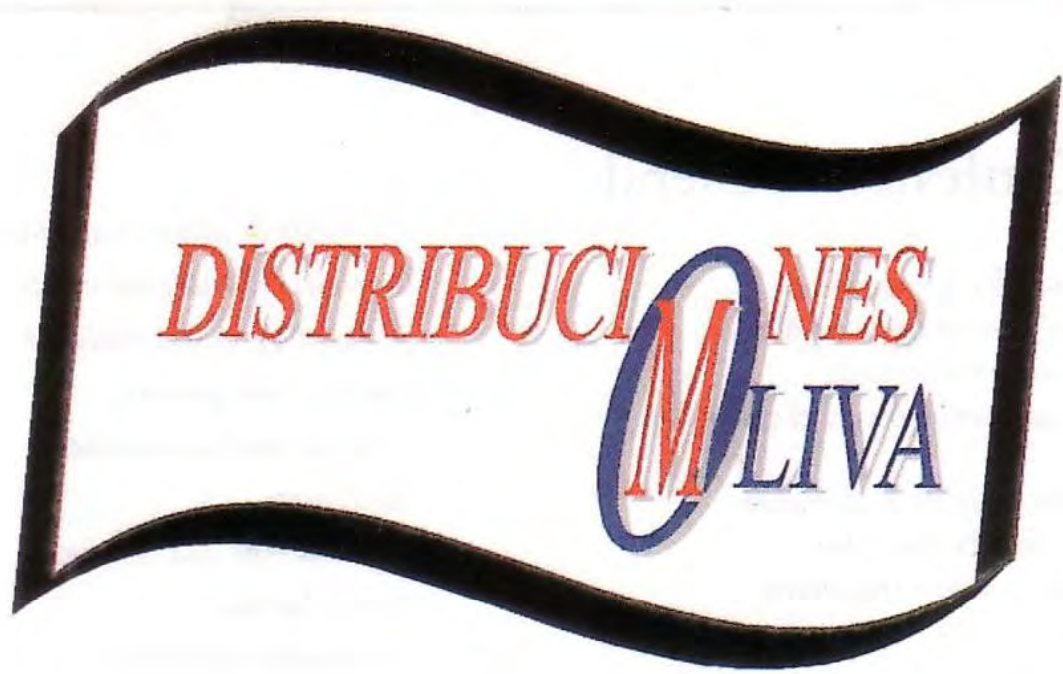
*Quiero tus besos infinitos,  
tus caricias cálidas,  
tu sonrisa dulce.*

*Marcharás dejando una  
vida rota,  
desilusionando las ilusiones,  
dejando caricias olvidadas,  
queriendo olvidar el olvido.  
Marcharás al alba llorando,  
no te veré el viento traerá  
hasta mí tus lamentos.*

*¿Dónde podré encontrarte amor?  
Cien desiertos atravesaría,  
mil caminos andaría hasta encontrarte amor.  
Algún día volveremos a vernos  
algún día volverás de nuevo a mi vida.*

FRAN

C.A.



**Distribuidor en San Nicolás, Alanís y  
Guadacanal de:**



**ADEMÁS DISTRIBUIMOS:**

- RIOJA MARQUES DE CÁCERES, MARQUES DE ALTILLO, GRAN DUQUE DE BRICK, TINTO BUQUE, VIÑA LADRÓN Y NUESTRO NUEVO PRODUCTO ENJOY.
- TENEMOS BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE TODAS LAS CLASES.

**C/ CORREDERA N°25, ALANÍS**

**TELÉFONO: 954885134**

## LOS SECRETOS

*El humano se reserva algo oculto  
en el fondo de su pecho, prisionero.  
Con promesa la mantiene en clausura  
y lo vigila como astuto carcelero.*

*Como lobo aletargado en su guarida  
permanece silencioso y discreto.  
El humano le baraja su destino  
y lo bautiza con el nombre de ¡SECRETO!*

*El secreto es promiscuo y variopinto,  
su contexto tiene grados de: agudeza,  
deleitosos, mortíferos, intrascendentes,  
y, embarazos de extrema delicadeza.*

*Hay secretos que al abrirle tu morada  
atraviesan el umbral con transparencia,  
te confortan, te acompañan como amigo,  
y merman la soledad de tu existencia.*

*Los hay, que se adhieren como lapa  
carcomiendo a su presa persuasivos,  
como rueca le devana las ideas  
y le infiere cilicios expiativos.*

*La tortura solitaria del silencio  
te abandona en lecho de melancolía.  
Si se ilumina su inmóvil oscuridad  
te libera, dando paso a la alegría.*

*Mi secreto... es la flor que me acompaña  
mutándose entre lirio y rosa grana,  
y a toda vela, navegamos en el tiempo,  
¡Deshojándonos, en su inmensa marejada!*

M<sup>a</sup> TERESA LÓPEZ COSANO  
Puente Genil (Córdoba)



**andex**



**LABORATORIO  
SIERRA NORTE, S.L.**

# **ANÁLISIS CLÍNICOS**

**LABORATORIO SOMETIDO AL  
PROGRAMA DE GARANTÍA DE CALIDAD  
DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS SEQC**  
(Sociedad Española de Bioquímica y Patología Molecular)

- **ANÁLISIS DE SANGRE, ORINA, HECES,  
ETC. PRUEBAS HORMONALES, CONTROL  
DE EMBARAZADAS, CULTIVOS, MAR-  
CADORES TUMORALES, ETC.**
- **ENTREGA DIARIA DE RESULTADOS.**
- **EXTRACCIÓN Y ENTREGA DE RESUL-  
TADOS EN SU PROPIA POBLACIÓN.**

## **INFÓRMESE**

**C/. JUAN CARLOS I, n.º 4 • GUADALCANAL**

**TELÉF. - FAX 954 88 79 03**

**DE LUNES A SÁBADO DE 8 A 14 Y DE 17 A 21 H.**

**AGUAS: CONTROL DE POTABILIDAD**

**LABORATORIO SIERRA NORTE, A SU LADO EN TODO MOMENTO. POR SU SALUD.**

## A MI PADRE

*Una mañana de Octubre te fuiste sin llamarme,  
la muerte ahogó tu garganta tan de repente,  
que ni un solo sonido nos avisó de tu marcha.*

*Te fuiste solo y en silencio como tantas horas en tu vida pasaste.*

*Sin embargo, papá, en tu silencio he aprendido a escucharte.*

*Siento tu calor cerca, pues supiste mejor que nadie guiarme.*

*Cogí tu consejo, tu camino, y me agarré a tu constancia y paciencia,*

*valores que tú me enseñaste.*

*Lucho con fuerza por lo que creo, porque así tú me lo demostraste.*

*Eres mi pilar, mi fuerza, mi perseverancia.*

*Sé que desde donde estés no quieres que me rinda.*

*Sé que quieres que «viva», que disfrute de las cosas que me llenan,*

*y aparte, las que a los dos nos daban.*

*Gracias por todo cuanto me diste, me das y, me darás.*

*Nunca habrá despedidas, pues tus recuerdos llenan mis días y tu imagen en mis sueños, hacen que en mí vivas.*

*Ya no puedo darte besos, ni decirte que te quiero, pero mis sinceras lágrimas riegan las semillas que me dejaste, y con mi trabajo y esfuerzo labro la tierra que tanto amaste para que todas las primaveras luzca hermosa la hierba, las flores, y haya todos los años una buena cosecha.*

*Papá, te quiero, te quise y te querré. Cuanto hiciste por mí, no me supo a poco*

*y eternamente agradecida, no lo quiero olvidar.*

*Quise darte más, tú lo sabes sin embargo, mis errores lo impidieron.*

*Sé que tú lo comprendiste y por eso te fuiste en silencio sin necesitar de mi nada, tan sólo aquel último beso.*

*Buenas noches, papá,*

*Siempre estarás en mi recuerdo*

**-TE QUIERO-**

ANA LUZ

20-10-98

# RECLAMOS PUBLICITARIOS

# CARMONA



## ELISARDO CARMONA PLAZA

TODO PARA SU EMPRESA

**GORRAS**  
**CAMISETAS**  
**LLAVEROS**  
**MECHEROS**  
**BOLÍGRAFOS**  
**CALENDARIOS**  
**INSIGNIAS**  
**MEDALLAS**  
**PINS**  
**POSTALES**

**ARTÍCULOS DE SOUVENIRS**  
**REGALOS DE EMPRESAS**  
**ROPA LABORAL**  
**EQUIPACIONES DEPORTIVAS**

Gran surtido en:  
**ARTÍCULOS PARA COFRADÍAS,**  
**BODAS Y**  
**COMUNIONES**

Juan, II, 17 - A

Telf. y Fax: 924 55 31 05 - Móvil, 608 100 185

**06300 ZAFRA (Badajoz)**

# **IEDURAMIA**

**MODA JOVEN**



*Confecciones y Muebles*

*Salvador Chaparro Díaz*

Asociado a Muebles Quívir  
10.000 m<sup>2</sup> de Exposición y Venta

**MUEBLES: López de Ayala, 1  
GUADALCANAL**

Juan Campos, 1  
Telf., 954 886 333 - 658 96 02 56  
**GUADALCANAL**

E-mail: [edurama@airtel.net](mailto:edurama@airtel.net)



Peluquería de  
Señoras y Caballeros

**Manuel Morillo**

*Especialista en  
cortes de cabellos, recogidos y novias*

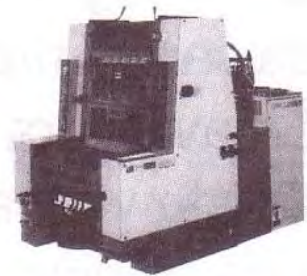
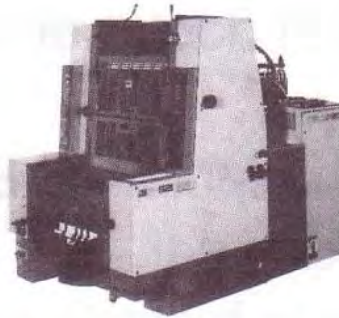
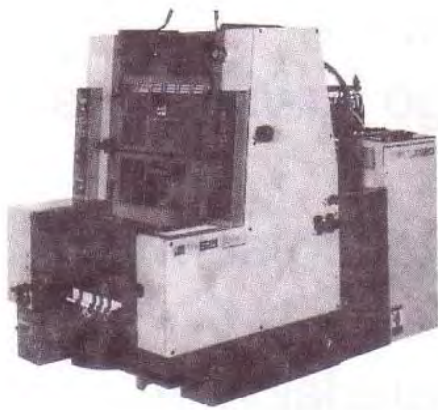
Plaza España, 12  
Teléfono, 954 886 626  
**GUADALCANAL**

*La Corporación Municipal  
les desea  
a todos los vecinos  
de Guadalcanal que pasen  
unas Felices Fiestas 2001*

Imprenta

**UNIÓN**

S.  
L.



Trabajos de Impresión  
a  
todo color y en blanco y negro

*Os deseamos Felices Fiestas*

C/. Mérida, 8

Teléfono, 924 57 13 79 - Fax, 924 54 49 61

Móvil, 627 48 40 03

e-mail: [union4@imprentaunion4.jazztel.es](mailto:union4@imprentaunion4.jazztel.es)

**LOS SANTOS DE MAIMONA**

# ÍNDICE

- 1.- Revista de Guadalcanal 2001.
- 2.- Cultos en honor a N.<sup>a</sup> Patrona la Santísima Virgen de Guaditoca.
- 3.- Imagen Stma. Virgen de Guaditoca.
- 5.- Saluda del Alcalde.
- 6.- Premio Nacional a una escolar sevillana.
- 7.- Carta a Brahim.
- 10.- Homenaje a Vicente Amigo Girol.
- 14.- Un milagro: «Un doctor arriesgó su vida para salvar la mía».
- 16.- La aventura ambipolar de Salvador Isern.
- 22.- Oñate y Guadalcanal.
- 26.- Una página de la historia de Guadalcanal...
- 29.- Programa de Actividades de promoción para personas con discapacidad.
- 32.- Milicianos de Guadalcanal en la Guerra de la Independencia.
- 36.- Proyecto Ribete.
- 38.- Temporada 2000-2001. Campeonato 2<sup>a</sup> Regional: Guadalcanal C.D.
- 40.- II Encuentro Regional Andalucía-Extremadura.
- 44.- «Eres una ladrona».
- 46.- Soledad.
- 48.- Y llegó el momento.
- 51.- Salmo del «Hijo Pródigo» Hoy.

- 54.- El embargo.
- 56.- «Iros todos al infierno».
- 63.- A la Hermandad del Santo Entierro.
- 65.- «Quisiera».
- 67.- «Carmela y el General».
- 70.- Programa Oficial de Fiestas.
- 74.- La Feria.
- 77.- Una flor y una cometa.
- 81.- «Manos Blancas».
- 83.- «El asilo».
- 85.- La Parroquia de Santa María de la Asunción...
- 93.- Como cada madrugada.
- 95.- Virgen de Guadalcanal.
- 97.- Gobierno del Concejo de Guadalcanal.
- 107.- El área minera de Guadalcanal...
- 118.- «Pueblo», «Tierra».
- 119.- Siempre te recordaremos.
- 121.- El respeto a los mayores.
- 123.- «¡Qué paz....!», «A Mario».
- 125.- Hagámosle un buen «Lao».
- 126.- Querido milagro.
- 128.- «A la sierra del Agua».
- 130.- Javier, tu primera comunión.
- 132.- Confesión General, tus palabras susurran...
- 134.- Los Secretos.
- 136.- A mi padre.





# Banco de Andalucía

Primer Banco Regional Andaluz

Nuestra Entidad le ofrece:

- Imposiciones a Plazo Fijo
- Productos de Previsión.
- Planes de Pensiones
- Depósitos Asegurados
- Fondos de Inversión y toda una gama de productos financieros a su medida, que ponemos a su disposición de forma personalizada.

**ESPERAMOS SU VISITA**

OFICINA EN GUADALCANAL:  
Plaza España, 13 - Teléfono, 954 88 79 19

# **Refractarios Sevilla, S.A.**



**Fabricación de Ladrillos Refractarios  
Caravistas, Pavimentos Rústicos, Chamotas**

**Distribución y Fabricación de  
Ladrillos de Alta Alúmina, Clinquer,  
Hormigones y Morteros Refractarios,  
Fibras Cerámicas.**

Carretera de Alanís, s/n • Apdo. de Correos, 5  
Tfnos. 954 886 159 - 954 886 537 • Fax 954 886 558  
**41390 GUADALCANAL (Sevilla) ESPAÑA**

**BIBLIOTECA  
GÓMEZ**

**Nº**